



**Jalisco**

# Síntesis Informativa

25-Septiembre-2024





# YA VIENE EL SOL

La gira de Luis Miguel hace una parada en Guadalajara; checa este y otros espectáculos en la Ciudad.



LA AGENDA

MÉRCOLES 25 / SEP. / 2024 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXVI NÚMERO 9,417 \$25.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

No invitan a Felipe VI a toma de posesión de Sheinbaum

# Excluyen a Rey y España truenena

Decide Gobierno de Pedro Sánchez no enviar a ningún representante

MURAL / STAFF

MÉXICO.- El equipo de Claudia Sheinbaum no invitó al Rey Felipe VI a la toma de posesión de la Presidencia, por lo que el Gobierno de España decidió no enviar a ningún representante a la ceremonia.

Las autoridades españolas calificaron de inaceptable que no se invitara al Rey a la ceremonia del 1 de octubre en la Ciudad de México.

En un comunicado, el Gobierno de Pedro Sánchez informó que debido a tal exclusión, España "ha decidido no participar en dicha toma de posesión a ningún nivel".

La Cancillería mexicana había informado que invitó a todos los países a la investidura de Sheinbaum, a excepción de Ecuador y Perú, con quienes rompió relaciones.

Incluso el líder ruso, Vladimir Putin, fue invitado, pero no asistió ya que Ucrania pidió que fuese arrestado si visitaba México.

Medios españoles di-



Luego de la pugna sexenal de AMLO con el Rey Felipe VI, España reveló que no fue invitado a la toma de posesión de Claudia Sheinbaum.

fundieron que México invitó al Presidente del Gobierno español, el socialista Pedro Sánchez, pero no al Monarca.

El Rey Felipe VI asistió a la investidura de Andrés Manuel López Obrador en 2018. Sin embargo, el tabasqueño atacó al Monarca a lo largo de su sexenio y le exigió pedir perdón por la Conquista.

En marzo, AMLO admitió que no había buenas relaciones con el Rey de España, de quien dijo se dedicó a recibir a opositores a su Gobierno, mientras que su administración no permitió que operaran en el País "em-

presas españolas consentidas o favoritas, como Iberdrola, Repsol y OHL," e incluso, decretó "una pausa" en las relaciones de los dos países.

El 18 de julio, tras la victoria de Sheinbaum, AMLO dijo que la virtual Presidencia tendría la oportunidad de "preservar la relación con España" y levantar la pausa.

"No es ruptura, es pausa, sencillamente no nos entendimos y ahora que se den los cambios, hay oportunidad con la Presidenta Claudia Sheinbaum, que es una mujer muy inteligente, muy respetuosa, muy fraterna y además conocedora de la his-

## RECLAMOS Y PAUSAS

**Mar. 2019.** AMLO envía carta al Rey Felipe y reclama perdón por los abusos en la Conquista en México.

**Sept. 2021.** Ningún enviado de España asiste a los 200 años de la Independencia de México.

**Dic. AMLO culpa a los conquistadores españoles de traer la corrupción a México.**

**Ene. 2022.** Acusa a empresas españolas de cometer abusos, como si se tratara de una segunda Conquista.

**Feb. México "pausa" las relaciones con España por el "contubernio y promiscuidad económica, política, en la cúpula de los Gobiernos".**

**Mar. 2024.** "El Rey recibe a todos los que van a quejarse. No hay buena relación", dice AMLO.

toría de México y del mundo, sabe lo que significa la relación con España, histórica, cultural, económica", dijo el Mandatario.

López Obrador incluso consideró que en el próximo sexenio habrá mucha apertura en materia de política exterior y continuará la política de respeto a la soberanía de otros países.

## NACIONAL PÁG. 2

## REPUDIAN EMPODERAR A EJÉRCITO

Normalistas y familiares de los 43 estudiantes desaparecidos hace 10 años en Ayotzinapa protestaron afuera del Senado mientras al interior la bancada de Morena se preparaba para aprobar el pase de la Guardia Nacional al Ejército.



**MILLONES DE VOTOS.** Boleta simulada que se presentó en el INE sobre la elección de Ministros. Algunos consejeros calculan que al menos se imprimirán 600 millones.

## 'VOTAR' POR JUECES TOMARÁ 4 HORAS

ERIKA HERNÁNDEZ

MÉXICO.- Los detalles operativos de la elección judicial son todavía una incógnita, incluso para consejeros del INE.

En un simulacro de la elección, organizado por la fracción del PRI en San Lázaro, un ciudadano tardó más de 4 horas para poder votar en un escenario hipotético para la elección en la CDMX.

El líder priista Rubén Moreira organizó este ejercicio para elegir 648 juzgadores, de entre 4 mil candidatos, y algunos de los participantes tardaron más de 4 horas en cumplir con el trámite.

"Esto es una vacilada, una propuesta patito y una verdadera locura, señor Presidente; en buen plan, ¿cuál le sugirió esto? Señora Sheinbaum, yo creo que va a haber reforma (a la Reforma Judicial)", consideró Moreira.

Consejeros electorales admitieron que existe incertidumbre sobre el número de boletas que deberá imprimir

el INE e incluso, el diseño de la papeleta.

Grupo REFORMA tuvo acceso a un par de bocetos elaborados por la Dirección de Organización del INE. El diseño se complica porque la reforma establece que la papeleta deberá contar con el cargo, la entidad federativa y en su caso, el circuito judicial que corresponda a cada tipo de elección.

La consejera Dania Ravel estimó que se requerirán unos 600 millones de boletas, pues en la elección pasada, donde se disputaron 629 cargos, se imprimieron 317 millones de boletas.

"En febrero estaremos esperando las candidaturas, pero tendremos los tiempos de impresión encima y van a ser más de 600 millones de impresiones", dijo Ravel.

La presidenta del INE, Guadalupe Taddéi, describió el formato. "Las boletas conservarán los mecanismos de seguridad y tendrán diseños prácticos para la emisión y cómputo del voto", ofreció Taddéi.

## CAE CON DLS. 152 MIL EN AEROPUERTO

GABRIELA ALEGRIA

En una inspección aleatoria realizada en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara, personal de la Guardia Nacional aseguró varias fajas de dólares, con un valor de 2 millones 960 mil pesos, que una pasajera llevaba en efectivo.

De acuerdo con información proporcionada por la Guardia Nacional, uniformados realizaban inspecciones a pasajeros que estaban a punto de abordar su vuelo.

En el área de revisión de equipaje, guardias tuvieron contacto con una pasajera que pretendía viajar a California, Estados Unidos, a quien solicitaron que les permitiera mirar dentro de su equipaje de mano.

Allí localizaron fajillas de



billetes por 152 mil 823 dólares.

La mujer negó tener en su poder el documento embudo por el Servicio de Administración Tributaria, necesario para

poder viajar con esa cantidad en efectivo, por lo que de acuerdo con el Artículo 9 de la Ley Aduanera fue detenida y entregada a autoridades ministeriales federales.

## Reclutaba CJNG en Teuchitlán

MURAL / STAFF

Una finca adaptada para adiestrar jóvenes e integrarlos a las filas del narcotráfico fue asegurada por las autoridades en Teuchitlán el 18 de septiembre, en donde detuvieron a 10 presuntos integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Ayer, el titular del Poder Judicial del Estado, Daniel Espinosa León, aseveró que las víctimas rescatadas con vida han dado detalles sobre la forma en que fueron

captadas por la delincuencia, aunque se trata de datos integrados en la carpeta de investigación que no se pueden difundir.

"Se trata de un grupo que estaba reclutando jóvenes para capacitar e incluirlos a las filas de la delincuencia organizada, se les imputó la desaparición forzada, homicidio, porque en el lugar encontraron pues una persona muerta y empleada.

Un caso similar se destapó en esa región en 2017, cuando en Tala desmantelaron un campamento de entrenamiento criminal.

capacitar a la gente", dijo Espinosa.

Los 10 cayeron en el poblado de La Estanzuela, en la Región Valles del Estado, aunque les correspondiera ser internados en un penal en Tequila, fue por seguridad que los llevaron al Reclusorio Metropolitano, en donde esperan a que se resuelva su situación legal.

Un caso similar se destapó en esa región en 2017, cuando en Tala desmantelaron un campamento de entrenamiento criminal.

## DESARROLLA TALENTOS

Mediante la práctica del atletismo, el entrenador Miguel Ángel López busca forjar campeones y personas de bien en Tepatlilán. **CANCHA**



El coordinador del PRI, Rubén Moreira, organizó un simulacro de votación y evidenció que los participantes tardaron más de 4 horas.

## Quitan Amatitán a Morena; lo dan a MC

Revierve resultado

Sala Regional del Tribunal Electoral; aún es impugnado

FRANCISCO DE ANDA

Uno menos para Morena... La Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revirtió el resultado de la elección por la Presidencia Municipal de Amatitlán (JCO).

En los comicios del 2 de junio pasado, el partido que se adjudicó el triunfo por la Alcaldía fue Morena, con una diferencia de 75 votos por encima de Movimiento Ciudadano (MC).

Ese resultado fue confirmado primero por el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, sin embargo, el partido naranja recurrió a la Sala Regional del TEPJF para

promover un Juicio de Revisión Constitucional Electoral.

Este recurso derivó en la anulación de una casilla, la 40 Contigua 2, y por ende, en la modificación del resultado electoral. Con el ajuste en la votación, el partido que aparece como triunfador es MC, con apenas 7 votos por encima de Morena.

"Esta Sala Regional considera que la resolución contraria debe revocarse, al calificarse como fundado el motivo de disenso relativo de actualización a la causal de nulidad en la casilla 40 Contigua 2, porque sí se acredita que se ejerció presión en el electorado", determinó el TEPJF.

Lionel Partida Ortiz, el candidato de MC que resultó favorecido con la resolución de la Sala Regional, destacó que la justicia se impuso en el proceso electoral en Amatitlán. José Satil Pérez Ocam-

po, quien había sido postulado como candidato de Morena a la Presidencia Municipal de Amatitlán, todavía tiene derecho de acceder a un último recurso judicial para tratar de revertir este fallo judicial, ya que puede recurrir ante la Sala Superior del TEPJF para impugnar la determinación de los Magistrados de la Sala Regional Guadalajara.

Por otra parte, ayer el Gobernador Enrique Alfaro informó que en 5 municipios de Jalisco hay tensión por el cambio de Administración y el proceso de entrega-recepción, entre ellos Tlaquepaque, Tequila y Encarnación de Díaz.

Tensan tránsito COMUNIDAD





### Javier Hurtado

"La relación entre presidentes no puede ser como la de Calles y Cárdenas" - P. 11



### Blanca Heredia

"Una mujer discreta que prefiere brillar fuera de los reflectores" - P. 20



### Martin Wolf

"Europa y el reto de reactivar su política industrial" - P. 26-27

**Servicio.** Desde hace 30 años tiene concesiones para recolectar la basura en Guadalajara, El Salto, Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga, cuyos gobiernos han adelantado que no las renovararán por deficiencias en la atención

## Caabsa Eagle perderá 700 mdp al año sin contratos municipales

DALIA ROJAS, GUADALAJARA

Si todos los municipios con los que Caabsa Eagle tiene concesión para la recolección y disposición final de los residuos sólidos cumplen su palabra y no renuevan

sus contratos, la empresa perderá más de 700 millones de pesos anuales.

Desde hace 30 años tiene acuerdos comerciales con los ayuntamientos de Guadalajara, El Salto,

Tlajomulco de Zúñiga y Tonalá, los cuales han denunciado el mal servicio e incumplimiento de la norma en el manejo de la basura, y su intención de no renovar los contratos. PÁGS. 21-3

### Violencia de género

Inauguran el quinto Centro de Justicia para las Mujeres

REDACCIÓN - PAG. 8

### Transición en Tlaquepaque

Gobierno niega resistencia para la entrega-recepción

DIANA BARAJAS - PAG. 8



### Obra. Pablo Lemus devala retrato en el Palacio Municipal tapatío

En la Sala de Expresidentas y Expresidentes del Palacio Municipal de Guadalajara se devaló el retrato al óleo de Pablo Lemus Navarro, quien ejerció como alcalde del 1 de octubre de 2021 al 26 de octubre de 2023. La obra fue realizada por el artista cubano Yoel Díaz Gálvez. ESPECIAL

### Disminuyen 10% las muertes por fentanilo; Biden elogia a México

AFP Y EFE, NUEVA YORK

La canciller Alicia Bárcena dice que "el consumo es una parte clave de la ecuación", pero pide abordar tráfico de armas. PÁGS. 14 Y 15

### Mayos contra Chapos

Once "capitanes" del narco cierran filas con Zambada

OSCAR BALDEBAS - PAG. 18



### La naturaleza encuentra a desaparecidos

Comisión de Búsqueda presenta libro sobre cómo las ciencias ayudan en las localizaciones

REDACCIÓN - PAG. 6

RESPONSABLE



P. 28-29

NYT. ¿La detención de Sean Combs desató el #MeToo musical?

### Trae Microsoft 1,300 mdd para desarrollo de tecnología IA

JORDAN SAUCEDO, CIUDAD DE MÉXICO

La firma anunció inversiones para desarrollo de infraestructura de nube, de conexión y de inteligencia artificial. PAG. 22



P. 34

Chivas. Defensa va por marca histórica: ocho partidos sin recibir un gol en casa

Avalan Guardia Nacional con facultades de MP



PROTESTA. Con pancartas, los manifestantes rechazaron la entrega de la Guardia Nacional a la Sedena.



INCIDENTES. Algunos encapuchados lanzaron petardos al Senado, causando daños a una legisladora.



LOS QUIEREN CON VIDA. Es la exigencia que los familiares de los 43 normalistas mantienen desde 2014.

En el Senado avanza la reforma para que la corporación pase al Ejército, pero tendrá funciones de seguridad pública y ministeriales

La Guardia Nacional (GN) esta a punto de pasar a manos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), lo que significa que las Fuerzas Armadas se involucrarán definitivamente en las labores de seguridad pública del país, entre ellas la investigación de delitos y con facultades del Ministerio Público (MP).

Al cierre de esta edición, el Senado estaba discutiendo en lo general la iniciativa de reforma constitucional, pero se prevé que sea aprobada por la mayoría calificada de Morena y aliados, para posteriormente ser avalada por al menos 17 de 32 Congresos estatales.

Uno de los principales cambios que traerá la iniciativa es que la Guardia Nacional investigará los delitos, tarea que hoy pertenece solamente al Ministerio Público de la Federación o los Estados.

David Saucedo, analista nacional en materia de seguridad pública, criticó lo negativo de la "irreversible militarización" de México, pero destacó que la Guardia Nacional tenga funciones de investigación. Es algo positivo, siempre y cuando sus elementos sean capacitados adecuadamente.

"Lo que sigue ahora es que se capacite a todos los elementos, soldados, marinos e integrantes de la Guardia Nacional, en capacidades de investigación criminalística o antropología forense. Hasta el momento no los hay, únicamente son, la mayoría, elementos de pie, tropa, entrenados en operaciones tácticas de reacción, pero no tienen capacitación en materia de derechos humanos, por ejemplo", explicó.

René Gerez López, investigador de la organización civil Causa en Común, alerta porque las Fuerzas Armadas históricamente son un organismo "poco transparente".

"Las Fuerzas Armadas han sido una institución opaca con sus propios tribunales donde se juzgan a sus elementos, sin intervención de civiles. No están fiscalizadas, no están subordinadas, nadie puede auditar en realidad lo que están haciendo y han sido señaladas históricamente por actos de corrupción y violaciones graves a los derechos humanos", afirmó el especialista.

La iniciativa será avalada en abierto contraste a lo prometido por el Presidente Andrés Manuel López Obrador cuando afirmó que la corporación, creada en 2019 para suplir a la Policía Federal y actualmente con más de 120 mil elementos, sería liderada por un mando civil dependiente de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Pese a las críticas de partidos de oposición, organizaciones humanitarias y expertos de Naciones Unidas, que sostienen que la reforma profundizará la militarización de la seguridad y no resolverá los problemas de violencia, el oficialismo ha afirmado que la Guardia Nacional en manos de la Sedena garantizará el "profesionalismo, disciplina y honestidad" de la corporación y para evitar que se corrompa.

Además de las funciones ministeriales de la Guardia Nacional, otros cambios de la reforma proponen modificar el Artículo 21 constitucional para eliminar la "garantía orgánica" que obliga a que las instituciones de seguridad pública sean de carácter civil.

Actualmente, Jalisco es la tercera entidad en el país con el mayor número de elementos de la Guardia Nacional, con un total de siete mil 077 agentes.

Reclaman en el Senado tras 10 años de la desaparición de normalistas de Ayotzinapa

Las protestas de los familiares y estudiantes, en memoria de los 10 años de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, llegaron ayer al Senado de la República, donde se discutía en lo general el dictamen para militarizar la Guardia Nacional, algo a lo que se oponen rotundamente.

"Por qué darle más poder a una institución que viola los derechos humanos así como lo hizo cuando desapareció a nuestros hijos?", cuestionaron los manifestantes en el segundo día de marchas multitudinarias en la Ciudad de México.

Padres y normalistas consideran que las instituciones militares llevan años obstruyendo el desarrollo de las investigaciones para dar con el paradero de los 43 estudiantes desaparecidos el pasado 26 de septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero.

Durante un encuentro frente al Senado con participación de más de 20 oradores, los padres y madres de los 43 desaparecidos acusaron a los militares de "no brindar la información para que pudiéramos avanzar en el caso. Hemos reiterado que el Ejército, entre sus archivos, oculta la verdad de esos ochocientos folios que hacen falta hoy", afirmó el portavoz de las familias, Vidulfo Rosales.

Los reclamos también fueron directos al Presidente Andrés Manuel López Obrador. Acusó de mentir sobre el caso y de no avanzar en la investigación de los hechos para encubrir al Ejército y darle más poder en temas de seguridad, administrativos y económicos, como el traspaso de la Guardia Nacional a las Fuerzas Armadas o la administración de obras, como el A-

puerto Internacional Felipe Ángeles ubicado en Santa Lucía.

"Las investigaciones avanzaron hasta el año 2012, que fue la curva máxima a la que llegó el caso Ayotzinapa. Después de ahí, en el momento en que fueron canceladas 16 órdenes de aprehensión contra agentes del Ejército Mexicano, el caso Ayotzinapa se vino en picada, llegando al punto en el que hoy nos encontramos, sin avances", denunció Vidulfo Rosales.

En 26 camiones, decenas de personas de 10 Escuelas Normales Rurales bloquearon el avance de los vehículos en Paseo de la Reforma. Con el puño en alto caminaron hacia al Senado y formaron una valla humana para iniciar su encuentro público.

Al finalizar los discursos, normalistas lanzaron explosivos contra la sede del Senado, que detonaron causando daños materiales. Uno de los petardos lesionó del ojo derecho a Lucía Traviña, legisladora de Morena.

El Senado previamente se petrecho con vallas metálicas para evitar la entrada de personas ajenas a la Cámara Alta, así como minimizar los daños por las protestas de la oposición política y civil contra la adscripción de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional.

Tras las marchas de días anteriores donde, entre otros incidentes, se lanzaron explosivos a la sede de la Secretaría de Gobernación, hoy continuarán las manifestaciones. Se espera mañana una marcha multitudinaria del Ángel de la Independencia hacia el Zócalo de la Ciudad de México.

Incógnitas del caso

■ No se sabe cuál es el destino de los alumnos de la Escuela Normal Rural "Rutilio Lindero Burgos", desaparecidos el 26 de septiembre de 2014.

■ Se desconoce si fueron asesinados, aunque así lo consideró en su momento el Gobierno de Enrique Peña Nieto (2012-2018) en una "verdad histórica" posteriormente desmentida. Sin embargo, sólo se han encontrado fragmentos óseos de tres de los 43 estudiantes desaparecidos.

■ Se sabe que mandos militares tuvieron nexos con el grupo criminal Guerreros Unidos, relacionado con la desaparición de los normalistas, y algunos participaron en los hechos delictivos de 2014. El Ejército no ha revelado la información, supuestamente registrada en 800 folios.

■ Hay más de 100 detenidos y decenas de procesados por el caso, pero no hay sentencias.

■ Suman seis funcionarios acusados de encubrir el presunto crimen, entre ellos el ex procurador Jesús Murillo Karam, pero no hay castigos.

■ Tomás Zorón, ex jefe de la Agencia de Investigación Criminal, a quien se vio en varios videos interrogando y amenazando a detenidos, está refugiado en Israel.

■ Página 7



DESTRUCCIÓN. Centenares de negocios con los que subsistían miles de familias en Guerrero fueron devastados por el paso del Huracán John.

Deja Huracán John 4 muertos en Guerrero

Cuatro muertos fue el saldo del Huracán John, que alcanzó Categoría 3 al golpear este lunes a la Costa Chica de Guerrero. Dos de ellas (una mujer y un menor de edad) perecieron por un deslave en su casa.

Entre los daños materiales, el fenómeno meteorológico dejó a más de 100 mil personas sin luz ni servicios de telecomunicaciones, arrancó los tejados de centenares de casas, generó deslaves, derribó cientos de árboles y postes de energía eléctrica, y ocasionó un socavón en la carretera Acapulco-Pinatoteca Nacional.

Ya se desplazaron 18 mil 718 elementos de la Guardia Nacional, Ejército y Marina, con despensas y otras herramientas para apoyar a la población civil afectada. Además, se suspendieron clases en Guerrero y Oaxaca.

Aunque el Huracán John se desintegró desde el mediodía de ayer, el Centro Nacional de Huracanes de Estados Unidos advirtió que seguirán las fuertes lluvias en Chiapas, Oaxaca y Guerrero, que podrían causar "inundaciones repentinas y deslaves significativos".

Y viene Helene

La tormenta tropical Helene, formada ayer, se ha intensificado sobre el Noroeste del Caribe mexicano. Y podría convertirse en un ciclón Categoría 3 o mayor para mañana, con el riesgo de afectar especialmente a las costas de Yucatán y Quintana Roo, así como Florida, Estados Unidos, donde ya se declaró estado de emergencia.

"La amplia circulación de la tormenta tropical Helene producirá lluvias muy fuertes a puntuales torrenciales, fuertes rachas de viento y oleaje elevado en la península de Yucatán", indicó el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) en su reporte más reciente.

El ciclón, como posible huracán Categoría 1, pasará hoy cerca de Cancun, popular destino turístico, aunque por ahora no está previsto que toque tierra en el país, según la trayectoria prevista por el SMN.

25 septiembre 2024

Año 2, No. 445

@antenanoticias

@antenanoticias

@antenanoticiasgdl

@antenanoticias



Diario

antena  
noticias

www.antenanoticias.com.mx



Página 3

# Inauguran nuevo Centro de Justicia para las Mujeres en Tlaquepaque

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, inauguró el Centro de Justicia para las Mujeres en Tlaquepaque, con el objetivo de enfrentar de manera integral la violencia de género. Durante el evento, el mandatario estatal destacó que su administración ha incrementado significativamente el presupuesto destinado para la atención de esta problemática, pasando de 36 millones de pesos en 2018, a casi 600 millones en los últimos seis años. Asimismo, resaltó que la creación de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres ha sido clave en la prevención y sanción de la violencia. El nuevo centro, construido con una inversión cercana a los 53 millones de pesos, operará bajo los principios de dignidad, confidencialidad y perspectiva de género, alineados con compromisos internacionales.

## Detienen a tres señalados por asesinato múltiple en El Vergel

La Fiscalía del Estado de Jalisco logró identificar y detener a tres presuntos responsables de una agresión con arma de fuego que dejó cuatro muertos y cuatro heridos en San Pedro Tlaquepaque. La detención de Jesús Eduardo A., Jonathan Isaac S., y Javier Alejandro S., se realizó durante un operativo conjun-

to con la Coordinación Nacional Antisecuestro, la Secretaría de la Defensa Nacional y la Guardia Nacional. Los sujetos fueron acusados de homicidio calificado y tentativa de homicidio, siendo trasladados al Complejo Penitenciario de Puente Grande para quedar a disposición de un Juez de Control.

Página 5



Página 4

## REVISAN DETALLES EN LA OPERACIÓN DE LA LÍNEA 4

Se realizó una reunión para revisar los avances en la operación de la Línea 4 de Mi Tren, enfocándose en la instalación del sistema de recaudo y la preparación de las pruebas operativas antes del primer recorrido de demostración. La reunión fue presidida por Diego Monraz Villaseñor, titular de la Secretaría de Transporte, y contó con la participación

de representantes de CRR, Siteur, BEA y SIOP. La Línea 4 será la primera en México en compartir el derecho de vía con trenes de carga y contará con ocho estaciones a lo largo de 21.1 kilómetros, conectando Tlajomulco, Tlaquepaque y Guadalajara. Se espera que 116 mil usuarios la utilicen diariamente, con trenes de capacidad para 300 pasajeros.



## AMG cuenta con proyecto de reordenamiento territorial

Se aprobó la actualización del Programa de Ordenamiento Territorial y el Programa de Desarrollo metropolitanos para Guadalajara y los municipios conurbados, "uno de los mejores de toda Latinoamérica", según indicó el gobernador Alfaro.

### OBJETIVOS:

Reducir un 45% las reservas de áreas urbanizables de la ciudad para evitar crecimiento desmedido de la mancha urbana.

Incrementar un 8% las áreas no urbanizables.

Se busca el desarrollo de la ciudad sin afectar la materia ambiental ni la calidad de vida de los habitantes.

Se fortalece con criterios de sustentabilidad.

# Ordena Alfaro inyectar recursos a Jalisco Incluyente

- Personas con discapacidad no habían recibido los apoyos mensuales al agotarse la bolsa presupuestal
- La secretaria Loya solicitó ampliación de recursos a efecto de no desatender a personas con discapacidad
- El gobernador indica que las familias implicadas pueden estar tranquilas pues el apoyo se brindará en octubre

El Programa Jalisco Incluyente que entrega un apoyo económico mensual de mil 325 pesos a personas con discapacidad, sorpresivamente se quedó sin dinero durante este mes. Los beneficiarios recibieron un aviso de que en noviembre y diciembre ya no se les daría el apoyo y esto desató quejas de familias implicadas; al mismo tiempo, la titular del Sistema de Asistencia Social, Fabiola Loya, comenzó las gestiones para que esta situación fuera corregida y se evitara afectar a miles de familias.

Finalmente, Enrique Alfaro, gobernador del estado, apoyó la petición de

Loya y giró instrucciones para la ampliación presupuestal. Alfaro aseguró que se darán los recursos suficientes para que los beneficiarios reciban el apoyo en la etapa final del año.

"El programa Jalisco Incluyente se mantendrá" y se le inyectarán recursos, afirmó finalmente el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

El programa Jalisco Incluyente se creó desde hace once años para apoyar a personas que tienen alguna discapacidad. Las restricciones federales al presupuesto de Jalisco han motivado diferentes adecuaciones y esto afectó el flu-

jo de recursos a los fondos de los que se generan los apoyos a Jalisco Incluyente.

"Tengo un mensaje importante para aquellas personas que son beneficiarias y beneficiarios de Jalisco Incluyente, el programa de apoyos que entrega el SSAS. Los apoyos están garantizados hasta final de año con el pago en una sola exhibición para cumplir con nuestros compromisos con ellos", expresó el titular del Ejecutivo, "tengan por seguro y estén tranquilos que se tienen condiciones, tras una plática que tuve con el secretario de Hacienda, para realizar una dispersión única en octubre".

## El aguacate de Mixtlán logra certificación "libre de plagas"

Con Mixtlán se suman 18 municipios con esta certificación oficial que acredita la ausencia de plagas en sus plantíos de aguacates. El establecimiento y reconocimiento de zonas de producción aguacatera libres de plagas, no sólo demuestra un avance significativo en materia de prevención agroalimentaria, cuyo cuidado es responsabilidad de la Agencia de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (ASICA Jalisco), sino que también eleva la competitividad de los productores de aguacate en la entidad para que puedan movilizar sus mercancías en nuevos y mejores mercados.



Francisco Báez

AMLO, un balance crítico

José M. Muria

No me defiendas compadre

Francisco Navarrete

Seminario Energías Renovables



**QUADRATIN**  
Jalisco



**Fernando Gago podría abandonar a Chivas**

◆ Pag. 10

Francisco Rodríguez

# Justicia para las Mujeres

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, realizó la inauguración del nuevo edificio ubicado en Tlaquepaque; destaca el legado y trabajo en la agenda de igualdad sustantiva y de la SISEMH que cuenta con 24 veces más presupuesto que en 2018. ◆ Pág. 3



Francisco Rodríguez

**ESPINOSA LICÓN**

**Magistrados de Jalisco preparan controversia**



◆ Pag. 5

Archivo Quadratin

**ALFARO**

**Pruebas de la L4, con o sin López Obrador**



◆ Pag. 4

Francisco Rodríguez



# Pierden la vida 1,117 en siniestros viales

MAYOR CIFRA DE DECESOS POR CHOQUES ENTRE VEHÍCULOS

Destaca que las personas **motociclistas fueron las más afectadas este año**, pues sólo en el primer semestre murieron 41, es decir, entre seis y siete por mes

Desde el 6 de diciembre de 2018 hasta el 30 de junio de este año, mil 117 personas fallecieron en siniestros viales dentro del Área Metropolitana de Guadalajara, según datos del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) a partir de la actualización de su plataforma SiniestralMap.

Durante este periodo se registraron 7 mil 426 siniestros en 3 mil 585 intersecciones, resultando en mil 117 muertes y 10 mil 148 personas lesionadas. El IIEG también detalló que mil 61 de estos accidentes fueron fatales.

En SiniestralMap, el IIEG identifica varios tipos de siniestros viales, siendo el más común la colisión entre



MICHELE VÁZQUEZ

vehículos, que resultó en 448 muertes. Le siguen los atropellamientos, con 350 víctimas fatales; las colisiones con objetos fijos, con 115; caídas de vehículos, con 100; volcaduras, con 28; y otros tipos de accidentes. Además,

se detectó que el horario con mayor incidencia es entre las 2 y 3 de la madrugada de los sábados.

Durante la presentación de la plataforma SiniestralMap, el director del IIEG, Augusto Valencia López, infor-

mó que entre 2023 y el primer semestre de 2024 se documentaron mil 696 siniestros viales: mil 156 en 2023 y 540 en los primeros seis meses de 2024, con un promedio de tres incidentes diarios en este último año.

Las intersecciones con mayor incidencia de accidentes incluyen Periférico Sur y avenida Jesús Michel, carretera a Chapala y Lázaro Cárdenas, y Periférico Norte y Tabachines. Valencia subrayó la importancia de usar estos datos para implementar políticas de seguridad vial basadas en evidencia.

En los primeros seis meses de 2024 se registraron 540 siniestros viales en los que murieron 105 personas y 725 resultaron lesionadas, según informó el IIEG.

ZMG 2A



CUARTOSCIURO

SENADO

## Perfilaban aprobación de reformas en la GN

El pleno del Senado, convertido en un búnker y tras las protestas de los familiares de los 43 normalistas de Ayotzinapa, que lanzaron petardos al recinto, perfilaba, al cierre de esta edición, aprobar la reforma constitucional mediante la cual la Guardia Nacional será adscrita a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Los legisladores de Morena y sus aliados, así como los de oposición, en una tercera sesión realizada durante la jornada, debatían la iniciativa presidencial mediante la cual no sólo se establece que la Guardia Nacional pueda investigar delitos, sino además abre la puerta para que las Fuerzas Armadas puedan realizar de forma permanente tanto tareas de seguridad pública como tareas civiles.

El dictamen, que al aprobarse deberá pasar a los congresos estatales, establece que la Guardia Nacional será controlada por la Sedena, la cual manejará su presupuesto y dirigirá su personal, que actuará bajo el fuero militar.

EL FINANCIERO



CUARTOSCIURO

## DIPUTADOS VAN POR ALZA EN SALARIO ARRIBA DE LA INFLACIÓN

● EMPLEO. Con los votos a favor de la oposición y de Morena y sus aliados, diputados aprobaron la cuarta reforma constitucional de AMLO, que establece cambios al artículo 123 para ordenar que las revisiones anuales y alzas al salario mínimo no sean nunca menores a la inflación. **EL FINANCIERO**

## DESDE LOS 80 CRECIMIENTO ECONÓMICO CON AMLO, EL MÁS BAJO

● ESTANCAMIENTO. El balance de la economía a lo largo del sexenio que está por concluir arroja el crecimiento promedio más bajo desde la década de los 80, de acuerdo con las cifras del Inegi. El crecimiento promedio del PIB se perfila a ser de 0.9 por ciento. **EL FINANCIERO**

## NIUKAME PREMIA LA CREATIVIDAD

● TERCERA EDICIÓN. La entrega del Premio Niukame, que reconoce la creatividad en la radio y la televisión, además de empresarios jaliscienses que contribuyen con la sociedad, se llevó a cabo con éxito en Palco. En la Categoría Institucional fue galardonado el trabajo *Día del abuelo*, de Dorian Calderón, para Radiópolis Ke Buena, quien recibió un estímulo económico por 50 mil pesos. Eduardo Hernández Klee también fue premiado por el trabajo *El día del perro*, en la Categoría Ocio y Recreación, de Radiorama. El evento fue todo un éxito. **Ise Martínez ZMG 3A**



MICHELE VÁZQUEZ

TEUCHITLÁN

## Detenidos laboraban en campo de reclutamiento

De acuerdo con Daniel Espinosa Licón, magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, los hombres detenidos en Teuchitlán la semana pasada laboraban en un campo de reclutamiento de jóvenes para "incluirlos a las filas de la delincuencia organizada".

"Están detenidos, se les imputó la desaparición forzada, homicidio, porque en el lugar encontraron a una persona muerta y empujada, y todos están involucrados en el homicidio, también se les encontraron drogas y armas", explicó.

De acuerdo con datos de la Fiscalía del Estado, a través de un operativo que llevó a cabo la Guardia Nacional cerca de la localidad La Estanzuela fueron detenidas 10 personas en una finca "totalmente estructurada para reclutar y capacitar a la gente", mencionó Espinosa Licón.

Ahi tenían privadas de la libertad a dos personas, quienes fueron rescatadas, además de una tercera persona que fue localizada sin vida. **ZMG 6A**

## ENTREGA ESTÍMULOS GUEVARA SE VA ORGULLOSA DE LA CONADE

● CEREMONIA. Al término del evento en el que entregó los estímulos destacados a medallistas olímpicos de París 2024 y campeones mundiales, Ana Gabriela Guevara sentenció que se va tranquila de la Conade por haber cumplido su labor de la mejor manera posible. **Pasión 8A**



MICHELE VÁZQUEZ

## TLAQUEPAQUE INAUGURAN QUINTO CENTRO DE JUSTICIA PARA LA MUJER

● SISEMH. El gobierno de Jalisco inauguró el quinto Centro de Justicia para la Mujer en Jalisco, que se ubica en Tlaquepaque. Con esto se contribuye a saldar una deuda con las mujeres y garantizar que ejerzan de manera efectiva su derecho a una vida libre de violencia. **ZMG 3A**

## GOBERNADOR HAY CINCO MUNICIPIOS EN TENSION POR TRANSICIÓN

● ELECCIONES. El gobernador Enrique Alfaro Ramírez, aunque sólo nombró a tres, aseguró que son al menos cinco municipios, incluido Tlaquepaque, los que se encuentran en tensión por el proceso de entrega-recepción, y el "cambio de color" de partido en las alcaldías. **ZMG 5A**

## AUTOPISTA MX-MARAVATÍ SE INCENDIA TRACOCAMIÓN

ZMG 6A

## OBSERVATORIO PUGNAN POR INCLUIR TARIFA SOCIAL EN EL TRANSPORTE

ZMG 2A

## CEDHJ LAS ESCUELAS, DONDE MÁS VIOLENTAN LOS DH DE INFANCIAS

ZMG 2A

## CAMPEONES CUP 2024

## FINAL LAS ÁGUILAS BUSCAN VOLAR EN EL PLANO INTERNACIONAL

Pasión 8A



LOWER.COM FIELD | 17:30 HORAS

## QUIERE SER CAMPEÓN CON CHARROS AMADOR REGRESA CON TÍTULO BAJO EL BRAZO

Pasión 8A



UDEC

● Anticipan que cursos en línea podrían triplicarse en 10 años **5A**

UNESCO

● Financiarán arte de Taipa de Allende y San Juan de los Lagos **5A**

FISCALÍA

● Detienen a tres relacionados a multihomicidio de El Vergel **6A**



# REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN  
No. 3077 MIÉRCOLES  
reportaje

**El actual esquema bajo el que se otorgan y se pagan pensiones en México desprotege a los trabajadores más jóvenes, a la vez que impide la movilidad social de aquellos con un ingreso por retiro más bajo en comparación con quienes reciben un monto más alto**

12



# SIN GARANTÍAS PARA EL FUTURO



NACIONAL

## Compromiso con los más vulnerables

La gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, rindió su Primer Informe de Gobierno en el que destacó avances en seguridad, economía y sobre todo apoyos a los mexiquenses que más lo necesitan

16

NACIONAL

## El legado de AMLO en salud

Zoé Robledo aseguró que el IMSS-Bienestar, que nació en el sexenio del presidente López Obrador, se consolidará en la próxima administración que encabezará Claudia Sheinbaum



6

CDMX

## Recibe constancia de mayoría

Este fue el último pasó que confirma el triunfo de Clara Brugada en las elecciones del 2 de junio, y ahora, solo queda que rinda protesta ante el Congreso de la Ciudad de México



7

# publímétro GUADALAJARA, JAL

## Enrique Alfaro inaugura el Centro de Justicia para Mujeres en Tlaquepaque

**Ícono.** Con esta inauguración Jalisco se posiciona como la segunda entidad con más Centros de Justicia para las Mujeres en el país.

**Compromiso.** Alfaro Ramírez subrayó que este espacio forma parte de la agenda prioritaria para abordar de manera integral la violencia de género y que invirtieron 53 mdp.

**Logro.** El mandatario destacó el legado y trabajo en la agenda de igualdad sustantiva y la SISEMH que cuenta con 24 veces más presupuesto que en 2018. / Pág.02



**Banda presidencial de Sheinbaum es confeccionada por mexicana de la Sedena**

Pág. 04



### De última hora avalan asueto el 1 de octubre

Los diputados avalaron las modificaciones a la Ley Federal del Trabajo (LFT), donde determinan que el primero de octubre, de cada seis años, sea feriado. / Pág.03

**Caliente**

caliente.mx

Recibe de regalo\*

\$1,000

SIN DEPÓSITO

DÍA	HORARIO	PARTIDOS SEPTIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE	
25	11:00	GIRONA	VS	R. VALLECANO	-129	+260	+330
25	13:00	BARCELONA	VS	GETAFE	-358	+430	+875
26	13:00	CELTA DE VIGO	VS	ATL. MADRID	+210	+245	+118

ESTOS MOMENTOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$4,966**

\*VALOR SÓLO PARA MUESTRAS. JUEGOS DEBEN SER JUGADOS RESPONSABLEMENTE. LOS APUESTAS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDAS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



BAJA LA APP EN



## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com.mx



¡AH, CARAY! No se lo digan a nadie, pero hoy podría haber malas noticias para **Morena** en **Tlajomulco...** y de rebote también en **Guadalajara**. Y en una de esas hasta en la impugnación por la gubernatura.

RESULTA QUE el magistrado que lleva el caso de la morenista **Lourdes "Lulú" Barrera** está planteando desechar el recurso presentado para anular la elección de **Quirino Velázquez** en **Tlajomulco**. Entre los argumentos del magistrado **Felipe de la Mata** están que no hay un problema de constitucionalidad, ni error judicial y que el asunto no es trascendente para el orden jurídico.

UNO DE los detalles más interesantes del resolutivo es que confirma lo que dijo la **Sala Regional de Guadalajara**: que no hay elementos para decir que se rompió la cadena de custodia de la votación y que tampoco tiene fundamento eso de que se perdieron votos. Algo así como: te lo digo, Lulú, pa' que lo escuchen, "**Chema**" **Martínez, Citlalli Amaya...** y **Claudia Delgado**.

AL MENOS esa es la propuesta del magistrado De la Mata. Falta ver si sus colegas del **Trife** se mantienen del lado de la ley o se ponen sus togas guindas.

• • •

EL PSIQUIATRA **Juan Ramón de la Fuente** se estrena como canciller mexicano con una pifia del tamaño del **Estadio Santiago Bernabéu** con la exclusión del rey de **España** de la lista de invitados a la toma de posesión de **Claudia Sheinbaum**.

PORQUE le guste o no a la **4T**, **Felipe VI** es el **Jefe de Estado de España** y su investidura está regida por la **Constitución Española**, que establece como forma de gobierno una **Monarquía Parlamentaria**. Así que, en estricto sentido jurídico, el par de Sheinbaum como **jefa de Estado** es el monarca y no el presidente **Pedro Sánchez**.

ADEMÁS, el rey ha estado en unas 80 tomas de posesión de mandatarios en **Latinoamérica**, y es una figura indiscutible en la comunidad iberoamericana. Vaya, hasta vino como invitado distinguido a la toma de posesión del propio **AMLO**.

PERO MÁS ALLÁ de los aspectos formales, están los de fondo: ¿qué necesidad tiene la nueva presidenta de **México** de heredar las fobias de su antecesor? Que López Obrador no tenga buenas relaciones con el rey español porque se negó a pedir perdón a **México** por la Conquista no es un argumento suficiente para haberlo excluido.

NOMÁS no se entiende esta falta de tacto diplomático pues, hasta el ruso **Vladimir Putin** y el venezolano **Nicolás Maduro** están en la lista de invitados.

• • •

¡POR FIN! Si no hay frenón de última hora, **Guadalajara** marcará la pauta estatal en la regulación de los patines eléctricos. La iniciativa presentada por el regidor **Luis Cisneros** se someterá a votación y hoy podría ser aprobada.

CON ESTO, los scooters tendrían que someterse a una serie de lineamientos para circular por las calles, como no ir a más de 25 kilómetros por hora, usar las ciclovías y no invadir banquetas, entre otros. No suena mal... sí es que se cumple.

## PARABÓLICA



**En stand-by aspirantes a la Rectoría.** La UdeG continúa con sus celebraciones por los 30 años de la Red Universitaria y ayer fue el turno del CULagos. Con estos eventos regionales -que se extenderán todo el mes de octubre-, **Ricardo Villanueva** mantiene calmos y con poco margen de protagonismo a los rectores y directivos metropolitanos que buscan sucederlo en la rectoría general. Así que mientras lo más importante durante las próximas semanas sea esta agenda de festejos y develaciones de monumentos en honor al Licenciado, los aspirantes tendrán la tarea de buscar los espacios para mostrar sus respectivos proyectos al sanedrín: **Ricardo Villanueva, Tonatiuh Bravo, Trino Padilla y Alfredo Peña Ramos**. Por lo pronto, nos cuentan que quienes están aprovechando esta etapa para hacer política hacia adentro y mediatizar hacia afuera son **Guillermo Gómez Mata, Gustavo Padilla y César Barba** (el caballo negro para algunos). A estos súmele a **Mara Robles** que ahorita anda ocupada cerrando en el Congreso y **Karla Planter**, quien precisamente abrió los festejos de la Red bien arropada y que se dice es la favorita hoy en día.

**Las mujeres con Vero.** Muy significativo fue el respaldo de más de 400 mujeres al triunfo de **Verónica Delgadillo** en Guadalajara, que manifestaron mediante un despliegado que circuló de manera importante en redes sociales. Líderes de organizaciones sociales y civiles, activistas, empresarias, líderes sindicales y del campo, así como mujeres políticas de varias partes del país, manifestaron su apoyo a la primera presidenta electa de la Perla Tapatía. Las firmantes de diversas esferas de la vida pública se pronunciaron a favor del reconocimiento de la participación política de las mujeres, así como de sus triunfos y el acceso a espacios de decisión. Por cierto, estamos a tan solo seis días de que entren las nuevas administraciones municipales y en cualquier momento la Sala Superior del TEPJF resolverá ratificar el triunfo de Delgadillo (la emecista), o en su defecto ordenará lo que tanto añoran los morenistas: repetir la elección. Hagan sus apuestas.

**Los accidentes sí pasan.** En el 2023 se reportaron alrededor de 40 mil muertes por accidentes de tránsito en México, de acuerdo con la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), y uno de los grupos más afectados son los jóvenes entre 15 y 29 años. Este grupo de la población representa una tercera parte de los fallecidos por accidentes viales en México. Además, este tipo de accidentes son la primera causa de muerte en los jóvenes. Esto lo destacó **Gabriela Ruiz**, activista de la prevención vial y sobreviviente de un accidente automovilístico, durante su conferencia "Salvando Vidas", organizada por la UAG y la Red de Carreteras de Occidente (RCO). La conferencista compartió su experiencia personal para enfatizar la gravedad de las consecuencias de una conducción imprudente, donde casi pierde la vida y le amputaron ambas piernas. Asimismo ofreció varias recomendaciones para prevenir accidentes.

## LA TREMENDA CORTE

**Que** peor que el meme que se burla del “excelente ambiente laboral” dicen que así están los ánimos en la bancada de Morena en el Congreso de Jalisco donde hay dos grupos muy enfrentados. Cuentan que el experimentado ex líder magisterial **Tomás Vázquez Vigil** no le perdona a **José María Chema Martínez** que haya regresado a la coordinación de la bancada luego que había prometido, cuando se fue de candidato, que no regresaría a esa posición. Y recientemente no solo regresó y reclamó la coordinación, sino que quiere negociar... ¡no, perdón! atender toodo con otros partidos y poderes. Qué raro.

**Que** los que ya se ven haciendo maletas son los del Sistema Anticorrupción del Estado. Por las reformas federales que desaparecerán organismos similares, los de la SEA Jalisco prevén que se vendrá en cascada a los estados esta política y ven inminente su desaparición. Cuentan que en el equipo que encabeza **Gilberto Tinajero Díaz** hay preocupación con su futuro, pues creen que esos cambios podrían darse en cuestión de meses cuando ellos apenas llegaron el año pasado.

**Que** en el próximo gabinete estatal podría ser invitada a colaborar una persona sin militancia emecista, que esto no sería raro, sino que lo inusual es que tendría trayectoria en otro partido político. Cercanos a **Pablo Lemus** dicen que el gobernador electo está valorando perfiles no solo de casa, sino de diversos ámbitos y hasta de otras partes para conformar un equipo lo más apegado a su visión de gobierno.

**Que** Tlaquepaque está estrenando un Centro de Justicia para las Mujeres que brindará atención a una amplia zona del Área Metropolitana el cual era ya muy necesario, pero en la inauguración dicen que el chiste del momento era si entre las primeras usuarias no estarían la ex candidata **Citlalli Amaña** y la ex diputada **María Elena Limón**, quienes se muestran agraviadas por el resultado electoral y supuestamente se resisten a que la alcaldesa interina **Adriana del Carmen Zúñiga** comience el proceso de entrega-recepción con la morenista **Laura Imelda Pérez**. Conste, que dizque es chiste, pero sin chiste. —



### ALLÁ EN LA FUENTE

*¡Tenía que ser  
el Congreso!*

Este sábado 28 de septiembre se celebra el Día del Servidor Público. Además del día de descanso, la burocracia de Jalisco tendrá un bono o un regalo de 15 días de salario. Lo pagan los jaliscienses. ¿Qué tal?

La ley establece que solamente lo recibirán los trabajadores sindicalizados o de base; es decir, que está prohibido que los trabajadores de confianza, jefes o directivos reciban esta prestación. ¿Pero qué creen?

Nos cuentan que en el Congreso de Jalisco sí depositaron un bono a los jefes o directivos de área. ¿Quién ordenó el pago ilegal y por qué?

Resulta que personal del área de Nóminas realizó los depósitos. Sin embargo, nos aseguran que ya se dieron cuenta que fue un error. En otras palabras, corre la versión de que están bien apurados enviando oficios para que esos directivos regresen el dinero depositado.

A los involucrados les dieron hasta el próximo viernes para hacer la devolución o les descontarán el dinero directamente.

Por lo pronto, desde el Congreso envían saludos a Sandra Araceli Urzúa, quien es la jefa de Nóminas, y también a Salvador Reyes, coordinador de Administración y Finanzas.

\*\*\*

A partir del próximo martes inician funciones las nuevas administraciones municipales en Jalisco. Se trata de 125 Ayuntamientos, pero hay incertidumbre en alcaldías en donde siguen impugnadas las elecciones del pasado 2 de junio. ¿El culpable? Los magistrados electorales federales, que están dejando a Jalisco hasta el último momento.

Los resultados de las impugnaciones en Guadalajara y Tlaquepaque son los más esperados, ante el rezago de la Sala Superior del Tribunal Electoral de la Federación, aunque nos dicen que hay otras alcaldías en las que los procesos de entrega-recepción se han vuelto conflictivos.

Hay problemas en los cambios de administración en Tlaquepaque, Tequila y Encarnación de Díaz, entre otros.

\*\*\*

¿Ya vieron cómo está la bronca con los trabajadores de la basura en El Salto?

El tema se está complicando con el paso de los días y la presidenta municipal electa, Nena Farías, quien ocupará el cargo la semana entrante, ya empezó a sudar frío.

Es una herencia que no podrá evadir. Por eso ya la están buscando los administradores de la empresa Caabsa, aunque dicen que no responden llamadas telefónicas.

Hay quienes desde Morena ya se empezaron a preocupar porque temen que se repita en El Salto la historia de ese partido en Puerto Vallarta, donde se documentaron diversos periodos de crisis por las fallas en la recolección de la basura. ¿Será?



En cinco años y medio más de mil personas fallecieron a causa de **sinistros viales** sólo en el Área Metropolitana de Guadalajara. El Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) mapeó los incidentes con personas fallecidas y lesionadas desde 2015 hasta el 30 de junio de 2024. Algunas conclusiones son que en la actual administración el Periférico siguió siendo el foco rojo, junto con la calzada Lázaro Cárdenas. Esto no es nuevo, es la tendencia que ya tenía el estado y los datos ahí estaban; la pregunta es, ¿dónde estaba la Policía Vial para prevenir estas muertes?

Bloomberg Philanthropies explica que no es correcto llamarles accidentes, porque todos son prevenibles, y un accidente no se puede prevenir; si son prevenibles, ¿qué esperan para tomar medidas? La autoridad ya identifica los cruces con más siniestros, pero también que los motociclistas son los principales protagonistas y víctimas a la vez de estos hechos, y ese pudiera ser un punto de partida para trabajar. Si no se actúa con atinencia, eficiencia y puntería para prevenir ahí los siniestros, más de algún funcionario queda exhibido como siniestro.



Luego de que en un desplegado la apoyaran mujeres, con un pronunciamiento a su favor, sobre todo militantes y simpatizantes de Movimiento Ciudadano, la alcaldesa electa de Guadalajara, **Verónica Delgado**, agradeció el respaldo a las más de 400 abajo firmantes, entre mujeres políticas,

activistas, integrantes de colectivos y organizaciones de la sociedad civil, escribió.

Cuando falta el último round jurídico, en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, reiteró que continuará defendiendo el triunfo. ¿Sacará algún punch aprendido en el barrio de Talpita?



Que la basura se sigue acumulando en **El Salto**, luego del pleito jurídico entre el gobierno municipal que ya se va y la empresa concesionaria Eco 5 Recolectora que no se quiere ir. Por ahora, 50 trabajadores de aseo público, agremiados a la Federación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (FROC-Conlabor) Jalisco se quejaron en la Comisión Estatal de Derechos Humanos de que el ayuntamiento “secuestró” 10 camiones recolectores de residuos y que eso golpea sus ingresos económicos.

Ante el deficiente servicio de la empresa Caabsa y su filial Eco 5 Recolectora, cancelar la concesión repercutirá en los trabajadores sindicalizados. Mientras son manzanas o peras, un paro en el servicio enchilará a los vecinos que vean acumularse la basura, sin las debidas previsiones y solución de los ayuntamientos. Lo que sí es que la concesionaria no ha cumplido y eso amerita concluir los contratos, apenas se venzan. Que conste ante notario.



La historia se repite en la misma región. En 2017 el Ejército y la Fiscalía del Estado desmantelaron un campo de entrenamiento de una célula delictiva. A varones se les reclutaba con anuncios engañosos en Facebook, con supuestas ofertas de empleo. Los agentes investigaron tras la desaparición de seis varones. Hubo 16 detenidos, que también eran huachicoleros.

Ahora, siete años después, en 2024, en **Teuchitlán**, municipio vecino de Tala, la Guardia Nacional capturó a 10 presuntos integrantes de un cártel que reclutaba y entrenaba gente, y liberó a dos personas y encontró a otra sin vida. La región Valles de Jalisco continúa como espacio operativo de criminales.



## #POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Felipe VI**, rey de España, no vendrá a la toma de protesta de Claudia Sheinbaum el próximo martes. La decisión que se filtró desde el Gobierno de España se convirtió en la comidilla durante el evento de la inauguración de la Cineteca Nacional. ¿Aún hay tiempo para solventar este desencuentro agachando las orejas o será mejor que de una vez por todas se entienda la relación entre iguales con una disculpa borbónica de antemano?

• **El hermano de Jesús Sesma**, diputado local de la CDMX por el Partido Verde y presidente de la Jucopo, está envuelto en un lío monumental que implica hasta presuntos abusos a menores y violencia de género. En los últimos días corre como la pólvora un video de su excuñada en la que acusa a su ex de malos tratos. ¿Cómo se deslindará de este tema familiar?

• **Esteban Villegas**, gobernador priista de Durango, aseguró que hay que dar un voto de confianza a Sheinbaum y apoyar a la Guardia Nacional, todo lo contrario a lo que dice el líder de su partido. ¿Será que cada vez más el PRI se borre del mapa de México?

• **Andrés Lajous**, secretario de Movilidad en CDMX, no podía cerrar mejor su gestión, no solo compareció exitosamente ante el Congreso donde enumeró los logros de su secretaría en el último año, que representan avances sustanciales para la ciudad y sus habitantes, sino que también inauguró la línea 3 del Cablebús, uno de sus proyectos insignia...

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de Publímetro.

### EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx  
Diego Petersen Farah

## Ordenar la ciudad, movilizar ciudadanos

*A los que planean y a los que defienden la ciudad*

**P**or planes no paramos. Si algo ha caracterizado a Guadalajara son buenos ejercicios de planeación, desde los reglamentos urbanos del gobernador Ahumada en 1905, hasta los tiempos de la Junta General de Planeación y Urbanización creada por Juan Gil Preciado en 1953, con autonomía y patrimonio propio, a la que le siguió el Departamento de Planeación en el sexenio de Flavio Romero (1977) mismo que cinco años después emitió el famoso Plan de Ordenamiento de la Zona Conurbada de Guadalajara.\* Ya en los albores del siglo XXI existió el primer intento de ordenamiento ecológico y de control de la mancha urbana que

se conoció como los Cinturones Verdes, y ahora festejamos un nuevo PotMet, el Programa de Ordenamiento Territorial Metropolitano. La pregunta obligada es ¿qué nos pasó?, ¿cómo llegamos a donde llegamos a pesar de tantos planes de urbanización? O, quizá la pregunta correcta es, si a pesar de los planes la ciudad ha crecido caóticamente, ¿dónde estaríamos sin esos esfuerzos de planeación?

Parafraseando la teoría de la información, podríamos decir que toda ciudad tiende a la entropía, que la naturaleza urbana (es decir humana) y la fuerza del mercado empujaron a la ciudad hacia la expansión y el desorden, entendido éste como la prevalencia de los intereses particulares sobre los comunitarios. La planeación urbana no tiene otro objetivo que hacer una mejor ciudad para todos -y a la larga económicamente más rentable- y para ello es necesario que los habitantes cedamos la potestad sobre la tierra y la propiedad privada a un instrumento comunitario, un plan de ordenamiento con usos de suelo definidos, porque nada hay más complejo que armonizar intereses económicos. Todo el mundo quiere reglas más estrictas aplicadas sobre la milpa del compadre, nunca sobre la propia.

La eficiencia de los planes de ordenamiento urbano y territorial tiene que ver sí, con su elaboración, con la capacidad técnica de los planeadores, con la solvencia moral de las autoridades, con la legitimidad

del Estado para ejercer el poder, pero, principalmente, con la existencia de grupos ciudadanos interesados en su ciudad. Cuando en los municipios no hay sociedad organizada y los intereses inmobiliarios se imponen sobre los presidentes municipales y las instituciones del Estado (como ha sucedido en Tlajomulco a lo largo de varias administraciones de distintos colores) no hay plan de urbanización que resista.

Nada afecta tanto nuestra vida cotidiana como la violación a la planeación urbana. Siempre pensamos en que los afectados por un permiso otorgado corruptamente por un municipio o un magistrado de lo administrativo son solo los vecinos. Falso. La próxima vez que suframos un embotellamiento de más de una hora en cualquier punto de la zona metropolitana hay que mentarle la madre a todos los magistrados y presidentes municipales corruptos (se lo merecen) pero, sobre todo, recordemos que para que la planeación funcione se necesitan ciudadanos comprometidos, exigentes e inconformes, eso que ahora llaman activistas. La planeación que funciona no es la que hacen y se hace para los desarrolladores inmobiliarios sino desde y para los ciudadanos.

\*Una excelente síntesis de la historia de la planeación en el siglo XX puede encontrarse en el artículo "El desarrollo urbano en Guadalajara" del arquitecto Pablo Vázquez Piombo.

### RADAR



jbarraera4r@gmail.com  
Jaime Barrera

## POTMet: del dicho al hecho

**T**al vez si en julio de 2016, hace ocho años que se presentó el primer Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano, el llamado POTMet, se hubieran empezado a cumplir todas las maravillas que se dijeron de él, no se hubieran seguido acumulando los casos de pérdida total en los menajes de familias cuyas viviendas se siguieron inundando año con año en los temporales de lluvias como que el que está por terminar, por estar en fraccionamientos inviables y que nunca se debieron haber autorizado, porque terminan sin ser habitados con el daño patrimonial que eso significa para miles de pobladores de la Metrópoli. Eso sin mencionar los problemas ambientales, de recolección de basura y los colapsos viales, entre una larga lista de calamidades que afectan la calidad de vida de la población.

El POTMet vino a reemplazar, tras 34 años de vigencia, al caduco e ignorado Plan de Ordenamiento de la Zona Conurbada de Guadalajara, y abría la posibilidad de revertir los desastres urbanos que habían dejado ya décadas de crecimiento urbano desordenado e inequitativo en Guadalajara y el resto de las ocho ciudades que integran formalmente la metrópoli (Zapopan, Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonalá, El Salto, Ixtlahuacán, Juana-catlán y Zapotlanejo).

Fue al naciente Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan) al que le tocaron los trabajos para hacer ese primer documento que estuvo lejos de cumplir las metas que se propuso. Uno de los factores que afectó al Imeplan, una instancia que se soñó por décadas como un espacio de planeación urbana independiente a los vaivenes de la política y del poder, no resistió ni las primeras elecciones que le tocó vivir en el 2015. Por eso el Imeplan se debilitó institucionalmente por el manoseo político del que fue objeto luego de esa jornada electoral, y cuando por lógicas partidistas se pidió la renuncia

involuntaria de su primer director Alberto Orozco, quien había sido nombrado hasta el 2017, para colocar ahí a Ricardo Gutiérrez Padilla, allegado a las nuevas autoridades emecistas. A su llegada hizo en fast-track el POTMet, ya que Enrique Alfaro había prometido en su toma de posesión como alcalde de Guadalajara, en octubre de 2015, que ese plan estaría terminado en tres meses.

Aunque sin la solemnidad de hace más de ocho años que se presentó en el Teatro Degollado, el lunes pasado le tocó también a Alfaro presentar el nuevo POTMet, que aseguraron garantizará un crecimiento más sustentable del Área Metropolitana de Guadalajara al frenar las presiones inmobiliarias en una superficie de 20 mil hectáreas distribuidas en los nueve municipios cuyas alcaldes y alcaldes integran, junto con el gobernador, la Junta de Coordinación Metropolitana del Imeplan.

Como pasó en 2016, antes y a unas horas de su publicación, han empezado a surgir cuestionamientos de especialistas que refutan que con lo planteado en este instrumento de planeación urbana se contenga el crecimiento caótico de la ciudad porque siguen viendo una oferta de suelo amplia.

Así que habrá que estar atentos e impulsar un análisis a detalle de las zonas de reservas territoriales y los lineamientos específicos que presenta el POTMet, cuyos críticos más severos consideran incluso que no debió aprobarse por los términos en que está redactado y por supuestas omisiones legales en las que se incurrió.

### EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomelí

## ¿Qué van a hacer sin Andrés Manuel?

**E**l supuesto retiro monástico del Presidente Andrés Manuel López Obrador tras finalizar su sexenio es lo mejor y lo peor que le puede pasar a Morena (y de rebote a nosotros, las criaturas).

¿Andrés Manuel se jubila realmente de la política?

Una parte de mí cree que sí, pero la otra, más escéptica, me recuerda qué difícil es frenar de golpe y sin consecuencias un tren que viaja a toda velocidad.

El Presidente ha dicho que cerrará sus redes sociales, no aceptará cargos ni dará conferencias y rechazará cualquier visita sobre política en su quinta "La Chingada" en Palenque, Chiapas.

Detrás deja una impronta insuperable: la Presidenta más votada de la historia reciente, 24 gubernaturas, mayoría absoluta en ambas cámaras y en 27 congresos estatales.

Además de una base de 3.3 millones de mi-

litantes morenistas—incluidos sus aliados—frente a los 1.6 millones que suman el PRI y el PAN.

Pero además, a una semana de abandonar el cargo, 7 de cada 10 mexicanos le creen al Presidente mientras que los tres restantes lo detestan y lo llaman dictador y populista.

Finalmente López Obrador nos hereda una reforma judicial que reconfigura por completo el sistema político mexicano y cuyo puerto de llegada aún desconocemos.

Si en verdad se retira AMLO, ¿cómo gestionarán los morenistas un poder hegemónico sin precedentes? ¿Hasta qué punto Sheinbaum podrá sujetar firmemente todas las correas de una tribu ávida?

Una referencia moral y doctrinaria del Movimiento de Regeneración Nacional fue la mañanera (tampoco cosa menor).

También para eso sirvió ese espacio en YouTube, además de réplica del poder político ante el poder mediático.

El Presidente adoctrinó durante seis años a sus fieles. El morenismo aprendió allí los valores, los antivalores y la superioridad de la razón moral, un filo peligroso.

Si López Obrador permanece como una influencia oculta ("ese es el Presidente, pero el que manda vive enfrente"), le dará la razón a sus opositores al sucumbir a la tentación del maximato.

En todo caso, AMLO tendrá que decidir entre los saraguatos, ocelotes y guacamayas en su quinta, y la fauna que deja regada en todo el país.

### HISTORIAS DE REPORTERO



carlosloret@yahoo.com.mx

Carlos Loret de Mola A.

### Napito, otro que desapareció el día de la votación

**E**stamos convencidos de que la #Reforma Judicial traerá grandes beneficios para brindar justicia en nuestro país", escribió en su cuenta de X el diputado federal morenista y multimillonario líder del sindicato minero, Napoleón "Napito" Gómez Urrutia.

El día de la votación no apareció.

De acuerdo con los registros de la Cámara de Diputados, Napito se ausentó de la votación de esa reforma: fue uno de los 5 diputados oficialistas ausentes al momento de la votación en lo general y también fue uno de los 7 diputados morenistas que no aparecieron durante la votación en lo particular. Para las posteriores, la de pueblos indígenas y la de la Guardia Nacional, ya se apareció a votar a favor con Morena.

¿Por qué no apareció Napito en la votación de una reforma tan importante para el régimen? Una pista: el futuro de Gómez Urrutia está a unos días de ser definido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y todos sabemos que la mayoría de los ministros están en contra de esta reforma.

El próximo 9 de octubre, la Segunda Sala de la SCJN resolverá de manera definitiva la demanda de los trabajadores del Sindicato Minero que lo acusan de haberse robado 55 millones de dólares de sus fondos. El morenista ya fue notificado.

El proyecto está a cargo del ministro Luis María Aguilar, férreo opositor a la reforma

obradorista. El ministro deberá revisar tres amparos que interpuso el diputado morenista ante las resoluciones de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, y del Tribunal Colegiado, que le ordenan devolver los 55 millones de dólares del fideicomiso creado después de la venta de la empresa Mexicana de Cananea.

La Segunda Sala de la Corte está integrada por 5 ministros: Alberto Pérez Dayán, Lenia Batres Guadarrama, Yasmin Esquivel Mossa, Javier Laynez Potisek y Luis María Aguilar. Por sus vínculos políticos, es previsible que Gómez Urrutia tendrá de su lado a Batres y Esquivel, ministras del obradorato, sus compañeras de movimiento. Los otros tres ministros-independientes del régimen- se han opuesto públicamente a la reforma judicial. En el caso del ministro Laynez hay un contexto más ácido: cuando era subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales de la Procuraduría General de la República, en 2005 y 2006, solicitó la detención provisional de Napito al gobierno de Canadá... justo

por el desvío de los 55 millones de dólares.

¿Será que Napito, con su ausencia en la votación emblemática, buscó congraciarse con los ministros no obradoristas, hacerles un guiño y tratar de conquistar alguno de sus votos... o fueron las patadas de ahogado de un líder sindical desprestigiado, fruto del nepotismo priista hoy reivindicado en Morena, que no tiene cómo explicar su inmensa riqueza mientras los trabajadores mineros del país laboran y viven en condiciones casi infrahumanas?

### SACIAMORBOS

Cuentan que en el cuarto de medios de Claudia Sheinbaum no saben qué hacer con los youtuberos del presidente AMLO en el próximo sexenio. Su evaluación es que no han servido de mucho, no tienen mayor impacto y que en cambio han sido icónicos para dejar en ridículo al gobierno (y al presidente) tanto nacional e internacionalmente. Y sobre todo, que han salido muy caros: de hasta 40 mil pesos por pregunta.

## CAMBIO Y FUERA

**JAIME  
MARÍN**



Contacto: @jaimemarinjr@jmarin.com

## Correspondencia

**P**robablemente para un elevado porcentaje de miembros de la generación que ha crecido a partir de la expansión de internet y las redes sociales, la palabra correspondencia no figura en su léxico, no así los asuntos relacionadas con todo lo que tiene relación con la tecnología.

Esta "evolución" ha influido en personas mayores, cuando escribo mayores me refiero a adultos que hace décadas traspasaron la frontera de la juventud, y personas de la tercera edad, quienes para no quedarse rezagadas frente a sus nietos, recurren a la tecnología para estar al

día, sin embargo, muchos miembros de los dos grupos referidos ya no toman en cuenta el significado del concepto: correspondencia. La vorágine de la tecnología los devoró.

La correspondencia, tal cual, no es otra cosa que la comunicación por escrito entre dos o más personas. La correspondencia implica intercambio de comunicación. La persona que envía la comunicación es el remitente. La persona que la recibe es el destinatario.

El concepto correspondencia se utilizaba en aquellos años para el intercambio de mensajes escritos, a veces a máquina, a veces a mano. Los mensajes se enviaban dentro de un sobre, se les denominaba "cartas". Éstas tuvieron su auge en los tiempos de la época romántica, se conocían como cartas de amor. Cuando el galán le escribía a su amada, ella le correspondía. Era ése el medio de comunicación que hoy acumula polvo en las novelas románticas del pasado.

La correspondencia era el intercambio de mensajes privados entre dos personas. En asuntos románticos era entre

él y ella. Sin embargo en nuestros días la correspondencia se ha vuelto pública mediante correos electrónicos (emails y chats). En la actualidad la comunicación es virtual y digital, ya sea por voluntad del comunicador o por la repetición indiscriminada del mensaje.

En estos días es fácil enviar sandez y media por email que incluyen errores ortográficos al por mayor, como es el vergonzoso caso de Vicente Fox. Por

otro lado, valiéndose del anonimato, muchos "cibernautas", critican y ofenden por email a terceros, adjudicándoles un amplio repertorio de

**En estos días es fácil  
enviar sandez y media  
por email**

majaderías.

### Colofón

Hoy son contados los emails con contenido interesante o trascendente. Cuando considero que los pocos de estos que recibo pueden ser de interés para mis parientes y amigos, se los reenvío, como es el caso, del interesante video del ferrocarril interoceánico, lo reenvié profusamente. Recibí mucha correspondencia con comentarios de agradecimiento. ■

## ZOON POLITIKON

### JAVIER HURTADO



## Claudia Sheinbaum

**E**l próximo martes habrá de tomar posesión la Presidencia República. La gran pregunta -después de 90 años- es si quien reciba la Banda Presidencial podrá ejercer todos los poderes Constitucionales y reales inherentes al cargo. Para intentar responderla revisemos, en principio, las cuatro dimensiones del análisis conocido como FODA, mencionando solo tres elementos de cada una.

**Fortalezas:** Ser la primer mujer en acceder al cargo, y hacerlo con la mayor legitimidad y correlación de fuerzas en los últimos 36 años; su facultad reglamentaria, y el poder de veto a lo que apruebe el

Congreso; y, su inteligencia y carácter.

**Oportunidades:** prohibir la reelección continua de legisladores y municipios para buscar hacerse del liderazgo de su partido en 2027; elevar la capacidad recaudatoria del gobierno federal; y, las ventajas comparativas de México para fomentar inversión y crear empleo.

**Debilidades:** haber pedido licencia a su partido, dejándole al hijo del Presidente saliente la toma de decisiones a su interior; grandes compromisos en programas sociales, con una baja recaudación fiscal; y, que su imagen y carrera política se la deba a su antecesor.

**Amenazas:** los poderes fácticos (narco, empresariado, Iglesia Católica, comentocracia), y el Poder Judicial de la Federación, en especial la SCJN; la revocación de mandato a la mitad de su período, por si quisiera apartarse del "legado"; y, que Trump sea electo como Presidente de Estados Unidos.

La relación entre la Presidenta entrante y el saliente, no puede ser igual a la que se dio entre Calles y Cárdenas. Hoy, no se trata de implantar un burdo

"Maximato", sino de una encubierta operación para la parlamentarización (de facto, no de jure) del presidencialismo mexicano, para que la Presidenta sea más Jefa de Estado, y menos Jefa de Gobierno, cediendo estas últimas funciones a quien o quienes ejerzan el liderazgo y control de su partido, actualmente hegemónico. El que en un sistema Presidencial el Presidente tenga el liderazgo de su partido y lo ejerza, no es malo. Malo es que no lo tenga o que no lo

quiera ejercer. Solo en los sistemas parlamentarios el Jefe del Estado no debe tener partido.

### Que la Presidenta sea más Jefa de Estado, y menos Jefa de Gobierno

Lo que está en juego, es definir si en el Esta-

do mexicano predominará un liderazgo formal- institucional o uno de tipo carismático y tradicional; si el crimen organizado seguirá controlando espacios del territorio nacional, y si el Poder Judicial será el único que pueda tomar decisiones vinculantes, convirtiéndose en el Supremo Poder de la Federación.

La paradoja sería que una persona con tanta legitimidad y fuerza política no la pueda utilizar. ■

## PÓRTICO

**JORGE ROMÁN  
RAMÍREZ CARRILLO**

oceaniazul@live.com.mx

### “No es comunismo, es evangelio”: papa Francisco

**E**n un evento para conmemorar los 10 años del primer encuentro de los Movimientos Populares, en el Vaticano el papa Francisco reivindicó la justicia social, y a los ahí reunidos les pidió que siguieran luchando en paz, por “tierra, techo y trabajo”, que definió como derechos sagrados.

Al intervenir en el evento que tuvo lugar en el Auditorio del Dicasterio para el Desarrollo Humano Integral, el papa dejó de lado su discurso y se refirió a la protesta ante el Congreso en la que una niña de 10 años fue rociada con gas pimienta por las fuerzas federales, en medio del protocolo antidisturbios.

Y señaló: “Me hicieron ver una represión, hace una semana o un poco menos. Obreros, gente que pedía por sus derechos en la calle. Y la Policía la rechazaba con una cosa que es lo más caro que hay, ese gas pimienta de primera calidad”.

Reflexionó que “el silencio frente a la injusticia abre paso a la división social, la división social abre paso a la violencia verbal, la violencia verbal a la violencia física y la violencia física a la guerra de todos contra todos”.

Se mostró preocupado por cómo avanza “una forma perversa de ver la realidad, que exalta la acumulación de riquezas como si fuera una virtud”.

“Les digo: no es una virtud, es un vicio. Acumular no es virtuoso, distribuir sí lo es. Jesús no acumulaba, Jesús multiplicaba y sus discípulos distribuían”, sentenció. “La competencia ciega por tener más y más dinero no es una fuerza creativa, sino una actitud enfermiza y un camino a la perdición. Esa conducta irresponsable, inmoral e irracional está destruyendo la creación y dividiendo a los pueblos. No dejemos de denunciarla”.

Francisco les reiteró: “Esto no es comunismo, es Evangelio puro”. “No es el papa, es Jesús” (...). Reconozco, claro, que los empresarios crean puestos de trabajo y contribuyen a la prosperidad económica. Es justo decirlo. Lo he dicho en Singapur, viendo el magnífico bosque de rascacielos que lo atestiguan”.

Y profundizó: “Los frutos de la prosperidad económica no se reparten bien. Esta es una realidad evidente. Si no hay políticas, buenas políticas, políticas racionales y equitativas que afiancen la justicia social para que todos tengan tierra, techo, trabajo, un salario justo y los derechos sociales adecuados, la lógica del descarte material y el descarte humano se va a extender, dejando a su paso violencia y desolación”.

Y fue más allá: “Lamentablemente, muchas veces son precisamente los más ricos los que se oponen a la realización de la justicia social o la ecología integral por pura avaricia. Disfrazan esta avaricia con ideología, pero es la vieja y conocida avaricia. Entonces, presionan a los gobiernos para que sostengan malas políticas que los favorecen económicamente”. Agregó: “El diablo entra por el bolsillo, no se olviden”.

El papa pidió a los movimientos populares de varias partes del mundo ahí reunidos a ser creativos y a no dejar de soñar por un mundo donde haya equidad y justicia social.

## APARADOR

SERGIO RENÉ DE DIOS CORONA

@SergioRenedDios

### Víctimas históricas, sin justicia

**L**o primero que se lee al ingresar en la red social X y empezar a desplegarse el Informe final del Mecanismo para la Verdad y el Esclarecimiento Histórico Fue el Estado (1965-1990) es: “En un mundo marcado por la injusticia y el sufrimiento, la tarea de reconstruir la verdad y honrar a las víctimas de delitos del pasado se convierte en una misión de profunda importancia ética y humana”.

En ese potente pensamiento aparecen palabras clave: injusticia y sufrimiento, como dos elementos que marcan lo que padecen los pueblos y continúan padeciendo en el mundo; reconstruir la verdad, un tema que suele provocar pavor a quienes mal gobernaron y justifican sus atrocidades; honrar a las víctimas de delitos que años atrás fueron aplastadas con atrocidades por la maquinaria estatal; y la profunda importancia ética y humana de hacerlo, pilares que debieran guiar y darle sentido a las instituciones.

En el informe, dado a conocer el mes pasado, “nos sumergimos en las historias de aquellos que han experimentado la brutalidad y la pérdida, recordando que detrás de cada dato estadístico hay vidas destrozadas y familias desgarradas por la violencia. Con un corazón compasivo y la firme convicción de que la verdad es el primer paso hacia la reconciliación, nos adentramos en las profundidades de un pasado dolo-

El 6 de octubre de 2021, por decreto presidencial, se creó la Comisión para el Acceso a la Verdad, el Esclarecimiento Histórico y el Impulso a la Justicia de las Violaciones Graves a los Derechos Humanos cometidas de 1965 a 1990

roso, con el firme propósito de iluminar las sombras y ofrecer justicia y reparación a aquellos que durante demasiado tiempo han sido olvidados o silenciados”.

El 6 de octubre de 2021, por decreto presidencial, se creó la Comisión para el Acceso a la Verdad, el Esclarecimiento Histórico y el Impulso a la Justicia de las Violaciones Graves a los Derechos Humanos cometidas de 1965 a 1990 (periodo gobernado por el PRI, recordemos). El informe consta de seis volúmenes y fue elaborado por los equipos de trabajo de los comisionados del Mecanismo para la Verdad y

el Esclarecimiento Histórico, Abel Barrera Hernández, David Fernández Dávalos y Carlos A. Pérez Ricart. También fue comisionada Eugenia Allier Montaño, quien entregó aparte su informe Verdades Innegables. Por un México sin impunidad.

El informe final del mecanismo se entregó el 25 de junio a Félix Arturo Medina Padilla, subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación; y nuevamente se le dio en una sesión plenaria de la comisión, el 15 de agosto.

Ante el silencio, evasión y nula respuesta oficial, este lunes 23 de septiembre, en oficio dirigido al presidente Andrés Manuel López Obrador, se entregó en la oficialía de partes de la Presidencia de la República el informe impreso y en una llave USB. Los comisionados refieren en el oficio que como no tienen certeza de que el informe le fue entregado al mandatario, ni de que el informe integrado de la Comisión de la Verdad haya sido elaborado o se le haya presentado, como pide el decreto, recurrieron llevarlo hasta palacio.

López Obrador está a seis días de dejar el cargo. Como en Ayotzinapa, las desapariciones de personas y otros casos, no cumplió sus promesas de verdad y justicia. Las víctimas históricas continúan revictimizadas. El Estado mexicano sigue sin asumir sus responsabilidades. Queda darle cabal, humano y legal seguimiento a la próxima presidenta, Claudia Sheinbaum.

## COLUMNISTA

Por José M. Muria  
Crónica Jalisco



En el Congreso de Jalisco ganaron los diputados enemigos de la reforma del Poder Judicial que obtuvo abrumadora victoria en todo el país. A pesar de espléndidas intervenciones parlamentarias como las de Mara Robles, María Padilla y mi tocayo Martínez, el “mayoriteo” operó en todo su esplendor con argumentos fútiles y a veces hasta de baja estofa.

La verdad es que resultó interesante cómo los diputados de la mayoría local, por cierto a punto de fenecer, reconocieron la inminente necesidad de una reforma a todo el ámbito judicial, pero no esa... Lo curioso es que, en vez de buscar mejoras se opusieron de plano a toda ella.

En verdad es muy añeja la necesidad de limpiar esa casa. Era yo “muy niño”, hace más de setenta y cinco años, cuando ya se oía que era en verdad urgente acabar con la corrupción del Poder Judicial. Pero el caso es que nadie se había animado “entrarle al toro” de lleno

hasta ahora.

Para colmo la reforma, que se pasó a la Constitución por el arco de triunfo, realizada por Ernesto Zedillo antes de que finalizara el milenio, agravó aún más la situación, pues no sólo les dio excesivos beneficios y atributos a los ministros, sino que fortaleció el llamado “espíritu familiar” (vulgo nepotismo) y consiguió que el rendimiento per cápita se redujera aún más.

El rezago de ese sector del gobierno se acerca, por una parte, a una inutilidad casi total, y por otra, resulta también que sólo “con dinero baila el perro”.

Tal vez la propuesta oficial adolezca de inconvenientes. Sobre ello los expertos deberían ser oídos, pero el hecho de que la oposición se haya ido con “todo contra toda ella”, haciendo tal derroche de energía y de recursos múltiples, deja la sensación de que es precisamente a ella a quien le aprieta el zapato.

El caso es que a MORENA la última elección, por algo será, le puso en la mano el mango del sartén y pudo hacerlo apeigándose a las leyes vigentes, por cierto afinadas debidamente a su antojo por quienes ahora las repudian.

Jalisco rechazó la reforma, lo mismo que Guanajuato, los estados de mayor

## No me defiendas compadre



tradición cristera... pero al peso federal lo tiene sin cuidado a menos de que Alfaro ahora que deje de ser gobernador

se declare presidente de la República de Jalisco. Al menos ya anunció que se quedará “a defender a Jalisco” •

## Al Centavo



### Suenan para el Gabinete

**M**auro Garza Marín (izq.) y Manuel Herrera Vega (der.), quienes fueron diputados federales por MC en la 65 Legislatura (2021-2024), suenan para ocupar la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico, y la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), respectivamente, del Gobierno de Jalisco el siguiente sexenio.

Garza fue secretario técnico de la Mesa de Reactivación Económica de Jalisco en la pandemia y presidente de Coparmex Jalisco, mientras que Herrera fue presidente de la Concamin y coordinador del entonces Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. Se prevé que a partir de la próxima semana el Gobernador electo **Pablo Lemus** revele, por etapas, los nombres de su equipo, y los primeros serían los del Gabinete económico.

### Fridman en Jalisco

**Michelle Fridman**, Secretaria de Fomento Turístico del Gobierno de Yucatán y cuyo nombre suena para encabezar la Secretaría de Turismo del Gobierno de Jalisco (SecTurjal) el próximo sexenio, viene a Guadalajara.

Fridman estará en el Segundo Foro Mundial de Relaciones Públicas, que se realizará el 26 y 27 de septiembre en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), de la Universidad de Guadalajara (UdeG). Está previsto que este viernes Fridman reciba un reconocimiento por su trayectoria profesional a nivel nacional.



### Distinguen Trayectoria

Por cierto que también en el Segundo Foro Mundial de Relaciones Públicas, que se realizará en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), de la UdeG, también se reconocerá la trayectoria profesional a nivel local de **Teresa Macías** (foto), de Mate PR and Media, mientras que a nivel internacional se distinguirá a **Nedelka Escala**.



### Necesidades Laborales

**Antonio Lancaster-Jones** (izq.), coordinador de Industriales Jalisco, que aglutina 24 organismos empresariales, y el Secretario de Innovación estatal, **Alfonso Pompa** (der.), participaron en el panel "Educación Superior: Habilidades y Competencias Requeridas por el Sector Productivo", en Expo Mi Futuro Profesional, que se realiza 24 y 25 de septiembre en Expo Guadalajara.

### Se Busca Conciliadora

Está por cerrar la convocatoria de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Jalisco, exclusiva para mujeres, para el puesto de conciliadora en el Centro de Conciliación Laboral del Estado, como parte del concurso de selección de personal 01/2024.

La dependencia invita a abogadas o mujeres con experiencia en Derecho Laboral a participar. Las inscripciones estarán abiertas del 24 al 26 de septiembre en Avenida Juan Gil Preciado 6735, Nuevo México, en Zapopan, Jalisco.

La convocatoria busca fortalecer la labor conciliadora laboral en el ámbito local.

[negocios@mural.com.mx](mailto:negocios@mural.com.mx)

JAQUE MATE  
SERGIO SARMIENTO  
www.sergiosarmiento.com



*La reforma de la Guardia Nacional no disminuirá la inseguridad. Su propósito es militarizar la corporación sin mejorar la eficacia de su función.*

## Guardia ineficaz

*"Uno de los grandes errores es juzgar políticas y programas por sus intenciones y no por sus resultados".*

Milton Friedman

**A** sí como la reforma judicial no se hizo para mejorar el sistema de justicia, sino para dar al gobierno control sobre los fallos de los jueces, la reforma de la Guardia Nacional no se preocupa por disminuir la inseguridad. Su propósito es militarizar la corporación sin preocuparse por la eficacia de su función. La verdad, sin embargo, es que la Guardia ha dejado hasta ahora bastante que desear.

La anterior Policía Federal llegó a tener 37 mil elementos, aunque solo 27 mil dedicados efectivamente a labores de combate a la inseguridad; en 2018, último año de Peña Nieto, recibió un presupuesto de 28,231 millones de pesos. En contraste, en junio de este 2024 el general David Córdova Campos, comisario general, reportó 130 mil elementos en la Guardia Nacional; en este año está ejerciendo un presupuesto de 70,767 millones de pesos. Con este dinero y ese número de efectivos se esperarían mejores resultados.

El general Córdova Campos declaró este pasado 2 de julio en el quinto aniversario de la corporación: "Nuestra presencia en toda la geografía nacional nos ha permitido [obtener] resultados sobresalientes, como la detención de alrededor de 37 mil personas vinculadas con la delincuencia organizada..."

Hay, sin embargo, otros datos. Una solicitud de información pública a la Secretaría de Seguridad Ciudadana ha revelado que, desde su creación en 2019, hasta abril de 2024 la GN solo ha logrado 5,991 detenciones "como primer respondiente". De esas, 26 por ciento fueron por faltas administrativas y no por delitos relacionados con el crimen organizado (*Animal Político*).

En un estudio para Seguridad Ciudadana de la Universidad Iberoamericana, Samuel Storr señala: "Cada efectivo de la GN desplegada reporta muy pocas detenciones: 0.071 por año, en comparación con 1.6 personas detenidas anualmente" por elementos de las policías estatales preventivas. "Además, la Guardia Nacional asegura menos armas de fuego y menores cantidades de drogas, como cocaína, heroína y metanfetamina, a pesar de tener una formación militar para enfrentar fenómenos delictivos de alto impacto... La GN es superada por los miembros del ejército desplegados en actividades de seguridad pública".

El Observatorio de la Guardia Nacional de Causa en Común ha señalado también que los resultados "son muy pobres". Según este grupo, "se requiere de 45 elementos de la GN para realizar la detención y puesta a disposición de una persona ante el ministerio público".

En nada ha ayudado que se le hayan encargado a la Guardia Nacional responsabilidades que no tienen nada que ver con su propósito fundamental de

combatir el crimen organizado. Se le han dado, por ejemplo, tareas de patrulla fronteriza. En 2022 la Guardia Nacional puso a disposición a solo 2,814 personas por distintos delitos mientras que detuvo —ellos dicen "rescataron"— a 177,166 migrantes. En la Ciudad de México, cuando a una mujer se le cayeron unas aspas de lavadora en las vías del Metro, el gobierno capitalino la acusó falsamente de terrorismo y puso durante semanas a cientos de elementos de la Guardia Nacional a cuidar las instalaciones para prevenir "actos de terrorismo". Con frecuencia los elementos de la GN son utilizados para patrullajes preventivos que deberían hacer las policías locales, mientras que a los soldados de la Sedena se les encargan los operativos importantes.

Las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública muestran un aumento de la incidencia delictiva en este sexenio a pesar de que la Guardia Nacional ha estado operando bajo mandos militares. La militarización permanente no ayudará a mejorar la seguridad.

### • FUERO

Quizá el elemento más inquietante de la militarización es que los integrantes de la Guardia Nacional tendrán fuero militar. Si cometen algún crimen contra un civil, como ha ocurrido tantas veces, serán procesados por sus colegas militares y no por civiles. No es una buena señal.

Al evaluar los resultados del sexenio, los apologistas ven un redentor en AMLO; la oposición ve solo desastre. ¿Qué dicen los datos?



**LUIS CARLOS UGALDE**

luiscarlosugalde@integralia.com.mx

## Seis años de gobierno

**T**ermina el sexenio de López Obrador con una evaluación polarizada de sus resultados: de un lado hay segmentos de la población satisfechos con el rumbo del país; del otro, poblaciones vulneradas por la inseguridad o sin acceso a medicinas. De un lado los apologistas que ven un redentor en la figura del Presidente a quien le profesan devoción; del otro, opinadores y políticos de oposición que ven solo desastre.

Para realizar un balance "neutral", Integralia publicó un reporte con 104 indicadores económicos, sociales, políticos y de seguridad. ¿Qué dicen los datos?

Hay muchos indicadores con avances y otros con retrocesos. Un sexenio de claroscuros. Veo tres logros principales. Uno, el incremento del salario mínimo, que pasó de 85 pesos diarios a poco más de 190. Este incremento no visto en décadas permitió que millones de personas mejoraran su consumo y calidad de vida porque este aumento tuvo un efecto de cascada.

Dos, la reducción de la pobreza. Entre 2018 y 2022 salieron de ella 5.1 millones de personas (Coneval) y esta cifra

habrá aumentado cuando conozcamos las cifras a 2024. Asimismo, la desigualdad disminuyó, aunque moderadamente, según el coeficiente de Gini. Llama la atención que la pobreza extrema haya aumentado marginalmente, de 7 a 7.1%.

Tres, el gobierno de López Obrador trajo beneficios emocionales a millones tradicionalmente excluidos. AMLO los miró a los ojos, los hizo el centro retórico de su gobierno y les asignó la mayor importancia presupuestaria. Esta nueva política de identidad colectiva explica la popularidad del Presidente y también su inmunidad frente a los errores y fracasos como la inseguridad y la falta de medicinas.

Como resultado, el humor social es mejor que nunca. El 58% expresa que el país va en la ruta correcta (Ipsos), la confianza del consumidor ronda el 52% y los mexicanos, tradicionalmente felices, están en los primeros lugares dentro de los países de la OCDE.

A la vez hay muchos retrocesos. Resalto cuatro de ellos.

Primero, aunque hay una disminución de homicidios dolosos y de robo, así

como una percepción de mejora de la seguridad de las ciudades (pasó de 76 a 60%, según el Inegi), el problema de la inseguridad y la violencia siguen siendo enormes. En algunas regiones el crimen organizado ha tomado el control de las economías y de los gobiernos locales.

Segundo retroceso, la gran promesa de la vida política de López Obrador fue combatir la corrupción y, sin embargo, los resultados son decepcionantes. Según Transparencia Internacional la calificación del país fue de 31 en 2023, en una escala de 1 a 100, similar a la que se registró con Peña Nieto y peor que con Fox o Calderón. Estamos en el lugar 126 de 180 países. Las capacidades del país para combatir la corrupción se han deteriorado, según *Control Risks*, porque López Obrador hizo propaganda, pero jamás implementó una política para prevenir o castigar la corrupción.

Tercero, un crecimiento mediocre. Como candidato a la Presidencia de la República, López Obrador prometió un crecimiento anual del 4%. Incluso dijo que cerraría su administración con uno del 6%. Sin embargo, el crecimen-

to promedio del sexenio es del 1%, menor que el 1.9% de Peña Nieto, también mediocre pero menos.

Cuarto, todos los indicadores globales que evalúan la calidad de la democracia reflejan un retroceso. En seis años, pasamos de un sistema (precario) de pesos y contrapesos alimentado por una democracia electoral con deficiencias (y corrupción) a un sistema con crecientes rasgos autocráticos (y también mucha corrupción).

El gobierno de López Obrador termina como empezó: con un alto nivel de popularidad. Para un líder populista como él, este es el mejor indicador del éxito de su gobierno: el amor de su pueblo. López Obrador es el Presidente más popular en la historia moderna de México.

¿Fue un gobierno transformador?

Sí colocó el bienestar de las personas en el centro de la atención política del país.

Sí disminuyó la pobreza, aunque no las causas estructurales de la desigualdad.

Sí generó esperanza y construyó una nueva confianza en el poder transformador del gobierno.

No construyó paz ni redujo la inseguridad en un sentido amplio.

No atacó la corrupción.

No atacó el problema de acceso a la justicia ni la impunidad.

No expandió la democracia, sino que la vulneró: a cambio generó un gobierno popular.

**SERGIO AGUAYO**  
@sergioaguayo



*Tras las peticiones para restringir espacios en medios están la polarización y las empresas que lucran con el odio o la lisonja.*

## 'Primer Plano'

**A** las pocas horas de conocerse el nombre de la nueva directora de Canal 11 comenzaron a llegar mensajes a las redes sociales pidiendo la cancelación de "Primer Plano", un programa creado en 1999 y al cual me incorporé en 2001.

A mí me tachan de "neoliberal", de "golpeador del gobierno", de representante de la "prensa carroñera y mercenaria" y de "chayotero". También me reprochan que haya escrito un libro sobre el fraude electoral en las elecciones de 2006; eso me convierte en alguien "afín al criminal" de López Obrador. ¿Libertad de expresión o campaña de difamación?

Calumniar al adversario ha sido una constante de nuestra historia y podría dar centenares de casos. En este sexenio ha llegado a niveles sin precedente porque se ha convertido en un negocio muy próspero que desde hace cuatro años investigamos en el Laboratorio sobre Odio y Concordia de El Colegio de México, institución pública de excelencia.

Desde hace tres años he ido acumulando información que me permite afirmar que a finales de 2021 empezó una campaña deliberada de difamación en mi contra. Se intensifica cuando crítico alguna política del actual gobierno o cuando el Presidente me tacha de conservador o hipócrita en alguna de sus mañaneras. También he constado la indiferencia de fuerzas políticas que han normalizado el odio que utilizan como recurso en sus disputas por el poder.

Por ejemplo, en 2018 recibí una amenaza de muerte por Twitter y decidí presentar una demanda penal ante la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión de la FGR. La FEADLE identificó rápidamente al autor, que era parte de una empresa especializada en la difamación por redes. El asunto ya cumplió seis años y sigue empantanado en los tribunales capitalinos, pese a los esfuerzos de la FEADLE y de Artículo 19, mi representante legal. Mi esperanza era llegar a la justicia federal que, en mi experiencia, es mucho mejor que la local. Con la reforma judicial se cerrará esa vía.

Queda solo difundir los hechos, lo cual me regresa a "Primer Plano". Hasta el momento de terminar esta columna, hay indicios de que la Dirección de Canal 11 decidió cerrar el programa.

En los cuatro relevos presidenciales vividos por el programa, cada que este se acercaba, se extendían los contratos unos meses para dar tiempo a la nueva dirección de tomar decisiones. En esta ocasión ha sido diferente y el contrato renovado trimestralmente termina el lunes 30 de septiembre.

Ignoro si lo hacen para atender la campaña en redes o porque recibieron alguna orden de la superioridad o por otras razones. Legalmente pueden hacerlo porque no tienen ningún compromiso con sus colaboradores. En los 25 años que he trabajado en el canal público no he acumulado ningún derecho.

El canal tiene derecho a modificar la programación y es posible que, como dicen, "Primer Plano" envejeció. Aunque es difícil obtener cifras sobre la audiencia de otros programas, sé que el lunes 16 de septiembre vieron el programa 349,097 personas, más las reproducciones que siguen acumulándose en YouTube. Ignoro si es mucho o poco.

Como tengo el derecho de saber, he enviado dos peticiones por escrito a la Dirección y al defensor de la Audiencia de Canal 11: 1) hacer una investigación sobre las peticiones de cancelación del programa para establecer si forman parte de la campaña de difamación mencionada, y 2) en caso de que termine el programa se me entreguen por escrito las razones por las cuales terminaron con la relación contractual y si entre ellas está alguna violación a lo estipulado en los códigos de ética periodística.

Los 25 años de "Primer Plano" han sido una gran experiencia porque quienes hemos participado en él nos acostumbramos a fundamentar con hechos nuestros argumentos y a escuchar con atención y respeto a los otros participantes. Una y otra vez criticamos o respaldamos a quienes ejercen el poder en este país. Las directoras y directores del canal nombrados por cinco presidentes respetaron siempre nuestra libertad de expresión.

El problema de fondo es el crecimiento de la polarización y la proliferación de empresas que lucran con el odio o la lisonja. Como estudioso de la realidad, reivindicó la fuerza del conocimiento fundado en la razón y en hechos verificables. Como ciudadano, sigo convencido de que la libertad no se mendiga, se conquista ejercitándola cada día.

**MANUEL  
J. JÁUREGUI**

*La importación de médicos cubanos crea sospechas por el posible adoctrinamiento y el desprecio a médicos mexicanos mejor capacitados.*

## Tres mil cubanos

**C**lara muestra de la idolatría que los cuatroteros sienten por la isla aprisionada de Cuba, en la que no hay libertad, ni prosperidad, ni respeto a los derechos humanos, sólo una tiranía despiadada que sofoca la libertad de expresión, de pensamiento y de acción política, es que este Gobierno se ha dado a la tarea de traer a México a TRES MIL CIEN “médicos” cubanos, los cuales ha asignado a clínicas del “Bienestar” en 329 municipios de 24 Estados del País.

En nuestras universidades se están formando suficientes médicos, es más, tenemos miles de ellos desempleados, pero aun así los cuatroteros firmaron un convenio con el tirano Miguel Díaz-Canel para ir elevando el número de “médicos” cubanos que ha importado nuestro Gobierno. En este mes, superaron los 3 mil.

Y sí, entre esos 3 mil debe haber algunos médicos, pero dentro de ese grupo vienen también INDOCTRINADORES, agitadores, cuya labor es sembrar ideas socialistas/marxistas/comunistas entre los campesinos y poblaciones marginadas del País, sobre todo en el Sur y Sureste. El Gobierno mexicano está trabajando de la mano con la tiranía cubana para preparar el camino para instaurar en México un Gobierno plenamente socialista.

No se sabe, porque la información está “reservada” bajo un manto de opacidad, cuánto le paga el Gobierno mexicano al cubano por este envío de “médicos”, pero sí que –entre otras cosas– le hemos

regalado PETRÓLEO a Cuba, no vendido, porque Cuba no tiene ni sal para el aguacate, su economía está en ruinas, no les alcanza ni para papel de baño, ni electricidad y la comida la deben racionar.

No lo decimos de oídas, hemos estado ahí y constatado la miseria que predomina en la isla, que es la razón por la que hay más cubanos FUERA de Cuba que en Cuba. De esto les echan la culpa la dictadura y sus simpatizantes a los norteamericanos, pero esto es una más de las muchas falsedades demagógicas de las tiranías “populistas”. Cuba está como está porque rehúsa adoptar las más básicas prácticas democráticas: los críticos del régimen son ENCARCELADOS.

Es con este Gobierno con el que el nuestro de la cuatrotería ha decidido hacer el “negocio” de importar “médicos”, que a la vez vienen con la consigna de propagar la ideología comunista en zonas rurales de México sobre todo en regiones –como Guerrero– en las que ha habido antes levantamientos y/o movimientos de insurgencia (Lucio Cabañas, por ejemplo).

No hay forma de justificar la presencia de 3 mil médicos cubanos en México, cuando tenemos un alto índice de subocupación o desempleo entre los graduados de medicina de nuestras universidades. Nuestros médicos son MEJORES que los cubanos, de manera que la “razón” para traerlos no tiene nada que ver con proporcionar un mejor servicio de salud.

No cuando hay carencia de MEDICINAS, equipo médico, camas de hospital, quirófanos y etcétera. Sin medicinas NINGÚN MÉDICO puede curar, de manera que la presencia de los “médicos” cubanos sale sobrando.

Su razón de estar aquí es otra, es ideológica, y lo demuestra la vomitiva apología que hiciera el mismísimo Presidente Saliente del guerrillero Che Guevara, responsable en Cuba –antes de que Castro lo mandara a que lo mataran en Bolivia– de los escuadrones de FUSILAMIENTO.

El Che, el pseudohéroe de los cuatroteros, daba la orden de FUSILAR a líderes obreros, periodistas, oponentes políticos, empresarios, hacendarios y en general a cualquier persona que les cayera gorda a los revolucionarios. ¡Éstos son los héroes de los cuatroteros!

Ha dicho el Presidente Saliente, el gran amigo del Gobierno cubano, que al dejar el Gobierno se irá a su finca en Palenque. Este su h. escribano de banqueta lo DUDA completamente: o se queda en la casa que tiene en México (el que fuese su cuartel de campaña) o se retira un rato –precisamente– a CUBA bajo la protección de sus cuates, los carceleros de la Isla.

Sobre todo si es que llegase a pasar que se le fincara alguna acusación derivada de la captura de “El Mayo” de que él o sus simpatizantes financiaron sus campañas políticas con dinero del NARCOTráfico. Mucho tenemos de qué preocuparnos.

DE POLÍTICA  
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



*La aberrante reforma judicial es un galimatías cuya aplicación traerá consigo problemas de todo orden.*

## 'Ustedes encárguense'

"A noche hice el amor tres veces con mi esposa". Eso le dijo un maduro señor al padre Arsilio en el confesonario. Le indicó el buen sacerdote: "Si lo hiciste con tu esposa eso no es pecado". "Ya lo sé, padre -replicó el veterano-. Pero a alguien tenía que contárselo"... El enamorado joven interrogó a su novia: "¿Cuántos hombres ha habido en tu vida?". Ella no contestó. Tras un largo silencio se inquietó el muchacho: "¿Te ofendió mi pregunta, vida mía?". "No -aclaró ella-. Estoy contando, y apenas voy en la be"... Pepito regresó de la escuela. Le preguntó su papá: "¿Qué te enseñó hoy la maestra?". "Nada -manifestó el chiquillo-. Traía pantalón"... En compañía de su esposa, don Ataúlfo se hizo examinar por un médico. El facultativo quiso saber: "¿Fuma usted?". Le dijo don Ataúlfo: "Sólo después del acto del amor". Intervino la mujer: "Y yo no se lo evito, doctor. ¿Qué son dos cigarrillos al año?". (Nota. La señora no sabía que por fuera su marido se fumaba una cajetilla al mes)... He hablado aquí del tío Sixto, originario y vecino del Potrero de Ábrego. Tenía bizarras ocurrencias. En cierta ocasión unos muchachos del lugar comentaban el hecho de que el Potrero tenía mucha tierra y muy

poca agua, y en cambio Casillas, comunidad de Nuevo León no muy lejana, tenía abundancia de agua y escasez de tierra cultivable. "Hay una solución -dictaminó don Sixto-. Basta alterar un poco el eje del planeta para hacer que el agua de Casillas fluya hacia el Potrero en vez de irse al mar". Le preguntó uno: "¿Y cómo se altera el eje del planeta?". Replicó el tío: "Yo ya les di la idea. Aí ustedes encárguense de lo demás". La aberrante reforma constitucional aprobada enhorramala por los diputados y senadores de Morena y sus sirvientes del PT y el PVEM carece de ley reglamentaria. Así, es un galimatías cuya aplicación traerá consigo problemas de todo orden y desorden. Pero López Obrador dirá lo mismo que dijo el tío Sixto: "Yo ya les di la idea. Aí ustedes encárguense de lo demás"... Astatrasio Garrajarra empinó el codo aquella noche, y llegó a su casa a las 2 de la mañana haciendo más eses que las que en su nombre tiene el ISSSTE. Su esposa lo recibió iracunda: "¿Por qué vienes a estas horas?". Explicó el temulento: "Es que a la una cierran las cantinas". Tal respuesta encalabrinó más a la señora: "¿Cómo puedes mirarme a la cara?". "Mi amor -suspiró Garrajarra-, a todo se acostumbra uno"... Don

Algón invitó a cenar a Nalgarina, vedette de moda, y ella se hizo acompañar por su mejor amiga. Ya en la mesa el salaz ejecutivo le dijo a la cantatriz: "Qué hermosa dentadura tiene usted, señorita Nalgarina". Le sugirió a la vedette su mejor amiga: "Pásasela al señor, para que pueda verla más de cerca"... El cliente del restorán le preguntó al mesero: "El espagueti ¿viene solo?". "No, señor -respondió el hombre-. Yo lo traigo"... Babalucas pidió trabajo en una granja lechera. El granjero le dio una cubeta y un banquito y le dijo: "Ordeña a aquella vaca". Dos horas después el badulaque le llevó al hombre la cubeta con la leche. Le preguntó éste: "¿Por qué tardaste tanto?". Explicó Babalucas: "Ordeñar a la vaca fue muy fácil. Lo difícil fue hacer que se sentara en el banquito"... El señor Mondo era calvo de solemnidad, circunstancia que en modo alguno lo afligía. Declaraba: "Dios hizo muy pocas cabezas perfectas. Todas las demás las cubrió con pelo". Tuvo motivo de aflicción, siento decirlo, una noche que estaba con amigos en el Bar Ahúnda y comentó, achispado: "Mi cabeza es tan lisita como las pompas de mi esposa". Uno de los amigos le pasó la mano por la calva y exclamó: "¡Mira! ¡De veras!"... FIN.

### CARTUCHO

Qucho [qucho99@yahoo.com.mx](mailto:qucho99@yahoo.com.mx)







EXCLUIDO...





### Reconocen trabajo de Lemus en alcaldía

En una ceremonia solemne y cargada de significado, se develó un retrato al óleo de Pablo Lemus Navarro, quien fue presidente municipal de Guadalajara del 1 de octubre de 2021 al 26 de octubre de 2023. Actualmente, Lemus es alcalde con licencia de Guadalajara y gobernador electo de Jalisco. La obra, creada por el artista cubano Yoel Díaz Gálvez, simboliza el compromiso de Lemus con el espacio público para todos.

El evento tuvo lugar en la Sala de Ex presidentas y Ex presidentes del Palacio Municipal de Guadalajara, en el Centro Histórico de la ciudad. Francisco Ra-

mírez Salcido, presidente municipal interino, encabezó la ceremonia, a la que asistieron familiares, amigos, regidoras, regidores y servidores públicos.

Ramírez enfatizó que el retrato quedará como testigo del legado de Lemus en la capital jalisciense, consolidando su lugar en la historia de Guadalajara. "Este óleo será un recordatorio permanente de su excelente labor", afirmó.

Por su parte, Lemus agradeció profundamente a los ciudadanos de Zapopan y Guadalajara por la confianza depositada en él a lo largo de los años.

# Colocan retrato al óleo de Pablo Lemus en sala expresidentes

Redacción/Quadratin Jalisco

En ceremonia solemne fue develado un retrato al óleo de Pablo Lemus Navarro, quien ejerció como presidente municipal de Guadalajara del 1 de octubre de 2021 al 26 de octubre de 2023.

El óleo, de la autoría del artista cubano Yoel Díaz Gálvez, quedará para la posteridad como testigo del legado de Pablo Lemus en la capital jalisciense, consolidando su lugar en la historia de Guadalajara, expresó el presidente interino, Francisco Ramírez Salcido.

"Este óleo será un recordatorio permanente de la excelente labor que Pablo Lemus ha realizado como Alcalde de Guadalajara y de la confianza que todas y todos los tapatíos depositamos en él para encabezar el Gobierno de Jalisco en las próximas semanas".

Lemus Navarro agradeció a los habitantes de Zapopan y Guadalajara, por la confianza depositada en él a lo largo de los años, así como a las y los servidores públicos que sumaron esfuerzos para consolidar administraciones cuya característica principal ha sido el bienestar de la ciudadanía.

El retrato que quedará para la posteridad es autoría del artista cubano Yoel Díaz Gálvez



Pablo Lemus Navarro agradeció a los habitantes de Zapopan y Guadalajara.

**“** Guadalajara es la ciudad donde nací, crecí. Mis padres se conocieron aquí, mis bisabuelos establecieron sus negocios en el Centro Histórico, un lugar por el que siento una gran pasión y que siempre he querido rescatar **”**

Pablo Lemus

"Guadalajara es la ciudad donde nací, crecí. Mis padres se conocieron aquí, mis bisabuelos establecieron sus negocios en el Centro Histórico, un lugar por el que siento una gran pasión y que siempre he querido rescatar".

Lemus Navarro subrayó la magnitud de la responsabilidad de haber servido a tres millones de personas durante nueve años continuos, un hecho sin precedentes en México.

## EN CONGRESO

# Sesiones, en horarios con perspectiva de cuidados

**P**ara proteger los derechos de aquellos legisladores y personal administrativo que tiene a su cargo el cuidado de terceros, y establecer por ley la preferencia de horarios asequibles de las sesiones del pleno, la Comisión de Estudios Legislativos y Reglamentos aprobó reformar de la Ley Orgánica del Poder Legislativo de Jalisco.

La reforma es al artículo 113 de la Ley Orgánica, en el que se añade que las sesiones deberán ser convocadas preferentemente para su desahogo en horarios que garanticen la “perspectiva de cuidados en los términos de la ley de la materia”.

En el acuerdo se indica que la iniciativa busca visibilizar en su justa dimensión la tarea de cuidados que deben otorgar las y los servidores públicos del Legislativo.

“Por ende, (hay que) hacer lo que esté en nuestras manos para facilitar esta tarea en condiciones de equidad entre mujeres y hombres, con las facilidades que son necesarias y que, en un es-

quema de sanidad laboral, requieran compaginarse con horarios y cargas laborales asequibles, sin demeritar en ningún momento la función pública”, se describe en el documento.

Además, se quitó un *candado* para las sesiones. Antes de la reforma avalada ayer, el artículo 149 de la misma legislación mencionaba que los dictámenes de ley y decreto deben recibir dos lecturas y entre ambas debe mediar al menos una sesión ordinaria, por lo que la discusión y votación de las iniciativas se realiza en aquella en que se efectúa la segunda lectura; sin embargo, ahora se quitó la palabra “ordinaria” y se dejó solamente la de “sesión”.

El proyecto se avaló con los votos a favor de las y los diputados Laura Gabriela Cárdenas, Mara Robles Villaseñor, María Dolores López Jara y Fernando Martínez Guerrero.

Robles Villaseñor consideró que en una sociedad tradicional una esposa se encarga de las labores de cuidado, pero ahora los tiempos han cambiado. “Ahora la sociedad se debe de maternizar, no es que las mujeres nos tengamos que adecuar o que manda el modelo patriarcal. Qué bueno haber dejado ese legado”.

La diputada aceptó que lo que muchas veces ocurre en el Congreso es que se cita a las 12 horas, pero las sesiones inician a las 21 horas de la noche. “Mínimo se debe tener un piso básico y partir de esta base para poner en el ánimo del Congreso que existen estas circunstancias y que sea visible la cuestión de cuidados”.

## Clubes de migrantes piden Reforma Electoral para votar por alcaldes en 2027

Piden reformas a los códigos electorales para garantizar voto de residentes en EU

**Ignacio Pérez Vega**  
Crónica Jalisco

Clubes y asociaciones de migrantes reunidos en el Congreso del Estado, pidieron a los diputados que se hagan reformas a los códigos electorales, para que se garantice el voto de los residentes en Estados Unidos.

Pese a que hay avances al respecto, en el Congreso local aún no hay un solo legislador migrante, cuando ellos son 4.6 millones de personas nacidas en Jalisco que residen en el vecino país y envían remesas que mueven la economía de muchas poblaciones.

Avelino Meza, secretario general de Fuerza Migrante, dijo que los partidos han hecho reformas que solo simulan, pues por ejemplo, en Jalisco, obligan a los partidos a postular a un candidato migrante a diputado, pero en los primeros diez lugares de la lista plurinominal, por



Falta que los migrantes puedan votar para presidentes municipales.

lo que ninguno llegó al próximo Congreso local.

“Primero debemos eliminar o buscar la manera de que los partidos políticos se quiten esas prácticas de simulación y es importante hacer el señalamiento, porque es una constante desde el proceso electoral 2021. Los partidos han intentado simular esos espacios de representación y es importante que nosotros tengamos conciencia sobre ese tema”, advirtió.

El tema se abordó en el Foro para el Análisis de los Resultados de la Reforma Electoral para los Jaliscienses Residentes en el Exterior.

La diputada del PRI, Hortensia Noroña Quezada, organizadora del foro, apuntó que, al nuevo Congreso federal y al local, les tocará reformar la ley para que los migrantes en Estados Unidos, puedan votar para alcaldes.

“Aquí está uno de nuestros

tomar en cuenta de que hay retorno a sus lugares de origen, en los que viven sus familias, conservan sus raíces, y en muchos de los casos, tienen sus bienes y sus proyectos de vida o de retiro”, expuso.

La consejera electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), Claudia Vargas Bautista, señaló que hay avances, pues en las votaciones de 2024 votaron 184 mil migrantes jaliscienses, cuando en 2006, esa cifra fue de apenas 32 mil 621 votantes.

Añadió que falta que los migrantes puedan votar para presidentes municipales.

“En la Reforma de 2023 se instruye para que los partidos políticos y coaliciones postularan cuando menos a una persona candidata residente en el extranjero para poder ser votada o votado y la regla era que se postulara a un cargo de diputación. La reforma se quedó solo a nivel diputación, hace falta ver los otros cargos, ternemos tres, ya sería cuestión de que se analice que tan viable es o no es, o de que manera se podría implantar”, dijo.

Al foro acudieron líderes de la Asociación de Jaliscienses Unidos en Acción (AJUA), Organizaciones Unidas de Jalisco (OUJal), 32 por México, Nuestro Momento, Fuerza Migrante y la Federación de Clubes de Jalisco del Sur de California. Además, participaron vía remota, migrantes de Jalisco que residen en Nevada, Texas e Illinois.

**Pese a que hay avances al respecto, en el Congreso local aún no hay un solo legislador migrante**

grandes retos, hoy en día los jaliscienses residentes en el extranjero no pueden votar por presidentes municipales y ediles. La legislación vigente excluye y discrimina a nuestros residentes en el extranjero, sin

Dan Honoris Causa a ciudadanos y hasta dos diputados del PAN

# Se 'cuelan' en galardones

Entregan Congreso y una asociación de abogadas 37 reconocimientos

MARTÍN AQUINO

El Congreso de Jalisco en coordinación con el Consejo Internacional de Abogadas AC entregó 37 reconocimientos ciudadanos Honoris Causa, incluyendo dos galardones especiales para los diputados del PAN Claudia Murguía y Abel Hernández.

“Es un honor estar en esta entrega de reconocimientos ciudadanos Honoris Causa en su segunda edición, a las mujeres y hombres que entregan su vida por un mejor futuro, por un mejor Jalisco y, por supuesto, por un mejor País (...). Visibilizar, empoderar, motivar y reconocer a las personas agentes de cambio en Guadalajara, ese es el concepto que guarda estos reconocimientos”, comentó el legislador Hernández que, además de ser galardonado, fue parte de los organizadores del evento.

“Es un honor que el Congreso del Estado a través de la Comisión de Asistencia Social, Familia y Niñez que me honro en presidir, y en coordinación con el Consejo In-

ternacional de Abogadas AC, otorgar estos reconocimientos a personas que han hecho de su vida un apostolado de entrega”, añadió.

La presidenta general del Consejo Internacional de Abogadas AC que formó parte de la organización del evento, Celia Livier Martínez Terriquer, también obtuvo Honoris Causa.

“Recibir un reconocimiento siempre conlleva la responsabilidad, sobre todo de quienes tenemos un encargo público y tenemos poder para decidir y cambiar cosas; los diputados no solamente hacemos leyes, los diputados aprobamos presupuestos, los diputados tenemos todo que ver en la vida cotidiana de los ciudadanos, y todo que ver para que los otros Poderes del Estado (...) tengan las herramientas y el andamiaje normativo”, dijo la diputada Murguía.

“Es mucha nuestra responsabilidad, y quienes hemos sido privilegiados como es mi caso, y el del diputado Enrique (Velázquez, de Hagamos) que llevamos dos Legislaturas consecutivamente y tendremos la oportunidad de tener una más, tenemos la posibilidad de dejar huella y aportar a nuestra sociedad transformando la vida de las personas”, agregó.



Los diputados del PAN, Claudia Murguía y Abel Hernández (al centro).

## Decidirá Consejo a líder estatal del partido

FRANCISCO DE ANDA

La mayoría de los Comités Directivos Municipales del PAN en Jalisco dieron ya su visto bueno para que el próximo presidente de este instituto político en el Estado sea designado a través del Consejo Estatal albiazul.

De ello dio cuenta la Co-

misión Permanente Estatal del partido blanquiazul en sesión celebrada el lunes en la sede de este instituto político en el Estado, informó el PAN en un comunicado divulgado ayer.

Al menos 56 Comités Directivos Municipales, es decir, dos terceras partes del total, debían pronunciarse a favor de algún método de selección. En

este caso, 69 se inclinaron por la elección mediante Consejo estatal.

Dichos comités sesionaron durante los 26 días posteriores a la publicación del acuerdo que emitió la Comisión Permanente Estatal de Acción Nacional con miras a la renovación de la dirigencia estatal, puntualizó el comunicado.

## Perfila Congreso 'limitar' las sesiones maratónicas

Proponen horarios que les permitan a servidores realizar tareas de cuidados

MARTÍN AQUINO

El Congreso de Jalisco perfila "limitar" sus sesiones de Pleno maratónicas, las cuales llegan a desarrollarse por la noche y tienen una duración que excede las 12 horas; se prevé que estas reuniones ocurran, preferentemente, en horarios que permitan a servidores públicos realizar tareas de cuidados en el hogar.

Desde el 17 de abril del año pasado la legisladora de MC, Gabriela Cárdenas, presentó una propuesta que buscaba reformar la Ley Orgánica del Legislativo respecto a las plenarios que se deben realizar por lo menos cuatro veces al mes en los periodos del 1 de febrero al 31 de marzo, y del 1 de octubre al 31 de diciembre, y en los demás lapsos mínimo una vez mensual.

En sesión de la Comisión de Estudios Legislativos realizada este martes, fue aprobado el dictamen, quedando pendiente el aval del Pleno del Congreso.

"Las sesiones se convocarán preferentemente



Algunas sesiones del Congreso exceden las 12 horas.

para desahogarse en horarios que garanticen la perspectiva de cuidados en los términos de la ley en la materia", indica la propuesta de reforma a la Ley Orgánica que avanzó en Comisiones.

El proyecto que limitaría las plenarios maratónicas fue aprobado con los votos de MC, Morena y Hagamos; la priista Verónica Flores sufragó en abstención por considerar que los funcionarios deben estar disponibles las 24 horas todos los días, en tanto, el panista Julio César Hurtado no asistió pese a que la reunión fue vía telemática.

"No solamente tiene

que ver con el impacto que genera en las y los legisladores, sino de todo el equipo de asesoras, de asesores, de quienes trabajan en el Congreso; que podamos ir en congruencia con esta idea de que a todas y todos nos toca cuidar, y que hay corresponsabilidad, que los centros de trabajos tienen que comenzar a implementar esta agenda", expuso la legisladora de MC, Cárdenas.

"Es importante que esté en el ojo público que ya empezamos a sensibilizarnos respecto a este tipo de horarios", comentó la emecista Dolores López Jara.

## RECONOCE ALFARO

# Visita de AMLO a Jalisco, en veremos

**E**l gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, aceptó que el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), aún no confirma su asistencia a la inauguración de varias obras federales en el estado.

“Espero que en las próximas horas nos puedan confirmar, estaba cuadrando la agenda completa del día sábado, si se confirma sería el sábado por la mañana”, mencionó.

Entre las obras a entregar están el último tramo de la carretera de Puerto Vallarta y el nuevo hospital general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) en Tlajomulco de Zúñiga.

Alfaro Ramírez añadió que la presencia del presidente es de suma importancia para revisar al tema de las pésimas condiciones en las que se encuentran las carreteras federales en el estado.

“Entendemos que son días complicados, se está discutiendo una reforma importante para el país, está ya a la vuelta de la esquina la toma de protesta de la presidenta electa, en fin, son días intensos, entonces ojalá se puedan acomodar las cosas”, mencionó.

De cara a lo que será su relación con la presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, indicó que el presupuesto 2025 será uno de los principales ejes de diálogo.

## Negociará Alfaro con Sheinbaum más presupuesto para Jalisco

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

**D**urante los dos meses que le tocará coincidir con la para ya entonces Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, dijo que estará negociando un mejor presupuesto federal para el estado, aunque le corresponderá ejercerlo a la siguiente administración.

“Yo creo que hay algunas cuestiones que yo tengo que platicar directamente con ella, particularmente de cara a la elaboración del presupuesto. Yo ya tengo desde hace tiempo una ruta

de trabajo acordada también con el gobernador electo Lemus, que me toca a mí ver y que voy a insistir en ella, como el tema de las carreteras federales, tratando de que los recursos queden etiquetados y que el año que viene no se vaya a iniciar otra vez como nos ha tocado durante este sexenio sin nada para Jalisco. Entonces vamos a ver qué puntos son los que todavía me toca a mí poner sobre la mesa y lo haré con mucho gusto, también obviamente pensando en que es en una agenda que tiene más que ver con el próximo gobierno que con el nuestro”.

Uno de esos temas pendientes en los que espera avanzar es el de las carreteras federales del estado, donde la inversión necesaria sería de aproximadamente 10 mil millones de pesos.

Alfaro Ramírez dijo que solo tienen identificada tensión post electoral en cerca de cinco municipios de Jalisco donde habrá cambios de gobierno por un diferente partido político, entre ellos, San Pedro Tlaquepaque, Encarnación de Díaz y Tequila, por lo que la Secretaría General de Gobierno está apoyando para que el proceso sea más sencillo, y sobre todo legal.



Alfaro Ramírez buscará que los recursos queden etiquetados.

5

## Aceleran obras por cierre de sexenio

FRANCISCO DE ANDA

A contrarreloj trabaja el Gobierno de Jalisco en obras iniciadas en esta Administración buscando terminarlas o dejarlas con el mayor avance posible.

Una de ellas es el Hospital Civil de Oriente u Hospital Civil de Tonalá, el cual registra un avance de 60 por ciento.

Cuenta ya con un edificio terminado y otro en proceso, de acuerdo con el titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), David Zamora Bueno.

“La parte del Edificio A, terminado, el Edificio B va a quedar funcionando urgencias con todas sus áreas complementarias y la fachada totalmente cerrada”, explicó el funcionario.

Zamora Bueno detalló que al Edificio B le faltaría la construcción de tres niveles, cuyos proyectos ya fueron compartidos al equipo de transición del Gobernador entrante, Pablo Lemus.

Para estas obras faltantes, se requiere una inversión de 750 millones de pesos, explicó.

En cuanto al Hospital de Cancerología, la obra registra un avance de 90 por ciento y podría quedar operando antes de que concluya este sexenio.

Respecto a la Línea 4 del Tren Ligerero hacia Tlajomulco de Zúñiga, el titular de la SIOP, David Zamora Bueno, dio a conocer que la obra registra un avance de 60 por ciento, es decir, ya terminaron la construcción de 14 de los 21 kilómetros que comprende la ruta y comenzaron ya a realizar las primeras pruebas.

“Se han estado haciendo pruebas, primero fueron dinámicas, para ver que los equipos funcionaran perfectamente. Viernes y sábado ya hicimos pruebas dinámicas”, agregó.

Abre espacio en la Colonia Parques de la Victoria, Tlaquepaque

# Inauguran el quinto CJM

Ubican allí el centro por el alto índice de delitos que hay en razón de género

MARIANA QUINTERO

Ayer en la Colonia Parques de la Victoria, en Tlaquepaque, se inauguró el quinto Centro de Justicia para las Mujeres (CJM).

De acuerdo con autoridades, se pretende que este espacio brinde atención a 2 mil 300 usuarias de primera vez y 8 mil 560 usuarias de seguimiento.

Sobre la pertinencia de colocar este CJM en esta zona de Tlaquepaque, señalaron que es debido a que este Municipio y Tonalá ocupan el cuarto y quinto lugar en delitos en razón de género, respectivamente.

Al respecto Paola Lazo Corvera, titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), mencionó que este espacio también buscará despresurizar la atención que brindan en el CJM de Guadalajara a usuarias de Tlaquepaque, que son alrededor de 29 diarias.

"Tlaquepaque tiene un alto índice de violencia familiar, de abuso sexual, en casos de violencia en razón de género. Digamos que la incidencia ha sido preocupante en el Municipio (...) también consideramos que era muy pertinente que se instalara cercano a Tonalá", señaló.



■ A la inauguración acudió Enrique Alfaro, quien presumió la agenda de prevención de violencias.



■ El centro brindará atención a 2 mil 300 usuarias de primera vez.

Para la construcción de este Centro se invirtieron 48 millones 700 mil pesos; 12 millones 772 mil 629 pesos fueron asignados por la Federación, 31 millones 986 mil 862 mil por parte del Gobierno de Jalisco y 4 millones más por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obra

Pública (SIOP).

"Si no existiera el CJM las víctimas de violencia tendrían que acudir de un lado para otro (...) bajo una perspectiva de género y empatía, la idea de los CJM es precisamente concentrar en un espacio todos los servicios", apuntó Beatriz Adriana Her-



■ El objetivo es concentrar en un espacio todos los servicios.

nández Suástegui, coordinadora general de la Red de Justicia para las Mujeres.

Durante su intervención, el Gobernador Enrique Alfaro presumió haber trabajado en la agenda de prevención de violencias.

"El primer punto era llevar esta agenda a donde más

se necesitaba, por eso nos fuimos a la zona Norte (...) luego nos fuimos a la Zona Valles de Tlajomulco (...) luego decidimos venirnos aquí a Tlaquepaque", afirmó.

"Este es un trabajo no acabado, pero sentamos las bases para que esta agenda tenga continuidad", abundó.



El lugar está en la calle Benjamín Cerda No. 778, Fraccionamiento Parques de la Victoria de Tlaquepaque. ESPECIAL

## Inauguran quinto Centro de Justicia para las Mujeres

**Obras.** Para la construcción de este recinto se invirtieron más de 48 mdp, de los cuales la federación aportó 12 millones 700 mil pesos y el resto fue recurso estatal

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

En un esfuerzo por fortalecer la atención y prevención de la violencia de género, ayer se inauguró el nuevo Centro de Justicia para las Mujeres en Tlaquepaque. Este centro, el quinto en su tipo en el estado, se erige como un espacio integral donde se brindará asesoría jurídica, atención psicológica y servicios de apoyo a mujeres que enfrentan situaciones de violencia.

De acuerdo con un comunicado, para la construcción de este recinto se realizó una inversión superior a 48 millones de pesos, de los cuales la federación aportó 12 millones 700 mil pesos y el resto provino de la administración estatal, este nuevo centro busca atender de manera eficiente a las mujeres en condiciones de vulnerabilidad.

Durante la inauguración, la Secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, Paola Lazo Corvera, enfatizó la necesidad de crear espacios que atiendan esta problemática: "Este centro simboliza el cierre de una etapa de fortalecimiento e institucionalización de nuestras políticas de prevención y atención a las violencias de género", comentó.

Por su parte, el gobernador del estado, Enrique Alfaro, dijo que la atención a la violencia de género

ha sido una prioridad desde el inicio de su administración: "Construir una agenda que transforme la realidad de la que vivíamos fue fundamental. Tomamos el camino de emprender acciones que verdaderamente cambiaran las cosas".

El mandatario estatal reveló que, en los seis años más recientes, su gobierno ha destinado casi 600 millones de pesos a la atención de la violencia de género, lo que representa un incremento de 24 veces respecto a los 36 millones asignados al Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) en 2018. Esta transformación incluye la creación de la Secretaría de Igualdad Sustantiva, que sustituye al IJM, con el objetivo de establecer un sistema robusto para atender, sancionar y prevenir la violencia en razón de género.

Uno de los datos más destacados durante la inauguración fue que Jalisco ha avanzado hasta ocupar el lugar 26 en la tasa de feminicidios a nivel nacional, una mejora notable en comparación con años anteriores. El gobernador se comprometió a continuar trabajando hasta alcanzar el lugar 32, manifestando que "no vamos a descansar hasta llegar allí". En este sentido, enfatizó que todos los casos de feminicidios cometidos en los últimos dos años han sido judicializados, asegurando que las

Y ADEMÁS

### Alfaro mantiene comunicación con Sheinbaum

Alfaro aseguró que, a pesar de que su administración está por concluir en menos de tres meses, continúa en comunicación constante con la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum. Esto es crucial para abordar varios temas pendientes que se deben incluir en el presupuesto federal del próximo año.

### Sin confirmar visita de AMLO

El gobernador de Jalisco informó que aún no se ha confirmado la visita del presidente Andrés Manuel López Obrador, prevista para el próximo sábado. Esta visita está relacionada con un recorrido para las pruebas iniciales de la línea cuatro del tren eléctrico.

víctimas y sus familias reciben el apoyo necesario.

"En la pandemia, la violencia familiar y contra las mujeres aumentó de forma alarmante, pero nos pusimos a trabajar para enfrentar esta crisis. Hoy, con una estrategia bien diseñada y una coordinación efectiva entre las diversas instancias, los resultados son evidentes", añadió Alfaro, quien también agradeció el respaldo del gobierno federal a través de la CONAVIM.

La nueva instalación, ubicada en la calle Benjamín Cerda No. 778, Colonia Fraccionamiento Parques de la Victoria, no solo ofrece servicios de atención, sino también crea un entorno de confianza para las mujeres que acuden a buscar ayuda. Se contempla una atención para 2 mil 300 mujeres en su primera visita, con un seguimiento a 8 mil 560 usuarias al año.

Paola Lazo Corvera subrayó que este centro y los otros cuatro que ya funcionan en el estado son cimientos de una obra que crece en el sentido correcto. "Estamos emocionadas por lo que atestigüamos hoy, pero también conscientes de que quedan muchas violencias, injusticias y desigualdades por erradicar. Este centro es un paso crucial hacia una vida libre de violencia", expresó. ■

Con información de: Roberto Hurtado

### Inauguran el centro de justicia para las mujeres

Fue inaugurado y puesto en operación un nuevo centro de justicia para las mujeres, que servirá a las víctimas y sus hijas e hijos que viven en Tlaquepaque y en los municipios aledaños, a fin de que puedan acceder más fácilmente a la orientación, la atención y la justicia, sin tener que trasladarse hasta Guadalajara.

De acuerdo con las estimaciones de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, se prevé que este espacio atienda, anualmente, a aproximadamente a dos mil 300 usuarias de primera vez y ocho mil 560 usuarias de seguimiento, proyectando una reducción de aproximadamente 29 usuarias diarias en el centro de Guadalajara.

El nuevo centro de justicia, el quinto en su tipo en la Entidad y el cual se suma a la red de centros de justicia, se ubica en la calle Guillermo "Memo" Garibay, en la Colonia Parques de la Victoria, en San Pedro Tlaquepaque.

# Inauguran CJM en Tlaquepaque

TUVO UNA INVERSIÓN DE 53 MILLONES DE PESOS

El nuevo Centro de Justicia de las Mujeres está en la colonia Parques de la Victoria; con su puesta en marcha se busca despresurizar al de Guadalajara

**E**l gobierno de Jalisco inauguró ayer el quinto Centro de Justicia para la Mujer (CJM) de Jalisco. Se ubica en Tlaquepaque y se une a la red de CJM conformada por los establecidos en Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Colotlán y Puerto Vallarta.

El nuevo CJM, ubicado en la calle Benjamín Cerda 778, en la colonia Parques de la Victoria, tiene como objetivo atender a mujeres víctimas de violencia, así como a sus hijas e hijos y víctimas indirectas a través de servicios como: recepción de denuncias penales en delito contra las mujeres por razón de género; pensiones alimenticias; demandas en materia familiar, atención psicológica, jurídica y de trabajo social; programas y acciones de prevención de la violencia; órdenes o medidas de protección, entre otros.

Durante el acto protocolario, la titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), Paola Lazo Corvera, aseguró que a través de los CJM se contribuye a saldar una deuda con las mujeres y garantizar que ejerzan de manera efectiva su derecho a una vida libre de violencia.

“Este CJM y los otros cuatro son cimientos de una obra que crece en el sentido correcto, el de la gobernanza, toca no perder el paso y no perder el ritmo”, expresó.

De acuerdo con el gobierno estatal, el nuevo CJM, que tuvo una inversión de 53 millones de pesos (mdp), contará con una capacidad de atención anual de 2 mil 300 usuarias de primera vez y de 8 mil 500 en seguimiento a sus procesos.

Con la nueva sede en operación se espera despresurizar el CJM de Guadalajara, ya que el 13 por ciento de sus usuarias proviene de Tlaquepaque.

Por su parte, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez,



**PARA ELLAS.** El centro nuevo tendrá una capacidad de atención anual de 2 mil 300 usuarias de primera vez.

## Lazo confía en que Congreso local despenalizará el aborto

■ La titular de la SISEMH, Paola Lazo Corvera, se dijo confiada de que el Congreso del Estado aprobará en los próximos días la despenalización del aborto tras una resolución de un tribunal colegiado.

“Estoy confiada en que el Legislativo sí o sí va a acatar la resolución, sí creo que posponerlo no tiene mucha opción, pero también creo que es más lo que pierden política y profesionalmente al no asumir esta resolución, confío en que va a suceder, me parece que es urgente e inminente que se despenalice por el derecho de las mujeres, por qué es una cuestión de derechos”, mencionó.

Desde el 25 de abril de este año el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Penal del Tercer Circuito declaró inconstitucionales los artículos que prohíben de forma absoluta el aborto voluntario en el Código Penal de Jalisco y a la par ordenó al Congreso local derogar el delito de aborto autoprocurado

y consentido.

La funcionaria recordó que en Jalisco se ha construido un proceso institucional en conjunto con la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) para que las personas gestantes accedan a la interrupción legal del embarazo y se ha mejorado el acompañamiento a embarazos avanzados.

“Ya se tiene ahorita el proceso de formación, ya se formó a tres médicos estatales en segundo y en tercer trimestre, eso también nos va a permitir poder atender esos casos ya en Jalisco, entonces digamos que las condiciones institucionales y operativas para que cuando se dé la despenalización se pueda acceder adecuadamente al aborto legal, a mí me parece que están dadas”, agregó.

Finalmente, indicó que las marchas a realizarse en Jalisco por el 28 de septiembre (28S), Día de Acción Global por un Aborto Legal y Seguro, tendrán el respaldo de la SISEMH.

Nancy Ángel / Guadalajara

agregó que la red de CJM forma parte de una secretaría que aumentó 24 veces el presupuesto del extinto Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) en el 2018.

Además, presumió una baja en los feminicidios en el estado, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

“Jalisco ya está en el lugar 26 hacia abajo en la tasa de incidencia delictiva en el delito de feminicidio

y no vamos a descansar hasta que seamos el lugar 32 para acabar con ese delito. Estamos en el lugar 26 con una tasa de incidencia de la mitad de la media nacional, la media nacional es 0.71, la de Jalisco es 0.38”.

A la par indicó que los feminicidios ocurridos en el estado en los últimos dos años están “completamente resueltos, y los que tienen que estar enfrentando la justicia, ya lo están haciendo”.

# Alfaro inaugura el Centro de Justicia para las Mujeres en Tlaquepaque

Con el propósito de abordar de manera integral la violencia de género, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, inauguró el Centro de Justicia para las Mujeres (CJM) en Tlaquepaque. El mandatario destacó que en los últimos seis años la administración estatal ha destinado casi 600 millones de pesos (mdp) a esa agenda, lo que representa un incremento significativo, en comparación con los 36 mdp otorgados al Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) en 2018.

Alfaro Ramírez reiteró que pese a las críticas al inicio del sexenio por la desaparición del IJM, se ha demostrado que la creación de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) en sustitución del instituto, fue un acierto para la atención, sanción y prevención de la violencia en razón de género.

"Valió la pena hacer ese esfuerzo, porque construimos una secretaría que tiene 24 veces el presupuesto que tenía el Instituto de las Mujeres en el 2018, el último año del gobierno anterior, 24 veces el presupuesto, con la Red de Centros de Justicia. No solamente logramos eso, no es un tema nada más de pesos, aunque también lo es, porque cuando te echas un discurso de que tú apoyas una causa, pero no le destinas el presupuesto que se necesita, entonces no la defiendes tanto, pero no es solamente presupuesto, es todo el sistema institucional y manera en cómo ese diseño tiene la capacidad de enfrentar los desafíos que nos va presentando la realidad que vivimos", sostuvo Alfaro Ramírez.

Además, afirmó que la estrategia de Jalisco contra la violencia hacia las mujeres por razón de género, ha permitido que los casos de feminicidios cometidos en la entidad hayan sido judicializados en su totalidad con apoyo y seguimiento a los familiares de las víctimas.

"Jalisco ya está en el lugar 26 hacia abajo en la tasa de incidencia delictiva en el delito de feminicidio y no vamos a



descansar hasta llegar al lugar 32 para acabar con este delito, sobre todo, lo que puedo decirles es que aquellos feminicidios que se cometieron en estos dos años de trabajo, ya con una estrategia perfectamente diseñada y con coordinación con el Poder Judicial, la Fiscalía del Estado, la Red de Centros de Justicia, ¿sabían cuántos casos de los feminicidios de estos dos últimos dos años están sin resolverse? Cero, todos los casos resueltos y los que tienen que enfrentar a la justicia ya lo están haciendo", detalló.

El CMJ en Tlaquepaque, fue construido por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) con una inversión cercana a los 53 mdp. El personal que labora en esta instancia tiene el compromiso de atender a las mujeres que presentan situaciones de violencia y dar seguimiento a sus denuncias. Adicionalmente, el gobernador agradeció el apoyo del Gobierno Federal a través de la CONAVIM en este tema.

Por otra parte, la titular de la SISEMH, Paola Lazo Corvera, destacó el compromiso de la administración estatal con la institucionalización de los CJM, en atención a los compromisos internacionales como la Plataforma de Acción de Beijing y la Convención de Belém do Pará. Subrayó que la dignidad humana, la confidencialidad y la pers-

pectiva de género, son los principios rectores de estos espacios.

"El trance de hacer gobierno nos brindó la oportunidad de contribuir a saldar una deuda, garantizar que las niñas y mujeres en Jalisco ejerzan de manera efectiva su derecho a una vida libre de violencia, a partir de que, con hechos concretos como este CJM, hagamos posible, todas y todos juntos, el factor esencial para que ese derecho sea una realidad: la confianza", expresó la titular del SISEMH.

Asimismo, Erika Troncoso Saavedra, de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres,

reconoció el trabajo de Jalisco en materia de prevención, atención y sanción de la violencia contra las mujeres, que permiten atender con todos los servicios y la seguridad necesaria, a las víctimas.

"El recurso federal para violencia que se otorgó para este CJM fue de 13 millones, que es bastante poco y definitivamente no se hubiera logrado este edificio sin el aporte que hizo el Gobierno del Estado. Yo también quiero mencionar que esta red de los cinco centros de justicia se ha hecho gracias al aporte que con recursos estatales se ha dado. Decir que no

solamente tienen cinco centros de justicia, sino que esos cinco centros de justicia, los que ya cumplieron el tiempo, están certificados en un sistema de integridad institucional que tiene a su cargo la CONAVIM, a partir de lo que se indica en la ley de acceso", enfatizó la representante del organismo federal.

La coordinadora general de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres, Beatriz Adriana Hernández Suástegui, agradeció los apoyos de los municipios y de los tres poderes de gobierno. Además, exhortó a las autoridades presentes a seguir apostándole a la erradicación de cualquier tipo de violencia a través de políticas, recursos y capacitaciones.

"Con toda esta capacitación que se ha realizado desde la Red de Centros de Justicia para las Mujeres, se pudo obtener procesos de certificación al personal que ya tenía y ya contaba con estos conocimientos, obteniendo en 2022, cuando recién iniciamos a operar los centros, se certificaron 78 personas de la red de centros y en 2023 se certificaron 259 personas servidoras", destacó Hernández Suástegui.

El nuevo CJM de Tlaquepaque está ubicado en la calle Benjamín Cerda No. 778, en la colonia Fraccionamiento Parques de la Victoria.



# Inauguran el Centro de Justicia para las Mujeres de Tlaquepaque

Enrique Alfaro destacó el legado y trabajo en la agenda de igualdad sustantiva y la SISEMH que cuenta con 24 veces más presupuesto que en 2018

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Con la presencia de autoridades federales, estatales y municipales, este martes fue inaugurado el quinto Centro de Justicia para las Mujeres, ahora en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, en la colonia Parques de la Victoria, donde la inversión fue de 48 millones de pesos, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro sostuvo que este programa sí ha funcionado para reducir la violencia de género.

"Jalisco está hoy, les paso el dato de ayer, de los datos del gobierno federal, del Sistema Nacional de Seguridad. Jalisco ya está en el lugar 26, hacia abajo en la tasa de incidencia delictiva en el delito de feminicidio, lugar 26. Y no vamos a descansar hasta que seamos el lugar 32, para acabar con ese delito. Pero ya estamos en el lugar 26, con una tasa de incidencia de la mitad de la media nacional. La media nacional es .71, la de Jalisco es .38. Logramos bajar de manera muy importante este delito".

"Pero sobre todo lo que puedo decirles es que aquellos feminicidios que se cometieron durante estos dos años de trabajo, ya con una estrategia perfectamente diseñada y con coordinación con el Poder Judicial, la Fiscalía del Estado, la Red de Centros de Justicia. ¿Saben cuántos casos de los feminicidios de estos últimos dos años están sin resolverse? Cero. Todos los casos resueltos. Y los que tienen que estar enfrentando a la justicia ya lo están haciendo".

"Porque el mensaje tiene que ser muy claro, lo dijo ya el Presidente del Supremo Tribunal. No puede haber contemplaciones, no puede haber tolerancia. Tiene que haber todo el peso de la ley contra quienes agreden a las mujeres, y particularmente contra quienes cometan este que es un delito aberrante, como es el feminicidio".

Los otros Centros de Justicia son los de Guadalajara, Puerto Vallarta,



Francisco Rodríguez/Quadratin Jalisco

Se prevé que anualmente se atiendan dos mil 300 usuarias de primera vez.



Colotlán y Tlajomulco.

La ubicación de estos espacios en donde confluyen varias dependencias para brindar atención a mujeres víctimas de violencia se determina por colonias donde tienen más identificada la violencia de género.

Los municipios de Tlaquepaque y Tonalá ocupan el cuarto y quinto lugar de las zonas con más incidencia de

delitos en razón de género, con este Centro de Tlaquepaque que atenderá a ambos municipios, Jalisco se convierte en la segunda entidad con más centros solo después de Coahuila.

De acuerdo con estimaciones del expediente electrónico del Centro de Justicia para las Mujeres de Guadalajara, hasta el 13 por ciento de las usuarias atendidas provienen de Tlaquepaque.

Se prevé que anualmente se atiendan en este edificio de Tlaquepaque aproximadamente dos mil 300 usuarias de primera vez y ocho mil 560 usuarias de seguimiento proyectando una reducción de aproximadamente 29 usuarias diarias en Guadalajara.

En el evento también destacaron que se han realizado 308 certificaciones para 283 funcionarios en temas de violencia de género.



#Jalisco

# Vela por las mujeres

INDIGOSTAFF

Como parte de una agenda prioritaria que ha atendido el problema de violencia de género desde la raíz en los últimos seis años, a través de un andamiaje institucional conformado por 17 instituciones de los tres niveles de gobierno, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez inauguró el Centro de Justicia para las Mujeres en Tlaquepaque, en el que resaltó que durante su gobierno ha impulsado un presupuesto de casi 600 millones de pesos (mdp), equivalente a 24 veces más el recurso otorgado en 2018 al extinto Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), que apenas tenía 36 mdp.

A su vez, el mandatario estatal recordó que, aunque en los inicios de su administración fue criticado por la desaparición del IJM, el cual estaba totalmente rebasado en sus tareas sustanciales, el día de hoy demuestra con hechos que la creación de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en sustitución del Instituto, "fue la mejor decisión por dar vida a un sistema sólido que atiende, sanciona y previene la violencia contra las mujeres y/o niñas en un contexto

**Anuncian aumento al presupuesto en atención a las víctimas y mejoran la infraestructura en los Centros de Justicia, por lo que Jalisco se convierte en modelo a nivel nacional para erradicar la violencia contra las mujeres**

de abuso solo por su condición de género, así como a mujeres, niñas y niños que son violentados dentro de su seno familiar".

Lo anterior dio paso a contar en Jalisco con el mejor modelo del país para atender esta problemática.

Alfaro Ramírez afirmó que la estrategia de Jalisco contra la



FOTO: @ENRIQUE ALFAROR

Los feminicidios cometidos en los últimos años han sido resueltos con la solución de los casos y el encarcelamiento de los feminicidas.

violencia hacia las mujeres por razón de género o en un contexto familiar, ha permitido que, en los dos últimos años, los casos de feminicidios cometidos en la entidad hayan sido resueltos en su totalidad con apoyo y seguimiento a los familiares de las víctimas, y a los feminicidas pagando por sus actos en la cárcel.

"¿Saben cuántos casos de los feminicidios de estos dos últimos dos años están sin resolverse?, cero, todos los casos resueltos y los que tienen que enfrentar a la justicia ya lo están haciendo", detalló.

## Compromiso

Enrique Alfaro destacó que este nuevo Centro de Justicia en Tlaquepaque, el cual tuvo un costo de cerca de 53 mdp, debe tener el compromiso por parte de todas las instancias y de las personas que laboren en ellos, y exhortó a

las mujeres que sufren violencia a acudir ante las autoridades a denunciar a sus agresores.

"Necesitamos que las mujeres que acuden al Centro de Justicia sean atendidas como se merecen, tengan siempre una respuesta a sus planteamientos, que no permitamos como sucedió en el pasado durante tanto tiempo, que la negligencia, los oídos sordos, las manos caídas, sean también una causa que explique la violencia por razones de género. Necesitamos hacer como servidores públicos nuestro trabajo, y yo sé que hay un equipo que no le va a fallar ni a Tlaquepaque, ni a la ciudad, ni a Jalisco", destacó Alfaro Ramírez.

Adicionalmente, el gobernador agradeció el apoyo que, en este tema, en particular, ha brindado a Jalisco el Gobierno federal a través de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres.

# Jalisco, segundo estado con más Centros de Justicia para Mujeres

**Desarrollo.** La entidad pasó de un presupuesto de 36 mdp en el Instituto Jalisciense de las Mujeres en 2018 a tener una secretaría con mayor alcance a través de la SISEMH con casi 600 mdp

Como parte de una agenda prioritaria para abordar de manera integral la violencia de género, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, inauguró el Centro de Justicia para las Mujeres en Tlaquepaque. Destacó que en los últimos seis años su gobierno ha destinado casi 600 millones de pesos a este tema, lo que representa un incremento de 24 veces en comparación con los 36 millones otorgados al Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) en 2018.

A su vez, el mandatario estatal recordó que, aunque fue criticado por la desaparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres, el día de hoy demuestra el acierto de la creación de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) en sustitución del instituto, a fin de dar vida a un sistema sólido que atiende, sanciona y previene la violencia en razón de género.



**Objetivo.** El mandatario recordó que se está atendiendo la agenda de igualdad sustantiva que prometió en su gobierno. CORTESÍA

“Valió la pena hacer ese esfuerzo, porque construimos una secretaría que tiene 24 veces el presupuesto que tenía el Instituto de las Mujeres en el 2018, el último año del Gobierno anterior, 24 veces el presupuesto, con la Red de Centros de Justicia. No solamente logramos eso, no es un tema nada más de pesos, aunque tam-

bién lo es, porque cuando te echas un discurso de que tú apoyas una causa, pero no le destinas el presupuesto que se necesita, entonces no la defiendes tanto, pero no es solamente presupuesto, es todo el sistema institucional y manera en cómo ese diseño tiene la capacidad de enfrentar los desafíos que nos va presentando la realidad que

## CLAVES

□ Se estima que este nuevo centro atenderá anualmente a 2 mil 300 usuarias de primera vez y a 8 mil 560 para darle seguimiento a sus procesos.

□ Los feminicidios cometidos en los dos últimos han sido judicializados con la solución de los casos y el encarcelamiento de las feminicidas.

## CIFRA

# 53

**millones** de pesos es la inversión estimada en el centro que fue construido por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP).

vivimos”, sostuvo el gobernador.

Alfaro Ramírez afirmó que la estrategia de Jalisco contra la violencia hacia las mujeres por razón de género, ha permitido que, en los dos últimos años, los casos de feminicidios cometidos en la entidad hayan sido judicializados en su totalidad con apoyo y seguimiento a los familiares de las víctimas y a los feminicidas pagando por sus actos en la cárcel.

Adicionalmente, agradeció el apoyo que, en este tema, en particular, ha brindado a Jalisco el Gobierno Federal a través de la CO-NAVIM. **Publímétr**



Maricarmen Gallindo

■ El Gobernador declaró que si el Presidente confirma, la gira sería este sábado.

## ‘Esperamos que AMLO confirme visita para L4’

FRANCISCO DE ANDA

Aunque el Gobernador Enrique Alfaro tenía prevista una última visita presidencial para recorrer la Línea 4 del Tren Ligero, la oficina de Andrés Manuel López Obrador no ha confirmado todavía la posible gira, dijo el Mandatario estatal.

En entrevista, luego de inaugurar el Centro de Justicia para las Mujeres de Tlaquepaque, el Mandatario estatal dijo que espera que haya tiempo suficiente para que López Obrador conozca la obra de L4, aunque reconoció que los tiempos se apretaron por el cambio de Administración.

“No, todavía no, estamos en espera, hoy hablamos a la oficina del Presidente y espero que en las próximas horas nos puedan confirmar”, dijo el titular del Poder Ejecutivo en Jalisco.

“Él estaba cuadrando una agenda, la agenda completa del día sábado, si se confirma sería el sábado por la mañana, pero todavía no está confirmado”.

En la gira que López Obrador tiene pendiente por Jalisco, además de hacer un recorrido por la Línea 4 del Tren Ligero, entregaría el último tramo de la nueva carretera a Puerto Vallarta.

Por otra parte, Enrique Alfaro se negó a opinar sobre el caso de su homólogo de Nuevo León, Samuel García, cuyo despacho familiar ha recibido pagos millonarios de una empresa que mantiene importantes transacciones con proveedores y empresas constructoras del Gobierno del Estado en aquella Entidad.

Dijo no estar en condiciones de dar su punto de vista.

## Preparan pruebas de la Línea 4 de Mi Tren

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Una reunión para revisar los avances en la preparación de la Línea 4 de Mi Tren se llevó a cabo este martes, con un enfoque principal en la instalación del sistema de recaudo. El encuentro, presidido por el Secretario de Transporte, Diego Monraz Villaseñor, reunió a representantes del consorcio CRRC, Siteur, BEA, la empresa proveedora del sistema de recaudo, y al Coordinador del proyecto de la SIOP, Ing. Rolando Valle.

En el acto, se confirmó que los trabajos avanzan conforme al calendario establecido. Se anunció que ya se están preparando las pruebas de operación, que se llevarán a cabo antes del primer recorrido de demostración para asegurar el correcto funciona-

miento de los componentes del nuevo sistema de transporte masivo. La Línea 4 será la primera en México en integrarse a un derecho de vía de tren de carga. Esta nueva ruta contará con 8 estaciones y recorrerá 21.1 kilómetros, desde Tlajomulco hasta Las Juntas en Tlaquepaque. Los 12 trenes de la línea estarán formados por vagones articulados de dos unidades cada uno, con una longitud de 29.5 metros y capacidad para 300 pasajeros.

El sistema de transporte está diseñado para transportar unos 116 mil usuarios diariamente, reduciendo el tiempo de viaje de una hora a solo 35 minutos. Además, la línea tendrá conexión con otras formas de transporte público, como Mi Macro Calzada y Mi Macro Periférico, para una movilidad integrada. —

# Revisan operación de la Línea 4 de Mi Tren



**P**ara dar seguimiento a los avances de la operación de la Línea 4 de Mi Tren, se realizó una reunión en la que se abordaron temas relacionados con la instalación del sistema de recaudo. En la misma, se destacó que se avanza conforme al cronograma establecido, y que incluso, ya se prepara el arranque de las pruebas de operación, mismas que se prevé realizar antes del primer recorrido

de demostración, para garantizar el funcionamiento de los diferentes componentes del nuevo sistema de transporte masivo.

En la reunión encabezada por el titular de la Secretaría de Transporte, Diego Monraz Villaseñor, participaron representantes del consorcio CRRC, Siteur, BEA y el Ing. Rolando Valle, coordinador del proyecto en la SIOP. La Línea 4 será la primera ruta de transpor-

te de pasajeros en México que se incorporará al derecho de vía de tren de carga; contará con ocho estaciones y recorrerá 21.1 kilómetros desde la cabecera municipal de Tlajomulco, hasta Las Juntas, en Tlaquepaque. Además, los doce trenes se conformarán de vagones articulados de dos unidades, con una longitud de 29.5 metros, los cuales tendrán una capacidad de hasta 300 pasajeros.

Se prevé que la nueva vía, transportará alrededor de 116 mil usuarios diariamente, en un recorrido que durará 35 minutos y tendrá conexión con otras alternativas de transporte público para lograr una movilidad integrada, particularmente con Mi Macro Calzada y Mi Macro Periférico. 55 mil personas de diversas colonias tendrán conectividad con la Línea 4 a través de 33 autobuses y 19 vans.

Actualmente 275 mil personas viven a lo largo del trayecto de la Línea 4, por lo que se conectarán 24 colonias, nueve industrias, 18 centros educativos, dos equipamientos de salud y cinco centros comerciales y de servicios. El proyecto también contempla la rehabilitación integral de los entornos urbanos por los que correrá la línea y el mejoramiento de 15 nodos viales.

# Con o sin la presencia de AMLO, realizarán primeras pruebas de L4

Enrique Alfaro informó que el Gobierno de la República no ha confirmado la visita del Presidente

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

**S**igue en el limbo y se acaba el tiempo. El Gobierno de la República no ha confirmado la visita del Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador a Jalisco para ser parte de las primeras pruebas de la Línea 4 del Tren Ligero, explicó el gobernador Enrique Alfaro.

"Todavía no, estamos en espera. Hoy hablamos a la oficina del Presidente y espero que en las próximas horas nos puedan confirmar. Él estaba cuadrando una agenda, la agenda completa del día sábado. Si se confirma sería el sábado por la mañana, pero todavía no está confirmado".

"Es que no sé el resto de la agenda, porque también estaba pendiente



El mandatario explicó que invitaron al Presidente mexicano a que realizara una última visita a Jalisco.

y era posible que fuera a entregar la carretera, el final, el último tramo

que faltaba de la carretera a Puerto Vallarta. Por eso también yo estaba en

espera de confirmar, porque estaría acompañándolo también a eso, pero no nos han confirmado ni una ni la otra, entonces estoy al pendiente".

En entrevista el mandatario explicó que invitaron al Presidente mexicano a que realizara una última visita a Jalisco también para visitar el nuevo hospital del ISSSTE en Tlajomulco de Zúñiga, pero hasta el momento no hay claridad de si viene, y el recorrido de la Línea 4 se realizará con o sin su presencia.

Lamentó que le quedan pocos días a la presente administración federal y no hay tampoco respuesta sobre el tema de las carreteras federales cuando es algo urgente.

Descartó que en Jalisco, Andrés Manuel López Obrador puede recibir abucheos o agresiones como en otras entidades, porque aquí solo ha existido respeto aunque a veces no hayan estado de acuerdo.

Finalmente, el mandatario aclaró que en el tema de las carreteras federales las reglas de operación de los presupuestos no permiten que se inviertan recursos estatales porque podría significar problemas al momento de hacer auditorías.

## Realizan reunión de seguimiento de avances de la Línea 4

Redacción/Quadratin Jalisco

**A**bordando principalmente temas de la instalación del sistema de recaudo, se celebró una reunión para dar seguimiento a los avances que lleva la próxima operación de la Línea 4 de Mi Tren.

Destacaron que todo va en tiempo y forma de acuerdo al calendario establecido, e incluso, ya se prepara el arranque de las pruebas de operación, mismas que se prevé sean previas al primer recorrido de demostración para garantizar el funcionamiento

de los diferentes componentes de este nuevo sistema de transporte masivo.

En la reunión que encabezó el Secretario de Transporte, Diego Monraz Villaseñor, participaron representantes del consorcio CRRC, Siteur, BEA, la empresa proveedora del sistema de recaudo, y por parte de la SIOP estuvo presente el Coordinador del proyecto, el Ing. Rolando Valle.

La Línea 4 será la primera ruta de transporte de pasajeros en México que se incorporará al derecho de vía de tren de carga; contará con 8 estaciones y recorrerá 21.1 kilómetros desde la cabecera municipal de Tlajomulco hasta Las Juntas en Tlaquepaque.

Los 12 trenes se conformarán de vagones articulados de dos unidades con una longitud de 29.5 metros, los cuales tendrán una capacidad para 300 pasajeros.

Transportará alrededor de 116 mil usuarios diariamente en un recorrido que durará solo 35 minutos, contra una hora que actualmente se lleva transitar dicho tramo; tendrá conexión con otras alternativas de transporte público para lograr una movilidad integrada, particularmente con Mi Macro Calzada y Mi Macro Periférico.

Además, contará con 52 unidades Alimentadoras: 33 autobuses y 19 vans, que conectarán hasta a 55 mil personas de diversas colonias con la Línea 4.



Transportará alrededor de 116 mil usuarios diariamente en un recorrido que durará solo 35 minutos.

Francisco Rodríguez/Quadratin Jalisco

El transporte contará con 52 unidades Alimentadoras: 33 autobuses y 19 vans, que conectarán hasta a 55 mil personas de diversas colonias con la Línea 4

Autoridades estatales tuvieron una reunión para dar seguimiento a los avances que lleva la próxima operación de la Línea 4 de Mi Tren, en la que se abordaron principalmente temas de la instalación del sistema de recaudo.

Se destacó que todo va en tiempo y forma de acuerdo al calendario establecido, e incluso, ya se prepara el arranque de las pruebas de operación, mismas

## Revisan avances de la próxima operación de la Línea 4 de Mi Tren

que se prevé sean previas al primer recorrido de demostración para garantizar el funcionamiento de los diferentes componentes de este nuevo sistema de transporte masivo.

En la reunión que encabezó el Secretario de Transporte, Diego Monraz Villaseñor, participaron representantes del consorcio CRRC, Siteur, BEA, la empresa proveedora del sistema de recaudo, y por parte de la SIOF estuvo presente el Coordinador del proyecto, el Ing. Rolando Valle.

Cabe recordar que la Línea 4, que será la primera ruta de trans-



**Balance.** Hay buen avance en todos los frentes. /CORTESÍA

**CIFRA**

**12**

**trenes** se conformarán de vagones articulados.

porte de pasajeros en México que se incorporará al derecho de vía de tren de carga, contará con 8 estaciones y recorrerá 21.1 kilómetros desde la cabecera municipal de Tlajomulco hasta Las Juntas en Tlaquepaque. PUBLIMETRO

## Reducen áreas urbanizables de la metrópoli con aprobación del nuevo POTmet

**Ricardo Gómez**

Crónica Jalisco

Los alcaldes del Área Metropolitana de Guadalajara aprobaron el Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano, documento conocido como POTmet, en el que se da la reducción de 45 por ciento de las áreas que estaban consideradas como urbanizables y aumenta en ocho por ciento las áreas verdes.

Este documento fue aprobado por unanimidad por los alcaldes que integran el Área Metropolitana de Guadalajara; el gobernador Enrique Alfaro Ramírez estuvo presente durante la Junta de Coordinación Metropolitana en la que se aprobó el documento, asegura que el POTmet garantiza el interés público, por encima del interés privado, y el crecimiento ordenado de la ciudad.

“Creciendo con racionalidad, sin afectar nuestro capital am-

biental, con un modelo que se convirtió en referente nacional e internacional que cuenta con un programa de desarrollo metropolitano que incorpora la visión del Gobierno Federal, del Congreso de Jalisco. Cuando se habla de que la ciudad está reduciendo 45 por ciento sus áreas urbanizables, es muchísimo, significa que esta reducción está directamente asociada al incremento del ocho por ciento, el tamaño de Guadalajara, de las áreas de conservación”, explica Alfaro.

“Va por delante el criterio ambiental, pero claro hay reservas suficientes para que la ciudad siga creciendo. Y un servidor como Gobernador del Estado, creo que hicimos lo que nos tocaba hacer y le entregamos a Guadalajara una visión de futuro que sin duda la va a consolidar como la mejor ciudad de México. Sin duda, es el modelo de ordenamiento del territorio más sólido técnicamente e institucionalmente y jurídicamente de todo el



país. Yo creo que uno de los mejores de Latinoamérica, por mucho”, añade el gobernador.

La versión anterior del POTmet es del 2016, expresa Alfaro que se quedó corto, lo que representa una medida clave para evitar la expansión desmedida de la mancha urbana y las problemáticas que ello conlleva.

En cuanto al ocho por ciento de incremento de áreas verdes, estas se clasifican como de pro-

tección, conservación y aprovechamiento rústico en 16 mil hectáreas, lo equivalente a la superficie total del municipio de Guadalajara, tomando como base un diagnóstico técnico profesional. Alfaro reconoce a los alcaldes metropolitanos por su aprobación, recuerda que esta iniciativa de lograr un ordenamiento urbano lo inició desde que era diputado local.

“El POTmet es el final de un

proceso muy largo de reorganización de nuestra ciudad. Todos los que estamos en esta mesa supimos poner por delante el interés de la ciudad, de nuestra ciudad. La aprobación de estos instrumentos también representa, en lo personal, el cierre de un ciclo largo de 18 años, porque hay que recordar que, en el año 2006, en una coyuntura política muy particular, me tocó proponer la creación de la Comisión de Asuntos Metropolitanos, que no existía hasta ese entonces (...) dimos el punto de partida para iniciar un proceso que ha sido muy largo y muy complejo, pero yo creo que extraordinariamente productivo”, recuerda Enrique Alfaro.

Por su parte, la titular del Instituto Metropolitano de Planeación (IMEPLAN), Patricia Martínez Barba, resalta que el siguiente paso en este proceso es la aprobación por parte de los cabildos de los nueve municipios metropolitanos: El Salto, Guadalajara, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá, Zapopan y Zapotlanejo; y la obtención del dictamen de congruencia por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.●

## El gobernador aseguró que se darán los recursos faltantes a beneficiarios del programa Jalisco Incluyente

El mandatario jalisciense anunció que se garantizará el pago respectivo en una sola exhibición hasta finalizar este año

**Ignacio Pérez Vega**  
metropoli@cronica.com.mx

El programa Jalisco Incluyente se mantendrá y se le inyectarán recursos para otorgarles el apoyo económico mensual a poco más de los 1,500 beneficiarios, en los meses correspondientes de noviembre y diciembre, afirmó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

La semana anterior, madres de familia dieron a conocer que el programa Jalisco Incluyente se había quedado sin dinero y por ello, no se les darían las mensualidades de noviembre y diciembre. A cada familia que tiene una persona con



discapacidad, la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) les deposita 1,325 pesos cada mes.

Mediante un mensaje en sus redes sociales, el mandatario jalisciense anunció que se garantizará el pago respectivo en una sola exhibición hasta finalizar este año.

“Tengo un mensaje importante para aquellas personas que son beneficiarias y beneficiarios de Jalisco Incluyente, el programa de apoyos a personas con discapacidad que entrega el SSAS. Los apoyos están garantizados hasta final de año con el pago en una sola exhibición para cumplir con nuestros compromisos con ellos”, expresó el titular del Ejecutivo.

“Tengan por seguro y estén tranquilos que se tienen condiciones, tras una plática que tuve con el secretario de Hacienda, para realizar una dispersión única en los primeros días de octubre”, aseguró.

La cifra que se les depositará es de 2 mil 612 pesos, dijo Alfaro, quien pidió a los beneficiarios que se mantengan pendientes de las redes sociales del SSAS, donde se darán todos los detalles necesarios.

## OBSERVATORIO DE MOVILIDAD

# Buscarán incluir la tarifa social en norma técnica

Luego de que empresarios transportistas pidieran en agosto un alza en la tarifa del transporte público, el Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte pidió reunirse con la Secretaría de Transporte (Setran) con la finalidad de involucrarse en la creación de la norma técnica tarifaria que definirá el próximo pasaje, al cual propondrá que se le incluya el factor social.

El coordinador del observatorio, Yeriel Salcedo Torres, mencionó que el objetivo principal del organismo que representa es incidir en colocar el concepto de “tarifa social” en la normativa a fin de que sea un factor para determinar el nuevo pasaje del transporte.

Por “tarifa social” se entiende lo

que puede pagar el usuario a la par de contemplar el costo del transporte que piden los empresarios.

“Estamos colaborando, trabajando y tratando de incidir para que tengamos una norma de tarifas adecuada para poder tener claro el proceso de cómo determinar la tarifa en Guadalajara. Estamos trabajando sobre conceptos, sobre fórmulas, poner en la mesa el tema de la tarifa social, más allá de lo que la tarifa técnica diga que cuesta un viaje, contemplar lo que la gente puede pagar”, dijo.

En entrevista, añadió: “(Queremos) poner en la mesa el tema de la tarifa social, que se incluya porque no venía ese concepto de la tarifa social, cómo determinarla. Otro tema es transparentar los subsidios porque eso es parte de determinar una tarifa. Que hubiera claridad en los conceptos, qué es la tarifa técnica, la tarifa social,



MICHELLE VÁZQUEZ

**CONJUNTO DE REGLAS.** En el observatorio también abogarán por una norma sobre calidad del servicio.

la ponderada, en estos primeros avances fue lo que estuvimos planteando”.

En el observatorio esperan que, conforme se avance en la creación de la norma técnica, también se trabaje en dos normas más, entre ellas una de calidad del servicio, con el fin de que estén interrelacionadas.

Por el momento, agregó, se ha visto apertura de la Setran, pero más allá de ello afirmó que en el observatorio serán vigilantes de que se respeten los acuerdos.

“Sentimos y observamos una apertura de la Secretaría de Transporte a las propuestas que hemos tenido desde el observatorio. Hasta ahorita vamos caminando bien, pero hasta que no termine el proceso podremos decir si fue lo adecuado o no”.

Salcedo Torres concluyó que, con los avances que hay al día de hoy, todavía no es posible predecir si habrá aumento o no en la tarifa y de cuánto sería. Los trabajos al respecto deben finalizar antes de que termine este año.

Son los más vulnerables de la vía; mueren, en promedio, 7 al mes

# Lideran motociclistas en siniestros viales



■ En 2023 y el primer semestre de este año, fallecieron 131 motociclistas en accidentes viales.

## Aumenta riesgo con proliferación de unidades para repartidores

FERNANDA CARAPIA

En promedio, cada mes mueren siete motociclistas en algún siniestro vial y 52 resultan lesionados.

Del 1 de enero del 2023 al 30 de junio de este año, fallecieron en las calles del Área Metropolitana de Guadalajara un total de 131 usuarios de este medio de transporte, convirtiéndolos en los más vulnerables de la vía. También lideran en cuanto a personas lesionadas con 957.

De acuerdo con la actualización del Mapa de Siniestralidad Vial del Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IEEG), durante 2023 y el primer semestre de 2024, se registraron mil 696 siniestros con saldo fatal, es decir, con

lesionados o muertes.

En estos percances viales, 2 mil 234 personas resultaron con algún tipo de lesión, 41.94 por ciento fue motociclista, y 307 fallecidos, 42.67 por ciento tripulaba una moto.

"Las motocicletas es, por mucho, el fenómeno más complejo que estamos enfrentando y sobre todo a partir de la pandemia con el incremento de las distribuciones logísticas con motocicletas, se han incrementado las lesiones y muertes en motocicletas", comentó Jesús Carlos Soto, director de Movilidad del Ayuntamiento de Guadalajara.

Destacó que existen algunas series de lagunas legales que permiten, entre otras cosas, la venta de estos vehículos sin estándares de seguridad suficientes, muchos de estos siniestros son en motocicletas de baja gama, muy económicas que no cuentan, por ejemplo, con un sistema

efectivo de frenado.

Con la actualización del mapa, se revelaron, además, los cruceros con mayor siniestralidad: el Periférico es la vialidad más peligrosa.

De los cinco cruceros con más siniestralidad, cuatro están sobre el Anillo Vial, en su cruce con Jesús Michel González, Avenida Tabachines, Cristóbal Colón y Calle Álvaro Obregón. Calzada Lázaro Cárdenas y Doctor R. Michel completan la lista.

Soto precisó que con estos datos se busca implementar acciones, a través de una auditoría vial, que ayuden a identificar el porqué de la alta siniestralidad.

Sin embargo, dijo, algo que se ha visto en los últimos tres años es que un factor de riesgo predominante es el exceso de velocidad, por lo que lanzaron una campaña y una prueba piloto de control de la misma en Juan de Dios Robledo.

## Y alertan en Congreso

MARTÍN AQUINO

El uso de motocicletas se estaría posicionando en siniestros viales, cuya tasa de mortalidad estaría incrementando en México, advirtieron participantes del Foro Nacional de Prevención de Accidentes, organizado este martes por la diputada priista Hortensia Noroña en el Congreso de Jalisco.

"Iniciativas locales, como talleres de seguridad, campañas de concientización y programas de capacitación, pueden marcar una gran diferencia y evitar el extremo de llegar a legislar para aumentar multas y castigos", expuso la legisladora del PRI.

Francisco de Anda, asesor de proyectos Transit de la Sociedad Alemana de Cooperación Internacional (GIZ), alertó que, respecto al uso de motocicleta, la tasa de mortalidad en percances viales pasó de 1.6 en 2020 a 1.7 en 2021, por cada 100 mil habitantes.

"En peatones tenemos una baja sostenible, pero en motocicletas va hacia arriba; y esto es por una dependencia 'necesaria' hacia la motocicleta (...) la población está buscando algo asequible, algo práctico, algo conveniente para moverse, y entonces empieza a recurrir a lo que le resulte más fácil, que es la moto", señaló el experto.

## Es imprescindible el uso del casco certificado, ante el alza de motos y patines eléctricos en las calles

Es preocupante que las motocicletas y los patines eléctricos ganen terreno frente al transporte público, pues son medios de traslado que tienen mayores riesgos de siniestros.

Durante el Encuentro Prevención de Accidentes, José Parra Sandoval, director del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes del Estado de Jalisco (CEPAJ) de la Secretaría de Salud, dijo que quienes usan moto o scooters deben utilizar cascos de seguridad certificados.

En este año se han registrado ya 24 muertes de motociclistas y 139 personas lesionadas, cifras que preocupan a las au-

toridades.

“Una persona que no usa un casco adecuado puede tener un daño cerebral de por vida, si logra vivir a lo mejor va a tener una tara mental que va a ser muy difícil que tenga una calidad de vida excelente. (Con la entrada en vigor de la nueva Ley de Movilidad y seguridad Vial) sí han disminuido los accidentes fatales, si han servido las leyes actuales, si, si hay accidentes pero la mortalidad ya disminuyó”, afirmó.

La Ley de Movilidad establece cada vez más requisitos para manejar una moto y se harán ajustes para regular también a quienes usan patines eléctricos,

dijo el especialista.

“Esta nueva ley es precisamente para buscar un nuevo ordenamiento de los conductores de motocicleta. La ley también exige que cuenten con una licencia y no debe ser general, debe ser una licencia para moto de bajo cilindraje, medio y alto cilindraje, porque los riesgos son diferentes y deberán tomar un curso preciso para obtener una licencia”, indicó.

El doctor José Parra Sandoval resaltó la importancia de que los siguientes gobiernos estatal y federal atiendan la prevención de accidentes no solo en motos, patines eléctricos o autos, sino en el hogar, en la



escuela y en los centros de trabajo, ya que 10 por ciento del presupuesto asignado al sector salud se destina para atender a personas lesionadas en accidentes.

El Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes le

entregó un reconocimiento a la diputada del PRI, Hortensia Noroña, quien lo recibió a nombre del Congreso, por haber expedido la nueva Ley de Movilidad, Seguridad Pública y Transporte en este trienio. (Ignacio Pérez Vega)

### Casi listo, sistema para detectar inundaciones en túneles

El titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, David Zamora Bueno, informó ayer que el prototipo del sistema de detección de inundaciones que se instala en diversos túneles vehiculares en la Metrópoli quedará listo en aproximadamente un mes más. Aseveró que en dicho mes se estarán terminan-

do de instalar todos los componentes de cada equipo, por lo cual se sigue trabajando para concluirlo, considerando que la temporada de huracanes y ciclones suele extenderse hasta el mes de octubre. De acuerdo con la Secretaría, en diciembre de 2023 se emprendió este proyecto.

### Reconoce DIF Jalisco a Silvia Porras Rangel

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco rindió un homenaje vitalicio a la Doctora Silvia Porras Rangel por su destacada trayectoria de 39 años al servicio de la población, la docencia y la investigación. Reconocida como especialista en rehabilitación, Porras Rangel ha dedicado su carrera a apoyar a personas con discapacidad en el Centro de Rehabilitación Integral (CRI) y a formar a médicos residentes.

Con un Doctorado en Investigación Clínica de la Universidad de Guadalajara, fue profesora titular de Medicina de Rehabilitación desde 1984 hasta 2022. Durante el homenaje, agradeció al cuerpo médico y administrativo por su respaldo y destacó la importancia de la asistencia social para las personas vulnerables.

Lucio Miranda Robles, director general del DIF Jalisco, subrayó el impacto de su trabajo en la comunidad y anunció que el auditorio principal del CRI lleva su nombre en reconocimiento a su compromiso social y legado educativo.

## SISTEMA DIF JALISCO

### Reconocen trayectoria de doctora

Por su trayectoria de 39 años al servicio de las personas con discapacidad o con riesgo de tenerla en el Centro de Rehabilitación Integral (CRI), así como en la formación de los médicos residentes estudiantes de la especialidad, fue reconocida la doctora Silvia Porras Rangel por el Sistema DIF Jalisco. Estudió el Doctorado en Investigación Clínica por la UdeG y fue autora del “Manual de Agentes Físicos Un enfoque Terapéutico”, que tras un estudio y trabajo de campo se imprimieron 300 ejemplares.

# Proponen nuevas estrategias para reducir siniestros

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), a través del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (CEPAJ), organizó un encuentro con especialistas para discutir y proponer nuevas estrategias que ayuden a reducir la siniestralidad en diferentes ámbitos, a partir de un proyecto de ley. La actividad, realizada en coordinación con el Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes (Conapra) y la LXIII Legislatura del Congreso del Estado, tuvo lugar este martes y puso de manifiesto la urgencia de mejorar las políticas públicas en prevención de riesgos.

José Parra Sandoval, direc-

tor General del CEPAJ, subrayó que los accidentes representan una importante carga económica para el sector salud, calculando que el 10 por ciento del presupuesto en salud se destina a la atención de personas lesionadas. Parra enfatizó la importancia de actualizar la política pública en prevención de riesgos, afirmando que la falta de previsión puede tener graves consecuencias, tanto en términos de vidas perdidas como de personas que, aunque sobreviven a los accidentes, quedan con discapacidades permanentes. Esta situación, según el funcionario, implica no solo un costo elevado para las familias afectadas, sino también para el sistema de salud. ■

## CLAVES

### Prevención

La actividad, realizada en coordinación con el Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes (Conapra) y la LXIII Legislatura del Congreso del Estado, tuvo lugar este martes y puso de manifiesto la urgencia de mejorar las políticas públicas en prevención de riesgos.

### Carga económica

Los accidentes representan una importante carga económica para el sector salud, calculando que el 10 por ciento del presupuesto en salud se destina a la atención de personas lesionadas.

## REPORTA CEDHJ

# SEJ, la más señalada en agravios de DH a menores

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) publicó un informe en el que muestra que la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) es la dependencia con más quejas por presuntas violaciones a derechos humanos (DH) de infancias y adolescencias.

Ayer, durante la presentación del informe, la CEDHJ apuntó que en 2023 recibieron 373 quejas relacionadas por presuntas violaciones a los derechos de niñas, niños y adolescentes. Además, se emitieron 145 medidas cautelares y cinco recomendaciones, la 12, 13, 18, 19 y 22, por la violación de derechos humanos de niñeces y adolescencias.

Las autoridades más señaladas en las quejas de 2023 fueron la SEJ, con 169; la Fiscalía del Estado (FE), con 83; la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes, con 56, y los ayuntamientos de Guadalajara, Zapopan, Tonalá y Tlaquepaque, con 20, nueve, seis y cinco, respectivamente.

“Atender el tema de niñez requiere la suma de voluntad de muchas personas y muchas instituciones. Es muy importante que esos documentos nos vayan dando un marco de cómo debemos ir dirigiendo las políticas públicas. Vemos que muchas niñas, niños y adolescentes

desafortunadamente están viendo vulnerados sus derechos humanos, que no se les escucha, tenemos que ser la voz de ellos y debemos generar mecanismos desde la misma Comisión Estatal de Derechos Humanos para escucharlos, para que ellos puedan poner una queja”, dijo la presidenta del organismo, Luz del Carmen Godínez González, durante la presentación del informe.

## LLAMAN A ATENDER INEQUIDAD EDUCATIVA

Por otro lado, pero en relación con la educación, la asociación civil Mexicanos Primero Jalisco (MPJ) se dijo preocupada ante la inequidad que existe entre estudiantes de secundaria que viven en zona rural y los que viven en una zona urbana, ambos aquejados por situaciones de pobreza y pobreza extrema.

Según MPJ, estudios del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) señalan que en las zonas rurales el 20.9 por ciento de los hombres y el 10 por ciento de las mujeres de nivel secundaria trabaja mientras estudia, lo que representa casi el doble en comparación con sus pares urbanos.

Además, la inasistencia escolar entre varones de áreas del campo es del 15.5 por ciento, una cifra mayor en comparación con los entornos urbanos. En suma, las estadísticas reflejan la urgente necesidad de crear estrategias intersectoriales que aborden la pobreza extrema y su impacto en la educación.

Al respecto, la directora de la Asociación Civil, Itzia Gollás Núñez, señaló: “Esta situación resalta la necesidad de dirigir esfuerzos y recursos hacia las zonas rurales para reducir esta brecha educativa y asegurar que todas y todos los estudiantes, independientemente de su ubicación, tengan igualdad de oportunidades para completar su educación obligatoria”.

## Falla en zonas rurales el acceso a educación

MARIANA QUINTERO

La agrupación Mexicanos Primero Jalisco hizo un llamado a atender a la población en edad escolar que habita en zonas rurales del Estado, debido a que se enfrentan a un contexto que dificulta su acceso pleno a la educación.

Con base en datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), esta asociación señaló que muchos estudiantes en áreas rurales enfrentan mayores barreras para acceder a una educación de calidad, en relación con quienes habitan en la Metrópoli.

La asociación mencionó que en estos sitios 20.9 por ciento de los hombres y 10 por ciento de las mujeres de nivel secundaria trabajan mientras estudian,



■ Hay estudiantes que deben caminar más de una hora para llegar a la secundaria más cercana.

un porcentaje dos veces mayor que en el caso de las zonas urbanas.

Además, apuntaron que en 2020 había 34 mil escuelas secundarias públicas

en México, y en 3 de cada 10 localidades había, por lo menos, 30 por ciento de población en pobreza extrema.

Esto tenía implicaciones como que los estudiantes de-

bían caminar más de una hora para llegar a la escuela secundaria más cercana.

Por este motivo Mexicanos Primero instó a las autoridades a crear mejores estrategias intersectoriales.

“Dirigir esfuerzos y recursos hacia las zonas rurales para reducir esta brecha educativa y asegurar que todas y todos los estudiantes, independientemente de su ubicación, tengan igualdad de oportunidades para completar su educación obligatoria”, apuntó la directora de Mexicanos Primero Jalisco, Itzia Gollás Núñez.

“La mejora en las políticas educativas tendría que articularse adecuadamente con las políticas sociales orientadas a la atención de problemas estructurales como son la pobreza extrema”, afirmó.

## Cierran el Japi tras sólo 3 meses

REBECA PÉREZ VEGA

El Museo Jalisco Paseo Interactivo (Japi) estará cerrado “hasta nuevo aviso”. El recinto, que apenas abrió sus puertas el 16 de junio, cerró desde ayer “por cambios en la instalación de la subestación eléctrica”, según publicó el Organismo Público Descentralizado (OPD) de Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco (MEG), del cual depende el recinto antes conocido como Trompo Mágico.

De acuerdo con información del MEG, podría ser que el servicio se restablezca en el transcurso de la semana. Sin ofrecer más detalles, el OPD que depende de la Secretaría de Cultura de Jalisco, indica que el fallo ocurrió en la propia subestación del museo, en la que ya trabajan en conjunto la Comisión Federal de Electricidad y la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.

Japi fue sometido a una restauración integral durante casi año y medio. Las obras rebasaron los 600 millones de pesos, con 90 exhibiciones en total repartidas en cuatro nuevas áreas de exhibición interactiva, un espacio de experiencias inmersivas para mostrar la diversidad y riqueza cultural y natural de Jalisco, a través de un paseo por sus 12 regiones.

El museo cuenta además con el Teatro We-rika, una atracción situada en un edificio circular de 3 mil metros cuadrados, con cuatro pisos y 18 metros de altura, que tiene espacio para 40 butacas robotizadas para hacer un paseo interactivo sobre los edificios, monumentos y paisajes naturales de Jalisco.

Para más detalles sobre el recinto se puede consultar el sitio oficial de Japi.

# Pierden la vida 1,117 en siniestros viales

MAYOR CIFRA DE DECESOS POR CHOQUES ENTRE VEHÍCULOS

Destaca que las personas **motociclistas fueron las más afectadas este año**, pues sólo en el primer semestre murieron 41, es decir, entre seis y siete por mes

**D**esde el 6 de diciembre de 2018 hasta el 30 de junio de este año, mil 117 personas fallecieron en siniestros viales dentro del Área Metropolitana de Guadalajara, según datos del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) a partir de la actualización de su plataforma SiniestraliMap.

Durante este periodo se registraron 7 mil 426 siniestros en 3 mil 585 intersecciones, resultando en mil 117 muertes y 10 mil 148 personas lesionadas. El IIEG también detalló que mil 61 de estos accidentes fueron fatales.

En SiniestraliMap, el IIEG identifica varios tipos de siniestros viales, siendo el más común la colisión entre



MICHELLE VÁZQUEZ

vehículos, que resultó en 448 muertes. Le siguen los atropellamientos, con 350 víctimas fatales; las colisiones con objetos fijos, con 115; caídas de vehículos, con 100; volcaduras, con 28, y otros tipos de accidentes. Además,

se detectó que el horario con mayor incidencia es entre las 2 y 3 de la madrugada de los sábados.

Durante la presentación de la plataforma SiniestraliMap, el director del IIEG, Augusto Valencia López, infor-

mó que entre 2023 y el primer semestre de 2024, se documentaron mil 696 siniestros viales: mil 156 en 2023 y 540 en los primeros seis meses de 2024, con un promedio de tres incidentes diarios en este último año.

Las intersecciones con mayor incidencia de accidentes incluyen Periférico Sur y avenida Jesús Michel, carretera a Chapala y Lázaro Cárdenas, y Periférico Norte y Tabachines. Valencia subrayó la importancia de usar estos datos para implementar políticas de seguridad vial basadas en evidencia.

En los primeros seis meses de 2024 se registraron 540 siniestros viales en los que murieron 105 personas y 725 resultaron lesionadas, según informó el IIEG.

# Siniestros viales provocan 1,117 muertes en sexenio

SÓLO EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

La cifra es parte de la última actualización de SiniestraliMap, plataforma del IIEG; el percance más frecuente en la ciudad es el choque entre dos o más vehículos

**D**esde el 6 de diciembre de 2018 y hasta el 30 de junio de este año fallecieron mil 117 personas en siniestros viales dentro del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), según datos documentados por el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) en la más reciente actualización de su plataforma SiniestraliMap, presentada este martes.

El IIEG precisó que, en ese periodo, que corresponde a la administración estatal de Enrique Alfaro Ramírez, hubo 7 mil 426 siniestros viales en 3 mil 585 intersecciones de los municipios de la metrópoli que dejaron mil 117 personas muertas y 10 mil 148 víctimas adicionales que resultaron con algún tipo de lesión. De la totalidad, mil 61 siniestros viales fueron fatales, acotó el IIEG.

En SiniestraliMap el IIEG detecta varios tipos de siniestros viales, pero el más frecuente es la colisión entre dos o más vehículos, pues en el periodo referido concentraron 448 muertes. Le siguen las colisiones con personas peatonas o atropellamientos, con 350 víctimas fatales; las colisiones con objetos fijos, con 115; caídas de vehículos, con 100; las volcaduras, con 28, y el resto por otro tipo.

Según la plataforma, el horario de 2 a 3 de la mañana de los sábados es el de más incidencia de incidentes mortales en la ciudad.

## TRES ACCIDENTES AL DÍA EN LA METRÓPOLI

Durante la presentación de la plataforma, el director del IIEG, Augusto Valencia López, mencionó que entre 2023 y el primer semestre de 2024 el organismo documentó mil 696 siniestros viales: mil 156 en 2023 y 540 en los primeros seis meses de este año. Con ello, 2024, hasta el corte referido, registró un promedio de tres diarios.



EN PROMEDIO. De enero a junio de este año se registraron tres accidentes viales diarios en la ciudad.

## Infraestructura, clave para evitar accidentes

■ En el Congreso de Jalisco se realizó el Encuentro de Prevención de Accidentes, donde se analizó la importancia de contar con espacios de infraestructura adecuada para evitar accidentes.

La diputada Hortensia Noroña Quezada, quien impulsó el foro, explicó que en los siniestros viales no toda la culpa es de los usuarios de la movilidad, ya que también se debe revisar el mobiliario y la señalética de los espacios.

“(Hay que pensar en) cómo lograr que las calles tengan un trazado adecuado para que no tengan exceso de velocidad y no cargarle todo al conductor, de que siempre vaya haciendo la reducción de la

velocidad”, enfatizó.

Por su parte, el director general del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes Jalisco (CEPAJ), José Parra Sandoval, informó que 10 por ciento del presupuesto asignado al sector salud se destina a atender a lesionados en accidentes, por lo que hizo hincapié en la necesidad de buscar nuevas alternativas de solución que permitan prevenir y atender los percances.

En el foro también se indicó que en Jalisco fallecen tres personas al día en siniestros viales, sin embargo, durante los periodos vacacionales y el temporal la exposición a riesgos aumenta hasta en 20 por ciento. *Ise Martínez / Guadalajara*

Más allá de esa cifra, SiniestraliMap identificó las zonas con mayor incidencia de siniestros viales. Son las intersecciones de Periférico Sur y la avenida Jesús Miche, carretera a Chapala y Lázaro Cárdenas, Periférico Norte y Tabachines, Periférico Imperio Sur, y Periférico y Cristóbal Colón.

“Es fundamental que estos datos nos sirvan para generar acciones coordinadas y políticas basadas en evidencia que permitan mejorar la seguridad vial en nuestra ciudad”, añadió.

## MOTORISTAS Y PEATONES, PRINCIPALES VÍCTIMAS

Por su parte, el director de Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia del IIEG, Conrado Romo García, explicó que en los primeros seis meses de 2024 hubo 540 siniestros viales con 105 víctimas fatales y 725 lesionadas.

Entre los datos presentados destaca que las personas motociclistas fueron las más afectadas, pues sólo en el primer semestre del año murieron 41 en siniestros viales, es decir, entre seis y siete por mes.

El segundo lugar fue para las personas peatonas, pues 34 perdieron la vida por atropellamientos; el tercero para conductoras o pasajeras de vehículo particular, pues suman 11 víctimas fatales, y el cuarto para el transporte de carga, con cinco defunciones.

Si se considera todo el periodo de la administración, las y los motociclistas también son las principales víctimas, pues suman 399 muertes. Las personas peatonas se ubican en segundo con 355.

### DURANTE EL SEXENIO EL SALDO DE LOS ACCIDENTES VIALES EN LA CIUDAD

TIPO DE USUARIO DE MOVILIDAD	MUERTES	LESIONADOS
Motociclista	399	3,713
Peatón	355	1,019
Vehículo particular	173	2,366
Transporte de carga	63	732
Ciclista	55	276
Transporte empresarial	41	535
Transporte público	14	1,351
Otro/Sin dato	17	156
<b>TOTAL</b>	<b>1,117</b>	<b>10,148</b>

Fuente: SiniestraliMap del IIEG. Los datos consideran el periodo del 6 de diciembre de 2018 al 30 de junio de 2024

### ZONAS CON MÁS ACCIDENTES

## Cruces más peligrosos están en Periférico

El Anillo Periférico Manuel Gómez Morín concentra cuatro de los cinco cruces más peligrosos de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG). El Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado (IIEG) actualizó su mapa de siniestralidad con datos desde 2023 hasta el 30 de junio de 2024, destacando que el cruce más peligroso es el de Periférico Sur y Jesús

Michel González, con 12 siniestros. Le sigue el cruce de Carretera a Chapala y Lázaro Cárdenas con nueve incidentes, y el de Periférico Norte y Tabachines, con ocho percances fatales.

Augusto Valencia, director del IIEG, señaló que varios de estos puntos coinciden con el Anillo Periférico, el cual concentra las vías con mayor número de accidentes mortales. "Ani-

llo Periférico Manuel Gómez Morín y avenida Tabachines; Periférico y Avenida Imperio Sur; o calle Álvaro Obregón y Periférico con Avenida Cristóbal Colón", mencionó.

Esto ocurre a pesar de la inauguración del sistema de transporte Mi Macro Periférico y las obras complementarias para renovar el Periférico en 2022.

## Reportan aumento de accidentes viales en 2024

**Informe.** La mayoría de las víctimas fueron motociclistas, con un total de 339 accidentes que involucraron a este grupo



Los percances en moto evidencian la necesidad de una legislación más clara y específica. ESPECIAL

DIANA BARAJAS  
GUADALAJARA

En el primer semestre de 2024, los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco y El Salto registraron un total de 540 siniestros viales que dejaron personas lesionadas y fallecidas, de acuerdo con datos del Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG).

De estos incidentes, la mayoría de las víctimas fueron motociclistas, con un total de 339 accidentes que involucraron a este grupo, lo que resalta la creciente preocupación por la seguridad vial de quienes usan este tipo de transporte. Esta situación ha evidenciado la necesidad de una legislación más clara y específica para abordar los accidentes en motocicleta.

Augusto Valencia López, director general del IIEG, señaló que el Congreso del Estado tiene pendiente una legislación que reconozca estos accidentes como un problema de salud pública. "En el caso de las motocicletas, es un pendiente del Congreso del Estado. Hay una legislación que no se ha adaptado para advertir que los accidentes de motocicletas o de los motociclistas se deben atender como un asunto de salud pública", afirmó.

Entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2024, estos 540 siniestros viales dejaron 725 personas lesionadas y 105 fallecidas. Los motociclistas fueron el grupo más afectado, tanto en términos de lesionados como de fallecidos. De acuerdo con Conrado Romo, director de Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia del IIEG, la distribución de los lesionados fue la siguiente:

298 motociclistas, 157 pasajeros de transporte público, 94 personas en vehículos particulares y 94 peatones. En cuanto a los fallecidos, de las 105 muertes registradas, 41 fueron motociclistas, seguidos de 34 peatones, 11 ocupantes de vehículos particulares y 5 personas vinculadas al transporte de carga.

Comparando estas cifras con las de 2023, no se observan mejoras significativas. El año pasado se contabilizaron 1156 siniestros viales con personas lesionadas o fallecidas en los mismos municipios, resultando en 202 muertes y 1509 lesionados. Los motociclistas nuevamente representaron la mayoría de las víctimas, con 639 lesionados y 90 fallecidos. Conrado Romo explicó que, en 2023, la distribución de los lesionados fue: 639 motociclistas, 248 personas en vehículos particulares, 197 pasajeros de transporte público y 152 peatones. En cuanto a las 202 muertes registradas ese año, 90 fueron motociclistas, 57 peatones, 33 personas en vehículos particulares y 7 ciclistas.

Un factor que contribuye a la alta incidencia de accidentes es la peligrosidad de ciertos cruces viales en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Entre los puntos con mayor número de siniestros se encuentran los cruces del Anillo Periférico Sur con la avenida Jesús Michel González, la carretera a Chapala con Calzada Lázaro Cárdenas, el Periférico Norte con la avenida Tabachines, el Periférico con la calle Álvaro Obregón y el Periférico con la avenida Cristóbal Colón. Estos puntos concentran una gran cantidad de tráfico y han sido identificados como zonas de riesgo para conductores y peatones. ■

# Municipios están en tensión por relevo

**ACEPTA EL GOBERNADOR ALERTA EN CINCO ALCALDÍAS**

Entre ellos están Encarnación de Díaz, Tequila y San Pedro Tlaquepaque; el mandatario reconoce que en algunos casos **no ha habido diálogo entre autoridades salientes y entrantes**



**VILLA ALFARERA.** El Municipio de Tlaquepaque es uno de los que pasan por un periodo de tensión ante desacuerdos entre autoridades salientes y entrantes.

**A**unque sólo nombró a tres, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, aseguró que al menos cinco Municipios de la entidad, incluido San Pedro Tlaquepaque, se encuentran en tensión por el proceso de entrega-recepción y el “cambio de color” de partido que vivirán a partir del 1 de octubre.

“Sabemos que hay tensión en algunos municipios, diría, por ejemplo, Tequila, Encarnación de Díaz, son los dos que ahorita recuerdo con más precisión, pero la Secretaría de Gobierno es la que tiene el reporte y un semáforo muy bien diseñado que nos ha permitido ir no solo monitoreando, sino también haciendo lo posible para generar mejores condiciones de

diálogo. Entonces esperamos ya que en las próximas horas todo lo que tiene que ver con las cuestiones electorales quede cerrado en el ámbito municipal y que estas transiciones se den en calma y con respeto a la ley”, mencionó

El titular del Ejecutivo de Jalisco detalló que en algunos casos se ha registrado un nulo diálogo entre la autoridad entrante y la saliente.

“En realidad son a lo mucho cinco Municipios, si acaso, los que tienen este nivel de tensión, no creo que sea un tema que no se pueda atender y mucho tiene que ver con lo que haga el Tribunal (Electoral del Poder Judicial de la Federación, TEPJF) en las siguientes horas”, abundó.

## **EDIL DE LA CHONA AÚN NO DECLARA**

Por otro lado, el titular de la Fiscalía del Estado (FE), Luis Joaquín Méndez Ruiz, informó que el alcalde de Encarnación de Díaz, Gilberto Tito Palomar González, aún no se ha presentado a

declarar pese a que fue atacado a balazos desde el 28 de mayo.

“La investigación está abierta. Hemos tenido contacto con él, ha estado compartiendo, hay alguna información de manera previa, (pero) formalmente no ha dado su declaración ante el Ministerio Público”, explicó.

El ataque con arma de fuego contra Tito Palomar se registró el 28 de mayo mientras atendía preparativos relacionados a su campaña electoral. El alcalde habría recibido seis disparos.

“Sí se ha tenido contacto con él, lo más reciente es que se realizó la entrega del inmueble que estaba asegurado y donde fue la agresión, se platicó con él, dijo que estaba viendo obviamente el tema de salud, le está dando prioridad, pero estamos en contacto y cuando en su momento así lo decida, vamos a recabar su declaración y obviamente la investigación sigue”, expresó Méndez Ruiz.

## Inicia la Semana de la Movilidad 2024

La Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara (AMIM) inició la Semana de la Movilidad, que realiza cada año con la apropiación de espacios públicos a través de una intervención artística en el cruce de Calzada Independencia y Volcán Zacapu, en Huentitán el Bajo.

Con un diseño que reúne poesía e ilustración, se pretende ofrecer a la ciudad y a los peatones que transitan por este cruce, una alternativa para disfrutar el espacio público. En la pintura participaron 50 personas bajo la dirección de las artistas Daniela de Mayo y Teresa Vázquez.

Este año la Semana de la Movilidad se celebra del 21 al 27 de septiembre gracias a AMIM, MiBici, Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD), colectivos ciclistas y municipios metropolitanos.

Con el objetivo de promover la movilidad sostenible, se realizan diversas actividades que fomentan el uso de medios de transporte menos contaminantes, para concientizar a los usuarios sobre las consecuencias negativas del uso e incrementos de los vehículos de motor. Cabe destacar que esta celebración nació en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

con la Semana Europea de la Movilidad, y se replica en diferentes ciudades del mundo.

En el marco de actividades, destacan dos charlas sobre la movilidad ciclista, donde se presentará un análisis de cómo se mueven los ciclistas en el AMG; un informe con estudios realizados en los últimos cuatro años por parte de la Dirección de Movilidad de la AMIM.

También se revisará el uso de MiBici entre la comunidad femenina en casa ITESO Clavijero, donde participan Kaliopeo, consultoría estratégica en investigación y asesoría, Cuadra Urbanismo, el colectivo Transeúntas, BKT Bici Pública, Cuadra Urbanismo y la AMIM.



El programa de la Semana de la Movilidad incluye también una rodada el próximo viernes hacia el Ágora Jenkins donde se proyectará "Bikes vs Cars" un do-

documental de Fredrik Gertten que reúne entrevistas con planificadores urbanos y estudios sobre los problemas de tránsito de las ciudades grandes.

# Con intervención artística, inicia Semana de la Movilidad

Redacción/Quadratin Jalisco

El pasado sábado se realizó la intervención artística en el cruce de Calzada Independencia y Volcán Zacapu en Huentitán el Bajo. Esto representó el arranque de la Semana de la Movilidad que cada año se realiza por parte de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara (AMIM).

El diseño reunió la poesía y la ilustración para regalarle a la ciudad y a los peatones que transitan por este cruce, una forma de vivir y sentir el espacio público; se trata de pájaros que ilustran la libertad al pedalear y estarán de forma efímera en las líneas peatonales. En la pintura participaron 50 personas con la dirección de las artistas Daniela de Mayo y Teresa Vázquez, de acuerdo con información del gobierno de Jalisco.

La Semana de la Movilidad este año se realiza del 21 al 27 de septiembre desde la AMIM, MiBici y con la colaboración del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD), colectivos ciclistas y municipios metropolitanos.

Se realizarán actividades con los objetivos de promover la movilidad sostenible, la intermodalidad

Programaron actividades que buscan promover la movilidad sostenible y la intermodalidad, fomentando el uso de medios de transporte que contaminen menos



La pintura se realizó en Calzada Independencia y Volcán Zacapu.

fomentando el uso de medios de transporte que contaminen menos y muevan un mayor número de personas y seguir concientizando a los usuarios de la movilidad sobre las consecuencias

negativas para las ciudades del uso e incremento de los vehículos de motor.

Cabe señalar que este es el cuarto año consecutivo que la AMIM realiza la Semana de la Movilidad y las

diferentes actividades para sumarse a la celebración que se replica en diferentes ciudades del mundo buscando disminuir los índices de motorización, la iniciativa nace del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico con la Semana Europea de la Movilidad.

## MOVILIDAD CICLISTA

Como parte de las actividades a realizar, destacan dos charlas sobre la movilidad ciclista, el martes 24 a las 19 horas en la Escuela Superior de Arquitectura ESARQ, se presentará un análisis de cómo se mueven los ciclistas en el AMG; un informe con estudios realizados en los últimos 4 años por parte de la Dirección de Movilidad de la AMIM.

Las mujeres y el uso de la bicicleta se abordará en el panel "Nosotras y MiBici" el jueves 26 a las 18 horas en la casa ITESO Clavijero, en esta actividad participan Kaliopéo, consultoría estratégica en investigación y asesoría, Cuadra Urbanismo, el colectivo Transeúntas, BKT Bici Pública, Cuadra Urbanismo y la AMIM.



**ARTE.** Sobre los cruces peatonales de Calzada Independencia y Volcán Zacapu en Huentitán el Bajo, en Guadalajara, se realizó una pintura que ilustra la libertad al pedalear por los espacios.

# Inauguran clínica de salud animal en Tlajomulco



**T**lajomulco de Zúñiga inauguró una clínica veterinaria para perros y gatos en el Centro Multidisciplinario del Valle, en Chulavista. El nuevo centro de salud animal ofrecerá los servicios de esterilizaciones, vacunas, radiografías, desparasitaciones y consultas generales y especializadas. Del 24 al 30 de septiembre todos los servicios serán gratuitos, únicamente se debe presentar un comprobante de domicilio y una identificación oficial de Tlajomulco.

# Abre Tlajomulco clínica veterinaria en Chulavista

Redacción/Quadratin Jalisco

**E**n el Centro Multidisciplinario del Valle ubicado en la colonia Chulavista, el Gobierno de Tlajomulco abrió una clínica veterinaria para perros y gatos.

Reiterando que, para el municipio la salud de los animalitos es fundamental, este es un paso sumamente importante para el cuidado de estas especies.

La clínica ofrecerá los servicios de esterilizaciones, vacunas, radiografías, desparasitaciones y consultas generales y especializadas. Del 24 al 30 de septiembre todos los servicios serán gratuitos, únicamente se debe presentar un comprobante de domicilio y una identificación oficial de Tlajomulco.

“Arrancamos la inauguración de la primera clínica de pequeñas especies

aquí en el Valle, es una opción muy importante para nosotros porque vamos a tener un acercamiento de una zona que está más alejada de la Cabecera Municipal, y van a tener el acceso a servicios importantes para la salud de las mascotas”, puntualizó Luis Alberto Cayo Cervantes, titular de la Unidad de Acopio y Salud Animal de Tlajomulco (Unasam).

## Limpian canal; hallan cuerpo

**La víctima tenía  
herida de machete  
en la cabeza,  
según autoridades**

MURAL / STAFF

Cuando realizaba labores de limpieza en un canal de la zona de Santa Cruz del Valle, en Tlajomulco, el operador de una excavadora encontró el cadáver de un hombre que tenía una herida de machete en la cabeza.

La víctima también aparentaba haber sido golpeada.

El hallazgo ocurrió antes de las 8:00 horas en la Avenida Acueducto, a unos 450 metros de la Prolongación 1 de Mayo.

Dámaso Chávez, comandante en Protección Civil y Bomberos del Municipio, comentó que posiblemente la corriente arrastró el cuerpo desde otro punto, con dirección a la presa de Las Pintas.

“Contamos con personal del Ayuntamiento labo-  
rando metros adelante des-  
sazolvando el canal y refie-

ren que avistaron el cuerpo y pues ya realizamos el aseguramiento para evitar que se nos fuera aguas abajo, ya que cuenta con algo de corriente el canal.

“A decir del compañero paramédico que hizo la valoración, refiere un aproximado de 48 horas de evolución”.

El fallecido, quien traía sus credenciales, era vecino de un fraccionamiento cercano y llevaba puestos un pantalón de mezclilla azul, unos tenis blancos y una playera negra de resaque. Nada se supo sobre los responsables.

“Es de tez morena, está rapado y de entre 26 y 28 años”, añadió el mando de Protección Civil.

“Fue un poco complicado ingresar al canal, ya que tiene aproximadamente metro y cuarenta, metro y medio (de profundidad), y tuvimos que asegurar al personal que ingresó para ponerlo en una zona segura”.

Las autoridades tardaron alrededor de tres horas para sacarlo a la superficie y trasladarlo a la morgue.

## Tensan transición en cinco Alcaldías

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador Enrique Alfaro confirmó que en al menos 5 Municipios de Jalisco existe tensión en el marco de los cambios de Administración.

En entrevista, el Mandatario estatal dijo que entre esas localidades se encuentran Tlaquepaque, Tequila y Encarnación de Díaz, aunque confió que el proceso de entrega-recepción se llevará a cabo en apego a la ley.

“Sabemos que hay tensión en algunos Municipios, diría por ejemplo Tequila, Encarnación de Díaz, son los dos que ahorita recuerdo con más precisión, pero la Secretaría de Gobierno es la que tiene el reporte, un semáforo muy bien diseñado que nos ha permitido ir no sólo monitoreando, sino también haciendo lo posible para generar mejores condiciones de diálogo”, explicó el titular del Poder Ejecutivo estatal.

“Esperamos ya que en las próximas horas todo lo que tiene que ver con las cuestiones electorales quede cerrado en el ámbito municipal y que estas transiciones se den en calma y con respeto a la ley”.

Alfaro descartó que exista un escenario de ingobernabilidad en estas localidades. “Lo que hay es tensión y en algunos casos una situación de nulo diálogo entre la autoridad entrante y la saliente.

“Son a lo mucho cinco Municipios si acaso los que tienen este nivel de atención”.

## Responden a quejas de Laura Imelda

**DIANA BARAJAS**  
GUADALAJARA

El gobierno municipal emecista de Tlaquepaque emitió un comunicado en el que defiende su cumplimiento con todas las obligaciones en el proceso de entrega-recepción, en respuesta a las denuncias de la presidenta municipal electa, Laura Imelda Pérez Segura. La mandataria electa, perteneciente a Morena, había señalado una resistencia y retraso por parte de la administración saliente en la realización de este proceso.

El comunicado del ayuntamiento desmiente las acusaciones de Pérez Segura, afirmando que no se ha impedido la participación de la administración entrante en la Comisión de entrega-recepción. De acuerdo con el reglamento municipal, la administración electa se integra a la comisión a través de un Comité de Enlace, y para ello se designó a la regidora Ana Rosa Loza Agraz como representante de Morena en dicha comisión.

En relación con la información entregada a Pérez Segura, el gobierno municipal explicó que se le proporcionaron dos CDs con datos pertinentes a dos puntos del orden del día de la sesión de la Comisión de entrega-recepción realizada el 30 de agosto de 2024. Estos documentos, de acuerdo con el comunicado, son parte del cumplimiento normativo y no una entrega formal de la administración.

El comunicado también enfatiza que “el objetivo de los trabajos de la Comisión de entrega-recepción solo es la preparación del proceso formal de entrega-recepción”, lo que implica que se trata de aspectos logísticos y organizativos destinados a garantizar un procedimiento ágil, transparente, completo y legal. Se aclara que la entrega-recepción formal de la administración se llevará a cabo a partir del 1 de octubre.

Esta defensa por parte del gobierno municipal emecista busca que se calmen las tensiones en torno a la transición de poderes en Tlaquepaque, reafirmando su compromiso con un proceso ordenado y conforme a la ley. A medida que se acerca la fecha oficial de entrega, se espera que las partes involucradas continúen trabajando juntas para asegurar una transición sin contratiempos. ■

## Dejan sin bono a empleados de Tlaquepaque

Exigen trabajadores el pago de éste ante el término de Administración

FERNANDA CARAPIA

El Gobierno de Tlaquepaque tiene un problema encima: los trabajadores sindicalizados están exigiendo el pago de un bono de fin de Administración que está establecido en el artículo 82 del contrato colectivo de trabajo.

El documento señala que los trabajadores sindicalizados de Tlaquepaque y que ganan menos de 13 mil pesos mensuales tienen derecho a un bono de fin de Administración equivalente a 2 mil pesos, sin embargo, el Gobierno saliente



La gratificación solicitada es sólo para sindicalizados, menos de mil 900 empleados.

evade el pago, denunció el sindicato.

A través de un oficio, la Oficialía Mayor del Municipio notificó que el bono no se entregará al considerar que es ilegal, pues señala que en 2006 se modificó la Ley de

los Servidores Públicos para prohibir estas gratificaciones fuera del salario.

“Sí, pero luego el artículo fue modificado y señala que lo que está en contratos colectivos y condiciones generales es legalmente pagable,

**Arturo Gálvez** Líder sindical

Si se niegan a pagarlo, haremos la petición al Tribunal de Escalafón para que sea el que lo revise y nos diga si se paga o no se paga”.

ya se hizo la petición para el pago de este reconocimiento, pero la Administración no quiere pagarlo”, comentó Arturo Gálvez, representante legal del Sindicato.

La gratificación, puntualizó, es solo para los empleados sindicalizados del Municipio y está topado al sueldo, por lo que serían menos de mil 900 los trabajadores beneficiados.

Pese a la solicitud, no se ha dado respuesta a este pago, por lo que se están juntando firmas para exigirlo. Ya eran más de 600 los tra-

bajadores que se habían sumado a la petición.

Recordó que, al ser una prestación en el contrato colectivo de trabajo, debe pagarse y entregarse antes de que salga la actual Administración.

“Si se niegan a pagarlo, haremos la petición al Tribunal de Escalafón para que sea el que lo revise y nos diga si se paga o no se paga, sería la instancia correspondiente para exigir a la autoridad que lo pague”, precisó el representante legal del Sindicato.

de Salud San José Tatepo



## Rehabilitan el Centro de Salud en Tlaquepaque

Con una inversión de más de 8 millones de pesos, fue remodelado y equipado el Centro de Salud de San José Tateposco, en Tlaquepaque. El centro contará con 3 consultorios nuevo de medicina general.

## LO QUE VIMOS EN REDES:



COLECTIVO  
**BOSQUE  
URBANO**  
TLAQUEPAQUE



@CBosqueURBTLQ

“ Esta señora fue detenida por la @ComisariaTlaq estaba arrastrando a un perro con su camioneta, vecina del Frac Revolución solo con la excusa de que se sube a su camioneta! Cómo puede ser esto posible ”



## TLAQUEPAQUE

### Cae mujer por crueldad animal

● Una mujer de 58 años fue detenida por amarrar con un cable a un perro en la defensa trasera de su camioneta y arrastrarlo por el fraccionamiento Revolución, en San Pedro Tlaquepaque.

El suceso fue reportado vía redes sociales y causó indignación por la crueldad de la acción.

Todo ocurrió entre las calles Plan de Ayala y Batalla de Trinidad, y se reportó hacia las 10:42 horas de ayer. Entonces se encontró al perro tirado en la vía pública por cansancio y todavía amarrado con un cable.

La agresora conducía una Nissan Kicks modelo 2020 color plata, vehículo desde el que arrastró al perro por alrededor de 10 cuadras.

Conductores de otros vehículos que vieron la escena le cerraron el paso y después la señalada bajó del carro con unas tijeras para cortar el cable con el que mantenía atado al animal.

Aun así la agresora fue detenida por policías de Tlaquepaque y personal de Salud Animal atendió al perro. *Jessica Pilar Pérez*

## Detienen a mujer que arrastraba un perro con su camioneta

Redacción/Quadratin Jalisco

Indignados, y con ganas de hacerle lo mismo quedaron vecinos del Fraccionamiento Revolución, en el municipio de Tlaquepaque, luego de que sorprendieron a una mujer presuntamente arrastrando a un perro amarrado a su camioneta.

La mujer fue detenida por elementos de la policía, por maltrato animal, esto luego de que en el cruce de las calles Plan de Ayala y Batalla de Trinidad fueran interceptada por ciudadanos que la videograbaron cuando, amarrado de un cable, presuntamente arrastraba a un perro de color café.

Los ciudadanos defensores del can retuvieron a la mujer quien informó que le hacía eso porque se subía a su camioneta, pidiendo que la soltaran y que la dejaran ir; sin embargo, los buenos samaritanos del perro, quien se encontraba rendido y con la panza al suelo, dieron aviso a la policía para que remitieran a la mala mujer.

Tres hombres relacionados con el multihomicidio del 9 de agosto en la colonia El Vergel, en Tlaquepaque, fueron detenidos en un operativo, informó el titular de la Fiscalía del Estado (FE), Luis Joaquín Méndez Ruiz.

“(El lunes) por la tarde noche se montó un operativo con personal de la Fiscalía de Área de Homicidios y algunas autoridades del gobierno federal, Ejército, Guardia Nacional, y teníamos alguna información para dar con el paradero de algunos posibles causantes, nos faltan todavía dos personas de las que eventualmente se tienen identificadas”, explicó.

El ataque ocurrió durante la madrugada de ese día y dejó tres menores de edad y un adulto occisos, así como cuatro personas más con lesiones.

La FE detalló que los detenidos son Jesús Eduardo A., Jonathan Isaac S. y Javier Alejandro S., quienes fueron capturados en San José del Castillo, El Salto, tras un operativo conjunto con la Coordi-



**CAPTURA.** Jesús Eduardo A., Jonathan Isaac S. y Javier Alejandro S. fueron detenidos por los delitos de homicidio calificado y homicidio calificado en grado de tentativa.

ESPECIAL

## FUERON DETENIDOS EN EL SALTO

# Caen tres relacionados a multihomicidio en El Vergel

nación Nacional Antisecuestro, la Secretaría de la Defensa Nacional y la Guardia Nacional.

Los tres hombres fueron presen-

tados ante la autoridad judicial por los delitos de homicidio calificado y homicidio calificado en grado de tentativa.

## Capturan a sujetos presuntamente vinculados con agresión en Tlaquepaque

Las indagatorias que realizó la Fiscalía del Estado (FE) para esclarecer la agresión por proyectil de arma de fuego en la que murieron cuatro personas y cuatro resultaron heridas en San Pedro Tlaquepaque, arrojaron resultados positivos. Fueron identificados y detenidos los posibles partícipes, durante un operativo realizado con el apoyo de autoridades de la Coordinación Nacional Antisequestro (CONASE), la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y la Guardia Nacional (GN).

Se trata de Jesús Eduardo A, Jonathan Isaac S y Javier Alejandro S, quienes fueron aprehendidos por los delitos de homicidio calificado y homicidio calificado en grado de tentativa, por lo que fueron trasladados al Complejo Penitenciario de Puente Grande, Jalisco, para ponerlos a disposición del Juez de Control.

La agresión por la que son señalados se registró el pasado

9 de agosto, en la confluencia de las calles Río Salado y Río Colotlán, en la colonia El Vergel, en San Pedro Tlaquepaque, aproximadamente a las 0:02 horas. En ese momento, los policías municipales acudieron y localizaron a un niño, dos masculinos adultos y cinco adolescentes lesionados, todos por proyectil de arma de fuego, por lo que de inmediato solicitaron apoyo médico.

Cuando arribaron los paramédicos, confirmaron que uno de los adultos y un adolescente masculino ya no contaban con signos vitales, mientras que las demás víctimas fueron trasladadas a recibir atención médica. Al arribar al puesto de socorro, se reportó el deceso de una joven de 17 años de edad y de un adolescente de 15.

Los primeros respondientes solicitaron el mando y conducción, por lo que se ordenó el resguardo de la escena y el llenado del informe policial. Desde entonces,



efectivos de la Unidad de Investigación de Homicidios Intencionales implementaron trabajos para el esclarecimiento de los hechos, que permitieron identificar a los antes mencionados, como posibles partícipes, por lo que el

agente del Ministerio Público solicitó los mandatos judiciales.

Los tres sujetos fueron ubicados en San José del Castillo, en el municipio de El Salto, por lo que la FE desplegó un operativo conjunto y coordinado con ele-

mentos de la CONASE, SEDENA y GN en el que se logró la captura de dichas personas, quienes fueron presentados ante la autoridad judicial quien resolverá su situación jurídica durante el tiempo constitucional.

# Capturan a 3 señalados de participar en multihomicidio

## La Fiscalía dio a conocer que se logró identificar a posibles partícipes en hechos que dejaron 4 personas muertas y cuatro heridas

Redacción/Quadratin Jalisco

**P**or su presunta participación en el homicidio de cuatro personas y dejar a cuatro heridas, en Tlaquepaque, la Fiscalía de Jalisco logró la de rendición de tres personas.

Por medio de un comunicado, la Fiscalía dio a conocer que fue a través de las indagatorias se logró identificar a posibles partícipes, quienes fueron detenidos durante un operativo implementado con el apoyo de autoridades de la Coordinación Nacional Antisecuestro (Conase), la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Guardia Nacional (GN).

Se trata de Jesús Eduardo A., Jonathan Isaac S. y Javier Alejandro S., a quienes se les hicieron efectivas órdenes de aprehensión por los delitos de homicidio calificado y homicidio calificado en grado de tentativa, por lo que fueron trasladados al Complejo Penitenciario de Puente Grande, Jalisco, a disposición del Juez de Control que los reclamaba.

El hecho que se les señala se registró el pasado 9 de agosto, en la confluencia de las calles Río Salado y Río Colotlán, en la colonia El Vergel en San Pedro Tlaquepaque, aproximadamente a las 0:02 horas.

Al tener conocimiento de la noticia criminal, policías municipales acudieron y localizaron a un niño, dos masculinos adultos y cinco adolescentes lesionados, todos por proyectil de arma de fuego, por lo que de inmediato solicitaron apoyo médico.

Cuando arribaron los paramédicos,



Los tres hombres fueron ubicados en la población de San José del Castillo.

confirmaron que uno de los adultos y un adolescente masculino ya no contaban con signos vitales, mientras que las demás víctimas fueron trasladadas a recibir atención médica.

Sin embargo, al arribar a un puerto de socorros, se reportó el deceso de una joven de 17 años de edad y un adolescente de 15, debido a la gravedad de sus lesiones.

Los primeros respondientes solicitaron el mando y conducción a esta representación social, quien ordenó el resguardo de la escena y el llenado del Informe Policial Homologado (IPH).

Desde entonces, efectivos de la Unidad de Investigación de Homicidios Intencionales implementaron trabajos

de gabinete y en campo para el esclarecimiento de los hechos, que permitieron identificar en poco tiempo a Jesús Eduardo A., Jonathan Isaac S. y Javier Alejandro S. como posibles partícipes, por lo que el agente del Ministerio Público solicitó los mandatos judiciales.

Los tres hombres fueron ubicados recientemente en la población de San José del Castillo, en el municipio de El Salto, por lo que se desplegó un operativo conjunto con el que se logró la captura de dichas personas, a quienes les fueron notificados sus derechos y fueron presentados ante la autoridad judicial, quien resolverá su situación jurídica durante el tiempo constitucional.

## Capturan a tres por masacre en Tlaque

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Tres personas fueron detenidas por la agresión a balazos ocurrida en una vivienda de la colonia El Vergel, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, que lesionó a siete personas, de las cuales cuatro fallecieron, tres menores de edad.

La Fiscalía del Estado informó que las investigaciones llevaron a identificar a los presuntos responsables del ataque: Jesús Eduardo "A", Jonathan Isaac "S" y Javier Alejandro "S".

El ataque armado ocurrió alrededor de la medianoche del pasado 9 de agosto, en un inmueble ubicado entre las calles Río Salado y Río Colotlán. Las autoridades que atendieron la emergencia encontraron a su llegada a dos hombres adultos y cinco adolescentes heridos.

Paramédicos confirmaron que en el lugar murieron un adolescente y un adulto; las demás víctimas fueron trasladadas a unidad médica. Una joven de 17 años y uno de 15 murieron al arribar al puesto de socorros de-

bido a la gravedad de sus heridas.

Los tres sospechosos fueron ubicados en la población de San José del Castillo, en el municipio de El Salto, por lo que la Fiscalía del Estado desplegó un operativo conjunto y coordinado con elementos de la Coordinación Nacional Antisecuestro, la Secretaría de la Defensa Nacional y la Guardia Nacional, y fueron capturados; enfrentan cargos por homicidio calificado y homicidio calificado en grado de tentativa. ■■■

---

**Con información de:** Usi Toledo, Juan Carlos Munguía y Vicente Torres

## Rescatan a mujer

Una mujer motociclista estuvo a punto de morir ayer en Periférico Sur y Calle de la Cantera, luego de que un carro la impactó y el vehículo que ella traía se incendiara con su pierna atorada, en Tlaquepaque. Testigos tuvieron que ayudarla para evitar, además, que fuera arrollada por un tráiler.



## POR GUADALAJARA

# Delgadillo agradece apoyo en desplegado

**V**erónica Delgadillo García, presidenta municipal electa de Guadalajara, agradeció el apoyo recibido en un desplegado que apareció ayer en un periódico de circulación nacional, en el cual se pide que se respete el voto a favor de la emecista.

“Quiero agradecer de corazón a las más de 400 mujeres políticas, activistas, integrantes de colectivos y organizaciones de la sociedad civil de todo México que se pronunciaron para que se respete la decisión de las y los tapatíos de tener a su primera presidenta en casi 500 años de historia”.

En el desplegado las personas firmantes de diversas esferas de la vida pública de Jalisco y México se pronunciaron a favor del reconocimiento de la participación política de las mujeres, así como de sus triunfos y el acceso a espacios de decisión.



**ELECCIÓN.** La alcaldesa electa se congratuló por el llamado a que se respete la votación de Guadalajara.

# Respaldan 400 mujeres triunfo de Verónica Delgadillo en Guadalajara

Se pronunciaron a favor de que se respete el voto en la elección de la presidencia municipal

**Ricardo Gómez**  
Crónica Jalisco

A través de un comunicado publicado en diarios de circulación nacional, 400 mujeres se pronunciaron a favor de que se respete el voto en la elección de la presidencia municipal de Guadalajara, en la que Verónica Delgadillo obtuvo el triunfo.

En el documento las firmantes refieren el reconocimiento de los triunfos en la presidencia de México de Claudia Sheinbaum Pardo, así como el de Verónica Delgadillo García, la primera presidenta municipal electa, lamentan que los triunfos de las mujeres carezcan de legitimidad y deban validarse en más de alguna ocasión su victoria.

“Estos logros reflejan no solo un avance histórico, sino también la evolución de nuestra sociedad hacia la igualdad de género (...). El triunfo de Verónica



Delgadillo el 2 de junio ha sido impugnado en diversas instancias, y en cada una de ellas se ha ratificado nuevamente su victoria en las urnas”, exponen.

“Este proceso de justificación constante pone de mani-

fiesto una realidad preocupante: las mujeres a menudo deben validar su legitimidad una y otra vez, un fenómeno que no se observa con la misma intensidad en sus contrapartes masculinas. Esto refleja una cultura

que, aún hoy cuestiona la capacidad y el derecho de las mujeres a liderar”, reclaman las firmantes del desplegado.

En la carta pública hacen un llamado a todas las autoridades y actores políticos para que se

garantice un ambiente en el que las mujeres puedan ejercer plenamente sus derechos político-electorales.

Por su parte, Verónica Delgadillo expresa ante la publicación del desplegado que “Guadalajara tiene Presidenta; el voto se debe respetar”, añade que seguirá defendiendo el triunfo que obtuvo en las urnas el pasado 02 de junio.

“Quiero agradecer de corazón a las más de 400 mujeres políticas, activistas, integrantes de colectivos y organizaciones de la sociedad civil de todo México que se pronuncian para que se respete la decisión de las y los tapatíos de tener a su primera presidenta en casi 500 años de historia”, puntualiza Verónica Delgadillo.

Algunas de las 400 mujeres firmantes de corte nacional son: Amalia García, Alejandra Barrales, Senadoras; Claudia Ruiz Massieu, Ivonne Ortega, Kenia López Rabadán, diputadas; Josefina Vázquez Mota, Xóchitl Gálvez Ruiz, excandidatas a la presidencia de México; Margarita Moreno, presidenta municipal de Colima; Denisse Dresser, académica; entre otras mujeres de la política local de Jalisco. ●

## Agradece Vero Delgadillo respaldo de mujeres

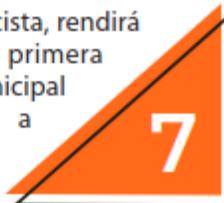
Redacción/Quadratin Jalisco

**A**través de sus redes sociales, la presidenta municipal electa de Guadalajara, Verónica Delgadillo agradeció a los cientos de mujeres quienes firmaron un desplegado en medios nacionales para respaldarla y para pedir que se respeten los resultados electorales de la capital del estado.

"Quiero agradecer de corazón a las más de 400 mujeres políticas, activistas, integrantes de colectivos y organizaciones de la sociedad civil de todo México que se pronuncian para que se respete la decisión de las y los tapatíos de tener a su primera presidenta en casi 500 años de historia. Que quede claro: vamos a seguir defendiendo nuestro triunfo; el triunfo de Guadalajara".

El desplegado fue firmado por decenas de mujeres integrantes de diferentes sectores de la sociedad, en donde la principal reflexión y llamado es a fortalecer la participación política de las mujeres.

Después de que la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ratificó el triunfo de la emecista, rendirá protesta como la primera presidenta municipal de Guadalajara a partir del 1 de octubre.



## Guadalajara debe cuidar el desarrollo ordenado de la colonia Americana

**Ignacio Pérez Vega**

metropoli@cronica.com.mx

Para que la colonia Americana mantenga un desarrollo ordenado y armónico y no predomine la especulación inmobiliaria, al ser declarado como "barrio mágico", se requiere un Ayuntamiento de Guadalajara que ejerza su función como autoridad.

Los vecinos han expresado su preocupación porque la colonia Americana ceda a la presión inmobiliaria para edificar más torres de departamentos. Sin embargo, ahí es donde debe entrar a hacerse cargo, la autoridad municipal, advirtió Hugo Segoviano Martínez, presidente del Arquitectura, Territorio y Desarrollo Social AC.

El urbanista expuso que la colonia Americana se fundó antes de 1900, por lo que a más de 120 años, esa zona atrae las miradas de paseantes, ante la riqueza de su patrimonio histórico, ya que ahí hay fincas diseñadas por arquitectos como Luis Barragán y Rafael Urzúa.

"Ese es uno de los mayores

retos, ahí sí el tema es de la autoridad, ¿por qué? Porque quien tiene rectoría sobre el desarrollo urbano y el territorio es la autoridad. Nosotros como ciudadanos y como organismos técnicos debemos de exigirles y de darles los conocimientos para que se den las cosas de manera adecuada. Evidentemente, la presión inmobiliaria es muy fuerte, el único que puede hacerle contrapeso a esa presión inmobiliaria es la autoridad. Lamentablemente, no hay el conocimiento técnico suficiente en las autoridades para que hagan esos procesos", indicó.

Entre los temores que han expresado los colonos de la Americana está que se deterioren más los servicios públicos, como la recolección de basura, el abasto de agua o el estado de los pavimentos.

Sobre ello, Hugo Segoviano dijo que ante el nombramiento de la Americana como "barrio mágico", los colegios de arquitectos y la sociedad civil, también deben cuidar el crecimiento ordenado de esa zona.

"El reto es la infraestructura, el reto es los servicios, el re-



to es para las autoridades municipales, pero el reto es también de las organizaciones colegiadas, de las organizaciones sociales, como somos los arquitectos que podamos servir de vínculo entre la sociedad y el

gobierno, para lograr esos equilibrios de desarrollo en nuestra ciudad", dijo.

Ante el caso de la colonia Americana, el arquitecto expresó que el gobierno de Guadalajara también debería reno-

var los barrios tradicionales de Mexicaltzingo, Analco y Tetlán, ya que los barrios son la riqueza cultural, arquitectónica y urbanística de una ciudad.

"La conclusión es que tenemos muchos barrios tradicionales que se pueden convertir en barrios mágicos por esa riqueza cultural. ¿Que falta?, vuelvo a lo mismo, dotación de infraestructura, servicios y la organización de la comunidad con los Consejos técnicos, como somos los consejos técnicos de arquitectos, ingenieros, etc.", manifestó.

En la CDMX, actualmente se impulsa la renovación de los barrios tradicionales de Coyoacán, así como las colonias Juárez y Roma, con buenos resultados, dijo el arquitecto.

**Entre los temores que han expresado los colonos de la Americana está que se deterioren más los servicios públicos, como la recolección de basura, el abasto de agua o el estado de los pavimentos.**

# Caabsa Eagle, en riesgo de perder hasta 700 mdp al año

**Recolección de basura.** La empresa tiene contratos con los ayuntamientos de Guadalajara, El Salto, Tlajomulco de Zúñiga y Tonalá, cuya renovación fue rechazada con el argumento de servicio deficiente



## Pagos por servicio de recolección de residuos

MUNICIPIO	TONELADAS AL AÑO	TARIFA/TON	INGRESO ANUAL APROX.
Guadalajara	664,000	721.89 pesos	465 mdp
El Salto	38,000	627.67 pesos	25 mdp
Tlajomulco	172,800	902.77 pesos	156 mdp
Tonalá	138,000	452 pesos	62 mdp

Fuente: Contratos con Caabsa Eagle e INEGI

DALIA ROJAS  
GUADALAJARA

Si todos los municipios con los que Caabsa Eagle tiene concesión para la recolección y disposición final de los residuos sólidos cumplen su palabra y no renuevan sus contratos, la empresa perderá más de 700 millones de pesos anuales.

Desde hace 30 años tiene acuerdos comerciales con los ayuntamientos de Guadalajara, El Salto, Tlajomulco de Zúñiga y Tonalá, los cuales han denunciado el mal servicio e incumplimiento de la norma en el manejo de la basura.

El primer golpe a la empresa llegó por parte de la alcaldesa electa de Guadalajara, Verónica Delgadillo, quien rechazó la petición de Caabsa Eagle para extender el contrato con el gobierno municipal durante 15 años más. La emecista señaló que durante su administración se transitará a un nuevo modelo de gestión de residuos con visión metropolitana.

Guadalajara paga una tarifa de 721.89 pesos por tonelada, como lo estipula el último contrato celebrado el 30 de agosto de 2021, por el entonces presidente municipal interino Eduardo Fabián Martínez Lomeli. De acuerdo con información de Caabsa Eagle, recolecta 644 mil toneladas al año en la Perla Tapatía, lo que representa 465 millones de pesos de ingresos que perdería.

La no renovación del contrato implica también una afectación a 650 trabajadores sindicalizados, quienes han manifestado su preocupación por su futuro laboral; sin embargo, Delgadillo recientemente dijo que serían absorbidos por el ayuntamiento en este nuevo modelo de trabajo.

El segundo lo dio el Ayuntamiento de El Salto, que suspendió el contrato de manera anticipada, mediante un recurso judicial, argumentando deficiencias en el servicio. Desde el pasado

viernes, policías municipales impidieron el ingreso de los camiones recolectores al vertedero de Santa Rosa del Valle, lo que desencadenaron manifestaciones y la detención de empleados, así como el retiro de las unidades.

La relación entre El Salto y Eco5, como se hace llamar la empresa en este municipio, comenzó en 2004 y el contrato concluye en 2031; según el cual se estiman 25 millones de pesos que se pagan anualmente por el servicio de recolección de basura. Según el contrato publicado por la propia empresa, la tarifa es de 623.67 pesos por tonelada; por lo que se calculan un aproximado de 38 mil toneladas anuales.

Tlajomulco de Zúñiga también ha protagonizado desencuentros con la empresa. Uno de los más graves ocurrió en 2022, cuando después de varias semanas de un servicio deficiente, el entonces presidente municipal, Salvador Zamora, tiró cinco toneladas de basura frente a las oficinas de Caabsa Eagle en la colonia Arcos Vallarta, el 15 de junio de ese año. El alcalde expresó su inconformidad y la de los tlajomulquenses debido a que los camiones recolectores tardan hasta dos semanas en pasar, convirtiendo al municipio en un basurero. La polémica protesta provocó la molestia de su homólogo Pablo Lemus, quien consideró una falta de respeto que tirara los residuos en calles tapatías.

Tlajomulco de Zúñiga realiza un pago mensual aproximado de 13 millones de pesos, lo que se traduce en 156 millones de pesos al año. Información del INEGI revela que el municipio produce 480 toneladas al día, es decir, alrededor de 14 mil 400 toneladas anuales, por lo que se estima que la tarifa por tonelada asciende a 902.77 pesos. La concesión inició en 2006 con fecha de término en 2025.

El ayuntamiento de Tonalá ha

Trabajadores de la empresa en incertidumbre por su empleo. FERNANDOCARRANZA



Salvador Zamora tiró basura afuera de las oficinas de la empresa en 2022. ESPECIAL



El pasado viernes, policías de El Salto impidieron el paso a unidades. ESPECIAL

expresado sus inconformidades con el servicio que ha prestado Caabsa Eagle, entre ellas la falta de atención en las colonias y las irregularidades en los vertederos de Laureles y Matatlán, que durante años operaron fuera de norma.

Datos de Caabsa Eagle revelan que cada año recolectan 138 mil toneladas de residuos en el municipio. En 2004, el gobierno municipal firmó un contrato concesión con la empresa con una vigencia de 20 años. Según ese documento, el precio por tonelada en ese entonces era de 194 pesos, con un ajuste tarifario anual según el Índice Nacional de Precios al Consumidor, por lo

## Desde hace 30 años tiene acuerdos con los gobiernos municipales

que el precio este año sería aproximadamente de 452 pesos, lo que al año se traduce a más de 62 millones de pesos.

Los cuatro municipios metropolitanos han rechazado renovar los contratos con la empresa, lo que significa que Caabsa Eagle perdería alrededor de 708 millones de pesos de ingresos anuales, un duro golpe para la compañía.

Ante las deficiencias en el servicio, las próximas administraciones municipales planean la creación de un sistema metropolitano de recolección de residuos sólidos, y contarán con camiones propios para brindar el servicio a la ciudadanía. Se estima que para ello se requerirá una inversión aproximada de 300 millones de pesos, de los cuales 150 millones se destinarán a la compra de camiones, tolvas y contratación de servicios. El gobernador electo, Pablo Lemus Navarro, también ha manifestado que durante su gestión la mitad de los recursos será aportada por la administración estatal, y el resto correrá a cargo de los ayuntamientos. —



**Puntos “sucios”**  
*Puntos Limpios de Guadalajara constantemente se llenan de basura durante días, lo que*

*ha provocado afectaciones a vecinos en colonias como Miravalle, San Juan Bosco, El Mirador y Mexicaltzingo.*



## Entregan actas de nacimiento

El gobierno de Guadalajara entregó 400 actas de nacimiento gratuitas a alumnos de primer y sexto semestre de la Preparatoria 11 de la UdeG, en la colonia Independencia. El documento les servirá para la realización de diversos trámites administrativos.

# Entrega Zapopan títulos de propiedad a vecinos en 13 colonias

Con el propósito de ofrecer certeza y protección jurídica a las familias zapopanas, el gobierno municipal, encabezado por el presidente Juan José Frangie Saade, realizó la entrega de 162 títulos de propiedad a las y los habitantes de 13 colonias.

"Cuando un predio no está regularizado, nosotros como gobierno no podemos llevarles servicios públicos. Con mucho orgullo puedo decirles que vamos a terminar esta administración con más de 3 mil 400 títulos de propiedad; hicimos en tres años lo que antes hacían en 21 años", afirmó.

Frangie Saade aseveró que con la regularización de estos 162 predios se garantizan servicios públicos y espacios de convivencia dignos para las y los ciudadanos.

"Con la entrega de títulos que hoy estamos haciendo, estamos avanzando de manera muy importante para acortar la brecha de desigualdad. Para mejorar sus colonias, para que tengan servicios y espacios públicos de calidad", reiteró el municipio.



Uno de los beneficiados con su título de propiedad fue José Antonio Loredó, quien agradeció el esfuerzo de la administración en materia de regulación.

"Nosotros teníamos claro que nuestro predio era irregular, pero por años buscamos una solución y fue en esta administración en la que se nos dio esa seguridad. Gracias al presidente

Frangie que puso a su equipo a trabajar, trabajar y trabajar, y gracias al síndico y a su equipo por asegurarse de que ya contamos con nuestros papeles en regla", manifestó.

Por su parte, el síndico municipal, Ramiro Escoto Leal, señaló que la regularización de predios ha sido primordial para todas y todos durante la actual administración. Explicó que estas acciones otorgan estabilidad jurídica a los residentes del municipio respecto a sus propiedades y promueve la regularización de asentamientos que carecen de documentos legales que amparen a la ciudadanía sobre la posesión de inmuebles.

En lo que va de la actual administración se ha aprobado la entrega de tres mil 400 títulos de propiedad, mientras que durante la administración anterior se entregaron 500 documentos similares. Las colonias que fueron beneficiadas en esta ocasión son: Las Agujas, Centinela Country, Colinas de los Robles, Poblado de Nextipac, Fraccionamiento Jardines de San Antonio, Fraccionamiento Jardines de la Enramada, Juan Gil Preciado, La Loma, Rancho El Centinela, Zapote, Zapote II, Vinatera y Roberto Orozco.

# Suman 3 mil predios regularizados en Zapopan

Redacción/Quadratin Jalisco

**P**ara brindar certeza y protección jurídica a las familias zapopanas sobre su patrimonio, el presidente municipal de Zapopan, otorgó 162 títulos a las y los habitantes de 13 colonias, con esto sumaron más de tres mil títulos brindados en los últimos años.

“Cuando un predio no está regularizado, nosotros como

Gobierno no podemos llevarles servicios públicos. Con mucho orgullo puedo decirles que vamos a terminar esta administración

con más de tres mil 400 títulos de propiedad; hicimos en tres años lo que antes hacían en 21 años”.

Frangie Saade aseveró que con la regularización de estos 162 predios se pueden garantizar servicios públicos y espacios de convivencia dignos para las y los ciudadanos.

“Con la entrega de títulos que hoy estamos haciendo, estamos avanzando de manera muy importante para acortar la brecha de desigualdad. Para mejorar sus colonias, para que tengan servicios y espacios públicos de calidad”.

José Antonio Loredo, beneficiario con su título de propiedad, agradeció el esfuerzo que ha hecho

esta administración en materia de regulación. “Nosotros teníamos claro que nuestro predio era irregular, pero por años buscamos una solución y fue en esta administración en la que se nos dio esa seguridad. Gracias, al Presidente Frangie que puso a su equipo a trabajar, trabajar y trabajar, y gracias al síndico y a su equipo por asegurarse de que ya contemos con nuestros papeles en regla”.

El síndico municipal, Ramiro Escoto Leal, señaló que la regularización de predios ha sido primordial para todas y todos.

“Esta administración será la que más títulos de propiedad ha entregado y nos vamos con la satisfacción de



Frangie entregó otros 162 títulos de propiedad.

haber hecho la diferencia de las administraciones pasadas y, sobre todo.

# Arranca construcción de Colmena en El Centinela

Redacción/Quadratin Jalisco

**V**ecinos de la colonia Lomas del Centinela podrán disfrutar de un espacio seguro y adaptado donde tengan acceso a talleres, bibliotecas, áreas de tecnología e incluso cocinas comunitarias, cuando se concluya la quinta Colmena en la zona, cuya obra inició el Gobierno de Zapopan.

Juan José Fangie Saade, presidente municipal de Zapopan, acudió al arranque de los trabajos y ahí destacó que, con la construcción de estas Colmenas, el municipio busca reducir la brecha de desigualdad, pues había zonas en el olvido, por lo que este tipo de acciones mejoran la oferta académica, la recuperación de espacios públicos y la interacción social en la zona.

"La verdad esto va a ser una maravilla, por eso me emociona tanto. Estas Colmenas serán muy importantes para las niñas y los niños. Ustedes solitos se van a apoderar de la Colmena y no vamos a tener que empujarlos. Solos van a participar en las actividades", agregó.

Destacó que este tipo de obras han sido celebradas por otras autoridades, por lo que impulsan que sean implementadas en proyectos nacionales e internacionales.

Por su parte, el director de Obras Públicas e Infraestructura de Zapopan, Ismael Jáuregui Castañeda detalló la inversión que, para esta primera etapa, el municipio contempla un presupuesto



El alcalde aseguró que el Bosque El Centinela también sería rehabilitado.

**El municipio contempla un presupuesto superior a los 50 millones de pesos, para realizar obras que alcancen a más de 23 mil habitantes de la zona**

superior a los 50 millones de pesos, para realizar obras que alcancen a más de 23 mil habitantes de la zona con talleres de pintura, danza, consultorios y otros talleres de oficios.

"¿Qué vamos a tener? Un área administrativa, recepción, aula de usos múltiples, ludoteca, gimnasio, almacén de ludoteca, baños infantiles mixtos, cuarto de máquinas, sistemas hidráulicos, cisterna pluvial, andadores. Vamos a tener también huerto urbano, huerto fijo, bodega, el área de seguridad", entre otros espacios que destacó el director.

## EN LOMAS DEL CENTINELA

### Inicia construcción de Quinta Colmena

El gobierno de Zapopan arrancó ayer con la construcción de la quinta Colmena del municipio en la colonia Lomas del Centinela, un espacio para que la ciudadanía tenga acceso a talleres, bibliotecas, áreas de tecnología e incluso cocinas comunitarias. Este proyecto, que contempla una inversión superior a los 50 millones de pesos para una primera etapa, contará con aula de usos múltiples, ludoteca, gimnasio, almacén de ludoteca, baños infantiles mixtos, cuarto de máquinas, entre otros. El proyecto que se construye en terreno municipal será entregado en abril de 2025.



## ARRANCAN OBRAS DE COLMENA EN LOMAS DEL CENTINELA

● **EX VILLA MAICERA.** El gobierno de Zapopan inició ayer la construcción de la quinta Colmena del municipio en la colonia Lomas del Centinela. La primera etapa considera un presupuesto superior a los 50 millones de pesos para construir una ludoteca, salones de usos múltiples, talleres de oficios huertos urbanos, bodegas de huertos y gimnasios, entre otros servicios. *Redacción*

ESPECIAL

## Amplían opciones de servicio de Betobot

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Con el fin de agilizar el pago de servicios como el trámite y renovación de las licencias de conducir, así como el pago de infracciones viales y el predial, el gobierno de Zapopan amplió las opciones de servicio del asistente virtual Betobot.

El alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, destacó que el pago de estos servicios se puede realizar cualquier día de la semana y no esperar a que abran las oficinas.

“No vamos a parar con todo lo que es tecnología, con todo lo que es innovación para facilitarle la vida a las ciudadanas y los ciudadanos”, dijo.

La tesorera municipal de Zapopan, Adriana Romo López, reconoció que todavía hay renuencia de algunos contribuyentes para realizar pagos con el uso de las tecnologías, por lo que insistió en que este servicio tiene el respaldo y seguridad de un banco.

Durante el año que ha funcionado el asistente virtual para el pago del predial, han sido atendidas más de 9 mil personas. —



La última vez que hubo cambio de nomenclatura en Zapopan fue en diciembre de 2022 y enero de 2023.

## Concesionarán 5 años nomenclatura de calles

MAGGIE URZÚA

El Ayuntamiento de Zapopan autorizará licitar una concesión por cinco años para cambiar las placas de nomenclatura en todo el Municipio.

Dicha iniciativa se votará mañana jueves, en la última sesión ordinaria del Pleno en la Administración 2021-2024. En ella se pretende someter a concurso la elaboración y colocación de las unidades de lámina galvanizada en sitios donde sea necesaria sustituirlas o ponerlas por primera vez.

La responsabilidad de validar nombres de calles y supervisar la colocación de las placas será de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad, donde calculan que en cinco años tendrán que cambiar 150 mil placas.

Quien gane el concurso y se adjudique la concesión tendrá utilidades en la contratación de publicidad.

“El Municipio de Zapopan, Jalisco, no hará pago alguno al concesionario, el cual tendrá como contraprestación la posibilidad

### Proyecto de convocatoria

El Municipio de Zapopan, Jalisco, no hará pago alguno al concesionario, el cual tendrá como contraprestación la posibilidad de colocar publicidad en la placa, como respaldo de imagen”.

de colocar publicidad en la placa, como respaldo de imagen”, subraya el proyecto de la convocatoria.

La última vez que hubo un cambio fue en diciembre de 2022 y enero de 2023, cuando sustituyeron 20 mil placas a un costo de 5.3 millones de pesos, pero resaltaron los errores ortográficos, como una con el nombre “Igancio L. Vallarta” al cruce de Avenida Vallarta y Calle Maurice Garing. También hubo quejas por los errores de localización y la instalación en árboles.

## Podrá por Whats saldar las multas

### Mejora Zapopan bot de asistencia para poder pagar infracciones viales

MAGGIE URZÚA

¿Cometió una falta vial en Zapopan y le aplicaron una multa? Ahora ya podrá pagarla a través de WhatsApp.

Se trata de la ampliación de los servicios de "Betobot", un asistente por chat creado en el Gobierno de Zapopan, cuyo origen fue la asistencia virtual para el pago del predial, pero ayer por la mañana la Tesorería Municipal anunció que se suman las multas de movilidad y renovación de licencias de giro o publicidad.

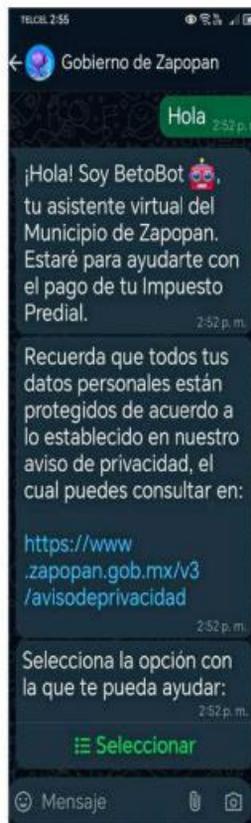
La tesorera, Adriana Romo López, resaltó los beneficios del uso de la tecnología dentro de la burocracia, y llamó a los zapopaneros a perder la desconfianza en ella pues, aseveró, es tan seguro como pagar en un banco.

"Somos conscientes de que muchas veces la gente no quiere pagar sus contribuciones por lo engorroso que se vuelve el trámite y el tiempo que implica el hacer traslados a las oficinas; entonces, gracias a la tecnología, el ciudadano va a sentir que esto es mucho más amigable", subrayó.

Por su parte, el Alcalde Juan José Frangie adelantó que en su próximo periodo continuarán incrementando las vías de pago con herramientas en línea.

"No vamos a parar con todo lo que es tecnología, con todo lo que es innovación para facilitarle la vida a las ciudadanas y los ciudadanos. (...) El pago puede ser cualquier día, incluso el fin de semana y no esperar a que abran las oficinas", resaltó.

Marcela Rubí Gómez Juárez, directora de Ingre-



■ "Betobot" funciona a cualquier hora del día; asimismo, los pagos se reciben en todo momento.

sos en el Gobierno de Zapopan, destacó que el trámite es muy sencillo:

- Ir a la página web del Municipio: <https://www.zapopan.gob.mx/v3/>
- Identificar el enlace a "Betobot", dar clic para redirigir a WhatsApp
- Al abrirse la ventana de chat, escribir "Hola"
- El bot se presentará y luego desplegará una lista de opciones (Predial, Licencias de giro, Multas movilidad y Preguntas frecuentes)
- Una vez seleccionado el servicio deseado, desplegará los trámites que están disponibles.

Este tipo de ilícitos es el principal reto para siguiente trienio

# Suben en Zapopan los delitos sexuales

Abuso infantil, hostigamiento y violaciones sexuales tuvieron alza

MURAL / STAFF

En el Municipio de Zapopan habrá continuidad, pues Juan José Frangie gobernó en el periodo de 2021 a 2024 y continuará de 2024 a 2027; en su segundo periodo, el Alcalde tendrá que frenar los delitos sexuales.

En ese rubro, en el que se incluyen los casos de abuso sexual infantil, la autodenominada Ciudad de las Niñas y los Niños ocupa el primer lugar entre los municipios metropolitanos durante los últimos tres años.

El repunte es del 118 por ciento. En el último periodo de Pablo Lemus en ese Municipio se registraron mil 15 casos entre 2018 y 2021, mientras que en el primero de Frangie, entre 2021 y 2024, escalaron a 2 mil 214.

Desde 2022, MURAL reportó que Zapopan había registrado un aumento en los casos de abuso sexual infantil y, al respecto, Frangie había dicho que se apoyarían en la Fiscalía para compartir informes de análisis de contexto y mapeos.

Al final de la gestión, cierra como el Municipio con más casos de abuso sexual en todo Jalisco.

Los casos de hostigamiento sexual subieron un 59 por ciento: pasaron de 39 en el periodo de 2018 a 2021 a 62 entre 2021 y 2024.

## Balance de delitos

Estos son algunos de los ilícitos que se cometieron en Zapopan:

DELITOS	DENUNCIAS DE DIC. DE 2018 A SEP. DE 2021	DENUNCIAS DE OCT. DE 2021 A JUL. DE 2024
Abuso sexual	1,015	2,214
Acoso sexual	145	147
Hostigamiento sexual	39	62
Violación	278	335
Violación equiparada	0	35
Violencia Familiar	6,024	7,518
Homicidios dolosos	653	553
Lesiones dolosas	3,298	2,941
Feminicidios	29	17
Privación ilegal de la libertad	423	525
Delitos cometidos por funcionarios	113	134

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y Registro Estatal de Personas Desaparecidas



En tanto, las violaciones tuvieron un 20.5 por ciento de aumento: transitaron de 278 en el trienio de Pablo Lemus, a 335 en el de Frangie.

Además, entre 2018 y 2021

no se registraron carpetas de investigación por violación equiparada, mientras que entre 2021 y 2024 sumaron 35 indagatorias abiertas por la Fiscalía, todo de acuerdo con

datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), basados en información de la Fiscalía local.

En su Tercer Informe de Gobierno, la Administración presumió 325 talleres a 7 mil 409 niñas, niños y adolescentes en diversos temas, entre ellos la prevención del abuso sexual.

Otros delitos que registraron un aumento durante la primera gestión de Juan José Frangie fueron las privaciones ilegales de la libertad, los de acoso sexual, los fraudes, la violencia familiar y los delitos cometidos por funcionarios.

En seguridad, Zapopan tuvo el foco durante este trienio por los ataques con armas de fuego en la zona comercial de Puerta de Hierro, por la desaparición y asesinato de los ocho empleados de call centers clandestinos y por la desaparición de la Alcaldesa de Cotija, Yolanda Sánchez, privada de la libertad de forma ilegal por una célula criminal.

Al frente de la Comisaría de Zapopan estuvo en este trienio Jorge Alberto Arizpe García, quien tendrá un lugar en la Administración estatal bajo la gestión de Lemus, según comentó el Gobernador electo a principios de septiembre.

El trienio que termina cierra además con cuatro policías asesinados. El de mayor rango fue el tercero al mando, Carlos Manuel Flores Amezcua, atacado por cuatro sicarios que se hicieron pasar por clientes de un café al que ingresaba el 13 de noviembre de 2023.

## EL LUNES

# Asesinaron a 12 en un sólo día en Jalisco

**D**urante el lunes pasado en Jalisco asesinaron a 12 personas, según estadísticas difundidas ayer por el Gabinete de Seguridad del gobierno de México.

Esta cantidad de homicidios fue la cifra más alta del país durante el 23 de septiembre. Jalisco fue seguido por Morelos, con siete casos, y Baja California y Estado de México, con seis cada uno. El lunes hubo 76 asesinatos en el país, lo que significa que el 15.78 por ciento ocurrió en territorio jalisciense.

Además, las 12 muertes suponen la cantidad más alta para Jalisco en lo que va de septiembre. Anteriormente la cifra más abultada en el mes era de ocho y se tuvo el día 2. Del total, NTR documentó cinco.

Desde antes que saliera el Sol, Jalisco registró el lunes dos homicidios. Poco después de las 5 de la mañana fueron hallados los cuerpos de un hombre y una mujer en la colonia Loma Linda, en Guadalajara.

Después, hacia las 8 de la mañana, las autoridades hallaron el cadáver de un hombre dentro de un tambo en la colonia San José del Castillo, en El Salto.

Posteriormente se reportó otro homicidio, pero ahora en Tonalá. Un hombre de 35 años fue hallado sin vida y con huellas de violencia en la colonia Residencial El Prado y, por último, en Antiguo Camino a Copalita y José María Morelos, en Zapopan, encontraron el cuerpo de la quinta persona asesinada.

Si bien los datos de homicidios diarios los difunde el gobierno de México, la autoridad federal precisa que son las fiscalías locales las que envían la información, en este caso, la Fiscalía del Estado. Eso sí: dentro de la metodología el Gabinete de Seguridad afirma que hay un proceso de revisión.

## VAN 97 HOMICIDIOS EN EL MES

Sin contar a las personas asesinadas el martes, pues apenas este miércoles se publicará el reporte diario, Jalisco ya acumula un total de 97 homicidios en septiembre, según cifras difundidas por el Gabinete de Seguridad.

En promedio, en el estado matan a entre 4 y 5 personas diarias, pero hay picos como el registrado el lunes con 12 asesinatos y descensos como los sucedidos el 4 y 8 de septiembre, cuando hubo un homicidio en cada día. Los datos muestran que en el estado, a diferencia de otras entidades federativas como Zacatecas o Querétaro, a diario hay personas asesinadas.

## PERIFÉRICO NORTE

### Roban pantalla en Tren Ligero

● Aún con el sistema de seguridad privada que posee el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) en cada una de sus estaciones, en una de la Línea 1 del Tren Ligero se robaron una de las pantallas que sirven para transmitir avisos.

El robo ocurrió en la estación Periférico Norte, ubicada entre ésta avenida y Federalismo, en la colonia Auditorio, en Zapopan.

Personal de seguridad del lugar mencionó a policías de Zapopan que apenas el lunes se dieron cuenta que ya no estaba la pantalla en su lugar y dijeron carecer de mayores detalles sobre su desaparición.

Al final el Siteur indicó que se haría cargo del resto de la investigación por el robo. *Jessica Pilar Pérez*



## Zapopan. Encuentran restos humanos en fosa clandestina

Seis bolsas con restos humanos de dos personas fueron encontradas en una fosa en la colonia Mariano Otero, Zapopan, tras una denuncia anónima. El Colectivo de Búsqueda de Personas Desaparecidas rea-

lizó el hallazgo, aunque la excavación se complicó por la cantidad de escombros en la zona. Se espera que las autoridades utilicen maquinaria pesada para continuar la búsqueda. JUAN CARLOS MUNGUÍA

## Localizan otra fosa

El Colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco descubrió otra fosa en la Colonia Mariano Otero, en Zapopan, en la que había por lo menos restos de dos hombres. Las víctimas estaban seccionadas y en bolsas.



## EN ZAPOPAN Localizan cuerpos seccionados

● El colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco reportó que ayer encontró dos bolsas plásticas con restos humanos seccionados en la colonia Mariano Otero, en Zapopan.

El hallazgo ocurrió en una casa abandonada de la calle Perla al cruce con Ágata.

Según la agrupación, las víctimas podrían corresponder a dos masculinos con entre cuatro y cinco meses de evolución cadavérica. Uno tiene un tatuaje del Ojo de la providencia y el otro lo que parecen ser los ojos de un búho.

Las autoridades de Zapopan, a través del Grupo de Búsqueda de Personas de Zapopan, confirmaron que habían encontrado restos anatómicos en ese sitio sin dar mayores detalles.

En contraste, los integrantes del colectivo mencionaron que el hallazgo fue de dos fosas y que podría haber más cuerpos. *Jessica Pilar Pérez*

## Inicia juicio vs. agresor

ENRIQUE OSORIO

Ayer comenzó el juicio en contra de Alejandro "O", quien intentó matar a su ex esposa, Sandra Paola, en febrero de 2023 en la Colonia Mariano Otero, en Zapopan.

La cita judicial tuvo lugar por la mañana en el Centro de Justicia para las Mujeres de Guadalajara, en donde Sandra y Alejandro estuvieron cara a cara.

Según los lineamientos de un juicio oral, la primera parte consiste en un debate, en el análisis de las pruebas de la parte acusadora y la parte acusada.

De haber elementos suficientes para emitir una sentencia condenatoria contra Alejandro, en una audiencia posterior se determinaría su condena, lo que se conoce como individualización de la pena.

En otra audiencia, además, se definiría la reparación del daño hacia la parte afectada.

Aunque depende de la cantidad de pruebas que presente cada parte, se estima que el juicio se extienda al menos dos semanas.

## INDAGAN ACCIDENTE DE MANDO

La Comisaría de Tequila asegura que investiga las circunstancias en que su subdirector, Miguel Ángel Vásquez Camacho, sufrió un accidente durante el lunes, en la Colonia Puerta de Hierro. En redes sociales circularon imágenes de la volcadura y se decía que el conductor se encontraba ebrio. **Staff**



## AMPLÍAN PRISIÓN A PLAGIARIOS

Un juez extendió la medida de prisión preventiva contra los tres detenidos por la desaparición en Zapopan de la ya finada Alcaldesa de Cotija, Yolanda Sánchez, registrada en septiembre de 2023. El trío espera en Puente Grande su audiencia intermedia, rumbo a un juicio oral, informó la Fiscalía. **Staff**

## TEUCHITLÁN

# Detenidos laboraban en campo de reclutamiento

**D**e acuerdo con Daniel Espinosa Licón, magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, los hombres detenidos en Teuchitlán la semana pasada laboraban en un campo de reclutamiento de jóvenes para “incluirlos a las filas de la delincuencia organizada”.

“Están detenidos, se les imputó la desaparición forzada, homicidio, porque en el lugar encontraron a una persona muerta y empleada, y todos están involucrados en el homicidio; también se les encontraron drogas y armas”, explicó.

De acuerdo con datos de la Fiscalía del Estado, a través de un operativo que llevó a cabo la Guardia Nacional cerca de la localidad La Estanzuela fueron detenidas 10 personas en una finca “totalmente estructurada para reclutar y capacitar a la gente”, mencionó Espinosa Licón.

Ahí tenían privadas de la libertad a dos personas, quienes fueron rescatadas, además de una tercera persona que fue localizada sin vida.

CORTESIA CONADE

# Ligan a detenidos con reclutamiento

TENDRÍAN NEXO CON EL CJNG

El titular del Poder Judicial de Jalisco, Daniel Espinosa Licón, **confirmó que los 10 varones laboraban en un campo de ese tipo**

**L**os 10 hombres detenidos el miércoles de la semana pasada en Teuchitlán por tener a dos personas privadas de la libertad y conservar el cadáver de otra laboraban en un campo de reclutamiento criminal de jóvenes, informó el titular del Poder Judicial de Jalisco, Daniel Espinosa Licón.

Los detenidos estarían relacionados al *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)* y debido al nivel de riesgo que representan fueron trasladados al Reclusorio Metropolitano.

“Se trata de un grupo que estaba reclutando jóvenes para capacitarlos e incluirlos a las filas de la delincuencia organizada, están detenidos, se les imputó la desaparición forzada (y) homicidio porque en el lugar encontraron una persona muerta y empleada, y todos están involucrados en el tema del homicidio, también se les encontró drogas y armas”, explicó.

De acuerdo con datos de la Fiscalía del Estado (FE), los sujetos fueron detenidos tras un operativo que llevó a cabo la Guardia Nacional (GN) en una finca de la localidad de La Estanzuela, en

## Avanzan iniciativas en vs. del delito en Congreso

■ Luego de foros que se realizaron para hablar del fenómeno de reclutamiento forzado en Jalisco, la diputada Hortensia Noroña Quezada adelantó que el próximo mes de octubre las iniciativas relacionadas con esta problemática podrían discutirse en el pleno, por lo que tiene fe que se avalen antes del cambio de legislatura.

“El foro tuvo una muy buena recepción. Nos quedan algunas sesiones en octubre y podemos estar discutiendo en el pleno. Siempre estaremos buscando los consensos para que el tema de reclutamiento avance porque creemos que es un cáncer que nos ha minado y con nuestros niños no deben de meterse porque arruinan la vida de una persona, la vida de la familia y corrompen

a una comunidad”, enfatizó.

La diputada priista detalló que los foros se han realizado en torno a dos iniciativas: una para la tipificación del delito de reclutamiento en el Código Penal del Estado de Jalisco y otra para para crear una ley sobre la reinserción para las niñas, niños y adolescentes víctimas de reclutamiento y utilización por parte del crimen organizado.

Debido a que el delito no está tipificado es que no hay datos oficiales y se complica contabilizarlo y conocer su gravedad. En eventos de días pasados, Nohora Niño, integrante del Colegio de Sonora, consideró que la desaparición de menores en Jalisco estaría vinculada con el reclutamiento forzado por parte de grupos criminales.

*Ilse Martínez / Guadalajara*

Teuchitlán. Ahí encontraron a las dos víctimas plagiadas, a quienes liberaron, y a la occisa.

“(Tenían una estrategia) totalmente estructurada para reclutar y capacitar a la gente”, añadió el también magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ).

Todo el asunto, añadió, se trata en el juzgado de Tequila: “Es muy complicado de salvar una audiencia en un Poder Judicial del Estado y en el Federal, entonces todo se fue junto al juzgado de Tequila, que es el competente”.

Aseguró que hasta el momento las víctimas de privación ilegal de la libertad no han mencionado que hayan tenido la intención de aceptar un trabajo de la delincuencia organizada, hipóte-

sis que se maneja para los recientes casos de desaparición de personas en la Nueva Central Camionera, en San Pedro Tlaquepaque.

“No están relacionados (a las desapariciones en la central camionera). Se está en el tema de la declaración de las víctimas que, al día de hoy, les tomaron la declaración, específicamente para justificar el hecho delictivo, pero parece que están dando más información que en todo caso será la Fiscalía (la que la aclarará), pero efectivamente (fueron reclutadas)” agregó.

Espinosa Licón comentó que las personas liberadas no cuentan con denuncia por desaparición debido al posible temor de sus familias de denunciar.

## EN LA CIÉNEGA

# Tractocamión queda calcinado tras choque

JUAN CARLOS PÉREZ

Reportero

**T**ras un choque por alcance, un tractocamión se incendió y quedó calcinado en la autopista México-Maravatío, en el kilómetro 425.5, a la altura de Ocotlán, Jalisco.

El incidente se registró a las 8:30 horas de ayer a 300 metros de la caseta de Ocotlán y ocasionó caos vial por el cierre total de la vialidad.

Eso sí, los cuerpos de emergencia se movilizaron con rapidez para apagar el incendio y evitar mayores daños.

Los primeros en llegar fueron los bomberos de Ocotlán, quienes atendieron el impacto del camión pesado contra un vehículo de una caja seca; el primero se estrelló contra el segundo.

A pesar de lo aparatoso del accidente, no dejó lesionados ni fa-



ESPECIAL

**AUTOPISTA MÉXICO-MARAVATÍO.** El accidente se registró a 300 metros de la caseta de Ocotlán.

llecidos. De hecho, el conductor del tractocamión logró abandonar el vehículo antes de que se incendiara.

La agresión ocurrió el 9 de agosto en El Vergel.

# Capturan a 3 por masacre

Ubican a sujetos en El Salto y montan operativo para detenerlos

MURAL / STAFF

La Fiscalía del Estado confirmó ayer que capturó a tres sujetos presuntamente implicados en la masacre de la Colonia El Vergel, en Tlaquepaque, en la que cuatro personas fueron asesinadas y cuatro más resultaron heridas.

Los sospechosos son Jesús Eduardo "A", Jonathan Isaac "S" y Javier Alejandro "S", a quienes detuvieron la noche del lunes en un operativo con ayuda de la Guardia Nacional, la Secretaría de la Defensa Nacional y la Coordinación Nacional Antisecuestro.

Los tres tenían orden de aprehensión por los delitos de homicidio calificado y homicidio calificado en grado de tentativa, por hechos registrados los primeros minutos del 9 de agosto en Río Salado y Río Colotlán, en El Vergel.

Personal ministerial ubicó a los sospechosos en San José del Castillo, en El Salto.

"El día de ayer (lunes) por la tarde noche se montó un operativo con personal de la Fiscalía del área de Homicidios y algunas autoridades del gobierno federal, Ejército, Guardia Nacional.

"Teníamos alguna información para dar con el pa-

4

víctimas letales dejó el ataque.

3

de los fallecidos eran menores.

138

masacres sumó Jalisco entre enero de 2020 y agosto de 2024.

radero de algunos posibles causantes, nos faltan todavía dos personas de las que eventualmente se tienen identificadas", aseguró ayer el Fiscal Luis Joaquín Méndez Ruiz.

De acuerdo con los datos con los que cuenta la Fiscalía del Estado, los tres sospechosos están identificados por su participación directa en el crimen, eso es lo que exhibirán ante el juez en audiencia para intentar conseguir una vinculación a proceso.

Los sujetos ya fueron trasladados al complejo penitenciario de Puente Grande y están a la espera de que se defina su situación legal.

Se reportó en aquella ocasión que entre las víctimas del asesinato había tres menores de edad, dos de ellos de 17 años y uno de 13. La otra víctima mortal fue un hombre de 27 años.